

NAVANTIA, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Informe de auditoría independiente,
cuentas anuales al 31 de diciembre de 2015 e
informe de gestión del ejercicio 2015



INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

Al Accionista Único de Navantia, S.A. (Sociedad Unipersonal):

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la sociedad Navantia, S.A. (Sociedad Unipersonal), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2015, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales

Los Administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Navantia, S.A. (Sociedad Unipersonal), de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.



Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la sociedad Navantia, S.A. (Sociedad Unipersonal) a 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2015 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2015. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Rafael García Anguita

30 de marzo de 2016



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

Año 2016 Nº 01/16/06038

COPIA GRATUITA

Informe sujeto a la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España



NAVANTIA, S.A.U.
(Sociedad Anónima Unipersonal)

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual finalizado
el 31 de diciembre de 2015

15

ÍNDICE

	Página
BALANCE.....	3
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS.....	5
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO.....	6
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.....	8
MEMORIA.....	9
1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA.....	9
2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.....	11
3. APLICACIÓN DE RESULTADOS.....	14
4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.....	14
5. INMOVILIZADO MATERIAL.....	26
6. INVERSIONES INMOBILIARIAS.....	27
7. INMOVILIZADO INTANGIBLE.....	28
8. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR.....	29
9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS.....	29
10. EXISTENCIAS.....	43
11. MONEDA EXTRANJERA.....	43
12. SITUACIÓN FISCAL.....	45
13. INGRESOS Y GASTOS.....	49
14. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS.....	50
15. INFORMACIÓN SOBRE MEDIOAMBIENTE.....	52
16. RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL.....	55
17. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.....	61
18. NEGOCIOS CONJUNTOS.....	61
19. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES INTERRUMPIDAS.....	63
20. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE.....	64
21. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.....	64
22. OTRA INFORMACIÓN.....	68
23. INFORMACIÓN SEGMENTADA.....	69
INFORME DE GESTIÓN 2015.....	71

BALANCE
BALANCE A CIERRE DEL EJERCICIO 2015 Y 2014. En miles de euros.

ACTIVO	Notas MEMORIA	2015	2014
A) ACTIVO NO CORRIENTE		3.633.182	3.469.379
I. Inmovilizado intangible	7	374	324
1. Patentes, licencias, marcas y similares		211	244
2. Aplicaciones informáticas		47	80
3. Otro inmovilizado intangible		116	0
II. Inmovilizado material	5	241.531	250.324
1. Terrenos y construcciones		115.874	118.244
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		118.341	128.799
3. Inmovilizado en curso y anticipos		7.316	3.281
III. Inversiones inmobiliarias	6	18	18
1. Construcciones		18	18
IV. Inversiones en empresas del grupo y asoci. a largo plazo		9.420	9.422
1. Instrumentos de patrimonio	9.1.3	9.420	9.422
V. Inversiones financieras a largo plazo		84.328	1.072
1. Instrumentos de patrimonio		51	51
2. Créditos a terceros	9.1.1	45.712	32
3. Derivados	9.1.1, 9.1.3	713	48
4. Otros activos financieros	9.1.1	37.852	941
VI. Activos por impuesto diferido	12	37.117	27.166
VII. Deudores comerciales no corrientes	9.1.1	3.260.394	3.178.796
VIII. Periodificaciones a largo plazo		0	2.257
B) ACTIVO CORRIENTE		1.104.529	855.417
I. Existencias	10	463.778	420.378
1. Materias primas y otros aprovisionamientos		356.745	310.266
2. Productos en curso		8.160	9.205
3. Productos terminados		0	157
4. Anticipos a proveedores	9.1.1	98.873	100.750
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		403.106	310.656
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	9.1.1	365.185	287.370
2. Clientes empresas del grupo y asociadas	9.1.1, 21	4.280	2.276
3. Deudores varios	9.1.1	469	244
4. Personal	9.1.1	1.334	1.656
5. Activos por impuesto corriente	12	3.180	194
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	12	28.658	18.916
III. Inversiones en empresas del grupo y asoci. a corto plazo	9.1.1, 21	92.495	75.863
1. Créditos a empresas del grupo		92.495	75.863
IV. Inversiones financieras a corto plazo		119.702	2.284
1. Créditos a empresas	9.1.1	116.264	0
2. Derivados	9.1.1, 9.1.3	3.022	1.652
3. Otros activos financieros	9.1.1	416	632
V. Periodificaciones a corto plazo		3.057	1.315
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		22.391	44.921
1. Tesorería	9.1.1	4.346	42.797
2. Otros activos líquidos equivalentes	9.1.1	18.045	2.124
TOTAL ACTIVO		4.737.711	4.324.796

BALANCE
BALANCE A CIERRE DEL EJERCICIO 2015 Y 2014. En miles de euros.

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas MEMORIA	2015	2014
A) PATRIMONIO NETO	9.3	(108.876)	64.275
A-1) Fondos Propios	9.3	(112.888)	58.845
I. Capital	9.3	226.323	226.323
1. Capital escriturado		226.323	226.323
II. Reservas	9.3	25.796	20.694
1. Legal y Estatutarias		16	16
2. Otras Reservas		25.780	20.678
III. Resultados de ejercicios anteriores	9.3	(198.265)	(163.648)
IV. Otras aportaciones de socios	9.3	0	2.745
V. Resultado del ejercicio	3, 9.3	(166.742)	(27.269)
A-2) Ajustes por cambios de valor		(294)	627
I. Operaciones de cobertura	9.1.2	(294)	627
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	17	4.306	4.803
B) PASIVO NO CORRIENTE		4.130.234	3.717.442
I. Provisiones a largo plazo	14	8.871	12.486
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal		3.499	7.634
2. Otras provisiones		5.372	4.852
II. Deudas a largo plazo	9.1.1	3.639.615	3.391.173
1. Deudas con entidades de crédito		45.691	0
2. Derivados	9.1.1, 9.1.3	2.242	0
3. Otros pasivos financieros		3.591.682	3.391.173
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo¹	9.1.1, 21	339.340	214.163
IV. Pasivos por impuesto diferido	12	9.429	7.413
V. Periodificaciones a largo plazo	9.1.1	132.627	90.823
VI. Acreedores comerciales no corrientes	9.1.1	352	1.384
C) PASIVO CORRIENTE		716.353	543.079
I. Provisiones a corto plazo	14	130.223	101.819
1. Otras provisiones		19	0
2. Provisiones y deterioro operaciones comerciales		130.204	101.819
II. Deudas a corto plazo		176.496	20.923
1. Deudas con entidades de crédito	9.1.1	116.522	0
2. Derivados	9.1.1, 9.1.3	1.885	880
3. Otros pasivos financieros	9.1.1	58.089	20.043
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	9.1.1, 21	4.221	24.175
IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		405.413	396.162
1. Proveedores	9.1.1	147.176	102.898
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas	9.1.1, 21	5.499	5.350
3. Personal (remuneraciones pendientes de pago)		36.952	34.009
4. Otras deudas con las Administraciones Públicas	12	13.081	12.249
5. Anticipos de clientes	9.1.1	202.705	241.656
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		4.737.711	4.324.796

¹ En este epígrafe están contabilizados préstamos participativos por importe de 267.750 miles de euros que se deben considerar como patrimonio neto a los efectos de reducción de capital y liquidación de sociedades (artículo 20 del Real Decreto-ley 7/1996).

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014. En miles de euros.

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS	Notas MEMORIA	2015	2014
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la cifra de negocio	23	688.976	547.602
a) Ventas		684.752	542.944
b) Prestación de servicios		4.224	4.658
2. Variación de existencias de prod. terminados y en curso de fabricación		(1.012)	(3.610)
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo		352	812
4. Aprovisionamientos		(360.707)	(190.703)
a) Consumo de mercaderías	13	(5.437)	(4.340)
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	13	(207.285)	(72.825)
c) Trabajos realizados por otras empresas		(174.765)	(117.226)
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	10	26.780	3.688
5. Otros ingresos de explotación		13.703	13.278
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		12.001	12.050
b) Subvenciones de explotación incorporadas el resultado del ejercicio		1.702	1.228
6. Gastos de personal		(311.387)	(324.382)
a) Sueldos, salarios y asimilados		(233.566)	(226.897)
b) Cargas sociales	13	(75.482)	(77.475)
c) Provisiones retribuciones a largo plazo mediante sistemas prestación def.		(2.339)	(20.010)
7. Otros gastos de explotación		(219.459)	(41.570)
a) Servicios exteriores		(167.486)	(136.664)
b) Tributos		(6.510)	(5.707)
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisión por operaciones comerciales		(44.647)	101.377
d) Otros gastos de gestión corriente		(816)	(576)
8. Amortización del inmovilizado	5,6,7	(24.606)	(26.352)
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	17	595	691
10. Excesos de provisiones		631	1.404
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		(7)	(43)
a) Resultados por enajenaciones y otras		(7)	(43)
12. Otros resultados	13	(77)	(328)
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(212.998)	(23.201)
13. Ingresos financieros	9.1.2	121.384	131.463
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	9.1.2	423	965
a1) En empresas del grupo y asociadas	9.1, 21	423	451
a2) En terceros	19	0	514
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	9.1.2	120.961	130.498
b1) De empresas del grupo y asociadas	21	50	484
b2) De terceros		120.911	130.014
14. Gastos financieros		(135.732)	(141.054)
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	21	(3.848)	(3.427)
b) Por deudas con terceros		(129.735)	(136.028)
c) Por actualización de provisiones		(2.149)	(1.599)
15. Diferencias de cambio	9.1.2, 11	592	(36)
16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	9.1.2	(2)	1.853
a) Deterioros y pérdidas		(2)	(2)
b) Resultados por enajenaciones y otras	9.1.2, 19	0	1.855
A.2) RESULTADO FINANCIERO		(13.758)	(7.774)
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(226.756)	(30.975)
17. Impuestos sobre beneficios	12	60.014	3.706
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONT.		(166.742)	(27.269)
RESULTADO DEL EJERCICIO (PÉRDIDAS)	3, 12	(166.742)	(27.269)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014.

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014. En miles de euros

	Notas MEMORIA	2015	2014
A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	3, 12	(166.742)	(27.269)
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
I. Por coberturas de flujos de efectivo		(1.211)	(90)
II. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		0	0
III. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	12	6.803	10.469
IV. Efecto impositivo (coberturas)²		290	63
V. Efecto impositivo (subvenciones)		0	0
VI. Efecto impositivo (actuariales)³	12	(1.701)	(2.288)
B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO		4.181	8.154
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
I. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	17	(690)	(777)
II. Efecto impositivo (subvenciones)⁴	17	193	390
C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		(497)	(387)
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		(163.058)	(19.502)

Los efectos impositivos incluyen el ajuste de las cuotas que se estima van a ser recuperadas a un tipo impositivo del 25 % a partir del 2016 como consecuencia de las modificaciones en la regulación fiscal detalladas en la Nota 4.9 de las presentes Cuentas Anuales:

² El importe ajustado por coberturas de flujo de efectivo ha sido de (49) miles de euros.

³ El importe ajustado por ganancias y pérdidas actuariales ha sido de 204 miles de euros.

⁴ No se ha ajustado importe por subvenciones.

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014. En miles de euros

	CAPITAL		Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones donaciones y legados recibidos	TOTAL
	Escriturado	No Exigido							
A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2013	226.323	0	12.513	(106.298)	359	(57.709)	654	5.190	81.032
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2014	226.323	0	12.513	(106.298)	359	(57.709)	654	5.190	81.032
I. Total ingresos y gastos reconocidos	0	0	8.181	0	0	(27.269)	(27)	(387)	(19.502)
II. Operaciones con socios o propietarios	0	0	0	0	2.745	0	0	0	2.745
III. Otras variaciones del patrimonio neto	0	0	0	(57.350)	(359)	57.709	0	0	0
C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2014	226.323	0	20.694	(163.648)	2.745	(27.269)	627	4.803	64.275
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2015	226.323	0	20.694	(163.648)	2.745	(27.269)	627	4.803	64.275
I. Total ingresos y gastos reconocidos	0	0	5.102	0	0	(166.742)	(921)	(497)	(163.058)
II. Operaciones con socios o propietarios. Otras.	0	0	0	0	(10.093)	0	0	0	(10.093)
III. Otras variaciones del patrimonio neto	0	0	0	(34.617)	7.348	27.269	0	0	0
E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2015	226.323	0	25.796	(198.265)	0	(166.742)	(294)	4.306	(108.876)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014. En miles de euros

	Notas MEMORIA	2015	2014
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos		(226.756)	(30.975)
2. Ajustes del resultado		(114.977)	(128.630)
a) Amortización del inmovilizado	5, 6, 7	24.606	26.352
b) Correcciones valorativas por deterioro	9.1.2	2	2
c) Variación de provisiones		44.016	(102.781)
d) Imputación de subvenciones	17	(595)	(691)
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado		7	43
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instr. financieros	19	0	(1.855)
g) Ingresos financieros		(121.384)	(131.463)
h) Gastos financieros		135.732	141.054
i) Diferencias de cambio		(592)	36
j) Otros ingresos y gastos		(196.769)	(59.327)
3. Cambios en el capital corriente		6.744	(95.906)
a) Existencias		(43.400)	(67.428)
b) Deudores y otras cuentas a cobrar		7.538	(22.090)
c) Otros activos corrientes		(3.137)	(2.764)
d) Acreedores y otras cuentas a pagar		46.392	(2.114)
e) Otros pasivos corrientes		(649)	(1.510)
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		20.934	5.120
a) Pagos de intereses		(861)	(463)
b) Cobros de dividendos	9.1.2, 21	423	965
c) Cobros de intereses		78	647
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios	12	27.862	13.743
e) Otros pagos		(6.926)	(9.783)
f) Otros cobros		358	11
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación		(314.055)	(250.391)
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. Pagos por inversiones		(214.815)	(10.034)
a) Empresas del grupo		0	(3.378)
b) Inmovilizado intangible	7	(116)	0
c) Inmovilizado material	5	(16.118)	(6.636)
d) Otros activos financieros		(198.581)	(20)
7. Cobros por desinversiones		6.870	88.247
a) Empresas del grupo		6.500	86.000
b) Inmovilizado material	5	364	20
c) Otros activos financieros		6	11
d) Activos no corrientes mantenidos para la venta	19	0	2.216
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión		(207.945)	78.213
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		499.470	196.574
a) Emisión:		686.795	229.462
1. Deudas con entidades de crédito		162.200	0
2. Deudas con empresas del grupo y asociadas		260.826	18.066
3. Prestamos procedentes del sector público		263.769	211.396
b) Devolución y amortización de:		(187.325)	(32.888)
1. Deudas con empresas del grupo y asociadas		(168.912)	(29.929)
2. Otras deudas		(18.413)	(2.959)
10. Flujos de efectivo de las actividades de financiación		499.470	196.574
D) AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVAL.		(22.530)	24.396
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		44.921	20.525
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	9.1.1	22.391	44.921

MEMORIA

1. **ACTIVIDAD DE LA EMPRESA**

Navantia, S.A.U., con domicilio social en Madrid, calle Velázquez 132, se constituyó el 30 de julio de 2004 con la denominación social de NEW IZAR, S.L. Con efectos económicos a partir de 31 de diciembre de 2004, la Sociedad recibió de IZAR Construcciones Navales, S.A. la aportación de las ramas de actividad de las factorías de Ferrol, Fene, Cartagena, Puerto Real, San Fernando y Cádiz y el centro corporativo de Madrid. Todos los detalles y desgloses referidos a dicha aportación figuran en las Cuentas Anuales del ejercicio 2005 de la Sociedad.

La Sociedad, con fecha 25 de enero de 2005, elevó a público la declaración de unipersonalidad, que figura inscrita en el Registro Mercantil de Madrid. Con fecha 1 de marzo de 2005, cambió su denominación por Navantia, S.L. Asimismo, la Sociedad transformó su naturaleza de sociedad de responsabilidad limitada a sociedad anónima con fecha 27 de octubre de 2005.

Para desarrollar su actividad, la Sociedad cuenta con centros productivos situados en Galicia, Andalucía y Comunidad de Murcia, así como un centro corporativo en Madrid.

Naturaleza de la explotación y principales actividades

La Sociedad desarrolla su actividad de modo principal en relación con los programas navales militares, comprendiendo la misma las siguientes actividades:

- I) La actividad de construcción, conversión, modificación, transformación, reparación y desguace de todo tipo de buques; de todo tipo de artefactos flotantes y plataformas; obras civiles e hidráulicas; construcciones metálicas y elementos mecánicos y material flotante; desgasificación y limpieza de tanques.

La actividad de construcción, reparación y comercialización de motores, turbinas y otros sistemas energéticos, cualquiera que sea su clase y uso, y sus componentes, incluidos repuestos y asistencia técnica.

La comercialización, organización del proyecto, oferta, diseño, construcción, montaje, pruebas y puesta en funcionamiento, tanto de sistemas de propulsión para todo tipo de buques, artefactos flotantes o plataformas, como de proyectos llave en mano.

Fabricación, comercialización y venta de repuestos y asistencia técnica de aerogeneradores y componentes industriales.

La investigación, estudio previo, proyecto, construcción, mantenimiento y reparación de turbinas, motores, armas y sistemas, así como utillaje, equipos eléctricos, electrónicos, acústicos y de prevención, detección y extinción de incendios.

La investigación y desarrollo de nuevas tecnologías y proyectos en el campo naval, propulsión y energía, armas y sistemas, así como la prestación de asistencia técnica en las actividades descritas en los apartados precedentes.

- II) La comercialización de su producción y de cualesquiera técnicas, productos o servicios (incluso los de desarrollo, instalación, mantenimiento, reparación, explotación y control, captura de información, evaluación y certificación relativos a las tecnologías de la información y las comunicaciones) que puedan derivarse de su investigación, desarrollo o gestión.

Las actividades expresadas en los apartados anteriores pueden ser desarrolladas total o parcialmente por la Sociedad de modo indirecto, mediante la titularidad de acciones o participaciones en sociedades que tengan un objeto total o parcialmente coincidente.

Complementariamente, la Sociedad puede desarrollar las actividades mencionadas anteriormente en relación con programas o actividades de naturaleza civil.

Líneas de actividad

Las principales líneas de actividad de la Sociedad desarrolladas en los distintos centros productivos, son:

a) Construcción Naval

Ejecución de Programas Navales, principalmente militares y civiles de forma complementaria, tanto nacionales como para la exportación, abarcando desde el diseño de las unidades hasta la construcción, entrega y el apoyo logístico durante la vida útil de las mismas.

b) Reparación

Reparación, conversión, modificación y transformación de todo tipo de buques y artefactos navales, para lo que se cuenta con las instalaciones de varios centros de Reparaciones Navales, situados estratégicamente próximos a las grandes rutas marítimas.

c) Sistemas

Diseño, desarrollo propio e integración de sistemas de combate, comunicaciones, control de plataforma, direcciones de tiro y sistemas de armas.

d) Propulsión

Especializada en la fabricación de motores diésel de cuatro tiempos, también lleva a cabo la fabricación de turbinas de vapor, para aplicación naval y terrestre y aerogeneradores, principalmente. Igualmente se realiza el servicio post-venta de los equipos y sistemas fabricados, incluyendo el mantenimiento de los mismos durante su vida útil.

Grupo de sociedades

La Sociedad forma parte, a efectos de la tributación por el Impuesto sobre Sociedades, del grupo consolidado fiscal nº 9/86 del que es empresa dominante la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (S.E.P.I.) con domicilio social en Madrid, calle Velázquez 134, que ostenta el 100% de las acciones de Navantia, S.A.U.

La Sociedad participa en el capital social de ciertas Sociedades con participaciones iguales o superiores al 20% y presenta cuentas anuales consolidadas a 31 de diciembre de 2015, cuya pérdida atribuible a la Sociedad Dominante, patrimonio neto y activo ascienden a 166.618 miles de euros, (90.412) miles de euros y 4.760.716 miles de euros respectivamente. Estos datos ascendían a 31 de diciembre de 2014, a 27.187 miles de euros, 82.702 miles de euros y 4.347.637 miles de euros respectivamente.

Las cuentas anuales consolidadas se formulan con la misma fecha que las presentes cuentas anuales individuales y serán depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Imagen fiel

Las presentes Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria. Han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad. Las presentes Cuentas Anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo son veraces. Las cifras contenidas en las cuentas anuales están expresadas en miles de euros.

Principios Contables

La Sociedad centra su actividad en la elaboración de obras por encargo bajo contrato, cuyo período de ejecución se prolonga durante más de un año, por lo que ha adoptado el principio de registro de ingresos en función del grado de avance de cada obra, según lo previsto en la Norma de Valoración 18ª de las "Normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas constructoras", aprobadas por Orden de 27 de enero de 1993, publicada en el B.O.E. de 5 de febrero de 1993.

Comparación de la información

Las presentes cuentas anuales incluyen, además de las cifras del ejercicio 2015, las cifras correspondientes al ejercicio inmediatamente anterior, según establece la legislación vigente y en particular, el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre.

Debido a la publicación de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, se ha incluido en la Nota 22 la información sobre el periodo medio de pago a proveedores y los ratios relevantes utilizados en su cálculo. Dicha información no se presenta de forma comparativa con el año anterior, calificándose estas cuentas anuales como iniciales a efectos exclusivos de la aplicación del principio de uniformidad y el requisito de comparabilidad.

Agrupación de partidas

A efectos de facilitar la comprensión del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, estos estados se presentan de forma agrupada, recogiendo los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria.

Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las cuentas anuales de la Sociedad, se han realizado estimaciones que están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales y que constituyen la base para establecer el valor contable de determinados activos y pasivos cuyo valor no es fácilmente determinable mediante otras fuentes. La Sociedad revisa sus estimaciones de forma continua. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2015, es posible que acontecimientos que puedan

tener lugar en el futuro, obliguen a modificarlas (al alza o a la baja), en próximos ejercicios, lo que se haría, en su caso, con carácter prospectivo.

Los supuestos acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que pueden llevar asociado un riesgo de suponer cambios en el valor de los activos y pasivos en los ejercicios siguientes, se citan a continuación:

a) Activos por impuesto diferido (Notas 4.9 y 12)

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son aquellos impuestos que se prevén recuperables o pagaderos por las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos en los estados financieros y su valor fiscal.

Los activos por impuestos diferidos identificados con diferencias temporales y deducciones pendientes de compensar sólo se reconocen en el caso de que se considere probable que la entidad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

b) Compromisos por pensiones en planes de prestación definida (Notas 4.13 y 16)

El marco regulador de la relación laboral entre Navantia, S.A.U. y sus trabajadores, establece la existencia de compromisos de retribución a largo plazo con ciertos colectivos de trabajadores.

El coste de los planes de pensiones de prestación definida se determina mediante valoraciones actuariales que requieren la utilización de hipótesis sobre los tipos de descuento, la rentabilidad de los activos, los incrementos de salarios, las tablas de mortalidad y los aumentos en las pensiones de la Seguridad Social. Estas estimaciones están sujetas a incertidumbres debido al largo plazo de liquidación de estos planes.

Esta retribución a largo plazo de prestación definida se encuentra cubierta por pólizas, contratadas con una empresa de seguros externa e independiente, que cubren las prestaciones derivadas de los citados compromisos.

c) Provisiones y Contingencias (Notas 4.11 y 14)

Las provisiones se reconocen en el balance cuando la Sociedad tiene una obligación actual (ya sea por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita), surgida como consecuencia de sucesos pasados, que se estima probable que suponga una salida de recursos para su liquidación y que es cuantificable.

Para las obras de duración plurianual, la Sociedad sigue el criterio de reconocer el resultado de las mismas en función del grado de avance que presenta a la fecha de balance, obtenido como cociente entre los costes incurridos y los costes totales estimados (según norma de valoración número 18 del Plan General de Contabilidad de las Empresas Constructoras - método de porcentaje de realización). Siguiendo este criterio, la Sociedad refleja anticipadamente el efecto negativo de aquellas obras, actualmente en construcción que, fruto del permanente seguimiento y control sobre el avance de las obras en ejecución, se estima tendrán pérdidas.

Fruto de este seguimiento de las obras en ejecución, la compañía está ultimando la renegociación del alcance del programa de submarinos S-80 con el cliente, habiendo revisado en mutua colaboración los aspectos técnicos y económicos destacados del contrato.

A consecuencia de la negociación anterior, se produce la aplicación de la Resolución del SEDEF de fecha 19 de enero, por la que se dan directrices para la reconducción del programa y de la propuesta de Resolución de fecha 22 de febrero de 2016 del Ministerio de Defensa - SDG de Adquisiciones de Armamento y Material de la DGAM, donde se instaura la hoja de ruta para establecer los pasos y acciones a realizar para la firma de la nueva Orden de Ejecución. Asimismo, se ha solicitado un nuevo calendario de financiación para acompasar los hitos de financiación a la planificación integrada.

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, la compañía confía en que la finalización de la revisión no derive en efectos económicos relevantes para los estados financieros de Navantia, S.A.U., al ajustarse el nuevo objeto del contrato al techo presupuestario disponible.

d) Valor actual débitos y créditos programas financiados (Notas 4.5 y 9)

La Sociedad mantiene tanto débitos como créditos por operaciones comerciales a largo plazo. Estos instrumentos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Los tipos de descuento aplicables, y demás hipótesis requeridas para la valoración de estos instrumentos financieros son permanentemente actualizados por la Sociedad, en base a las más fiables hipótesis disponibles en cada momento.

e) Vidas útiles de los astilleros y los equipos de trabajo

La Dirección de la Sociedad determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por amortización para sus astilleros y equipos afectos. Esta estimación se basa principalmente en los ciclos de vida proyectados de los bienes para su segmento de Construcción Naval. Esto podría cambiar significativamente como consecuencia de innovaciones técnicas y acciones de la competencia en respuesta a ciclos del sector. La Dirección incrementará el cargo por amortización cuando las vidas útiles sean inferiores a las vidas estimadas anteriormente o amortizará o eliminará activos obsoletos técnicamente o no estratégicos que se hayan abandonado o vendido.

Empresa en funcionamiento

La Sociedad ha venido realizando durante los últimos años, la potenciación de su actividad comercial plasmándose en la consecución de varios proyectos relevantes y permitiendo, una previsión de contratación y desarrollo de negocio para los próximos cinco años muy favorables.

La Sociedad ha experimentado durante 2015 un incremento de sus ventas de un 26% respecto al año 2014 debido a que opera en un sector muy ligado al entorno macroeconómico, dentro de sus planes de negocio se espera una mayor recuperación de la actividad a partir del ejercicio 2016 y años sucesivos, confiando en que la Sociedad vuelva a una senda de sostenibilidad recurrente implantando las medidas económicas que fuesen necesarias. La Sociedad confía en establecer las bases de crecimiento futuro incrementando la rentabilidad y volumen del negocio apoyándose en la fortaleza y experiencias de éxito de la Sociedad.

Con el objetivo de reforzar la capacidad financiera para afrontar los nuevos contratos destinados a la defensa nacional y a los compromisos internacionales, así como para mantener las capacidades industriales de construcción naval definidas como estratégicas, el Accionista Único ha convertido los

préstamos concedidos a la Empresa fundamentalmente para desarrollos tecnológicos militares en préstamos participativos.

El importe total de los préstamos participativos es de 267.750 miles de euros.

La Sociedad, a 31 de diciembre de 2015 ha incurrido en pérdidas de 166.742 miles de euros (27.269 miles de euros en 2014) que han disminuido el patrimonio neto hasta un importe de (108.876) miles de euros.

No obstante lo anterior, el patrimonio neto a efectos mercantiles se sitúa en 159.168 miles de euros conforme a lo dispuesto en el artículo 20 del Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio sobre medidas urgentes de carácter fiscal y de fomento y liberalización de la actividad económica. A 31 de diciembre de 2015 la Sociedad no se encuentra en causa de reducción de capital obligatoria (artículo 327 del TRLSC) ni en causa de disolución (el artículo 363.1.e) (véase Nota 9.3).

Los Administradores de la Sociedad presentan sus cuentas anuales siguiendo el principio de empresa en funcionamiento, en el entendimiento de que los resultados de su propia actividad le permitirán realizar sus activos y liquidar sus pasivos por los importes y según la clasificación con que figuran en las cuentas anuales.

Adicionalmente, el Accionista Único de la Sociedad mantiene un seguimiento permanente de la evolución del negocio, monitorizando la situación financiera y patrimonial de manera mensual.

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de aplicación de resultados formulada por los Administradores para el ejercicio 2015 es la siguiente:

Base de reparto	Miles de euros
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	(166.742)
Total	(166.742)
Aplicación	Miles de euros
A resultados negativos de ejercicios anteriores	(166.742)
Total	(166.742)

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus Cuentas Anuales del ejercicio 2015 han sido las siguientes:

Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes.

El activo corriente comprende aquellos elementos que la empresa espera vender, consumir o realizar en el transcurso del ciclo normal de explotación, aquellos otros cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo de un año, los clasificados como mantenidos para negociar y el efectivo y equivalentes. El activo no corriente recoge el resto de los elementos del activo.

El pasivo corriente comprende las obligaciones vinculadas al ciclo normal de explotación que la Sociedad espera liquidar en el transcurso del mismo, las obligaciones cuyo vencimiento o extinción se espera que se produzca a corto plazo, es decir, en el plazo máximo de un año, contado a partir de la fecha de cierre del ejercicio y los pasivos financieros mantenidos para negociar. El pasivo no corriente incluye el resto de los elementos del pasivo.

1 Inmovilizado Intangible

Los costes incurridos en proyectos de investigación y desarrollo que han sido concluidos con éxito desde el punto de vista de su utilidad para obras concretas, y cumplen el criterio de identificabilidad, se incorporan al inmovilizado intangible de la Sociedad. Si la vida útil del inmovilizado es definida, dichos costes son amortizados en un período de cinco años, o en menor plazo en función de la duración de los contratos vinculados a los proyectos. Si la vida útil del inmovilizado es indefinida, éste no se amortiza, estando sujeto a la revisión de esta característica y al análisis del eventual deterioro, al menos anualmente.

Para aquellos proyectos de investigación y desarrollo vinculados con algún proyecto en construcción, su coste se incluye dentro del presupuesto de la obra y su imputación se realiza en función del grado de avance de la misma.

Los costes incurridos en proyectos que no concluyen con éxito o cuya utilidad en el futuro es dudosa, se imputan directamente a pérdidas del ejercicio en el que se advierte que el resultado de la investigación es negativo o no generará beneficios futuros.

Las aplicaciones informáticas se contabilizan por el precio de adquisición o coste de producción, amortizándose linealmente en un plazo de entre 4 y 5 años.

2 Inmovilizado Material

Inmovilizado propiedad de la Armada y concesiones administrativas

Las relaciones de la Sociedad con uno de sus principales clientes, la Armada Española, se encuentran reguladas por el Convenio suscrito entre el Ministerio de Defensa/Armada e IZAR Construcciones Navales, S.A. con fecha 6 de septiembre de 2001. Posteriormente, y por Resolución 103/2005 de 6 de junio de 2005, se acordó la subrogación de Navantia, S.L. en la posición de IZAR. El 19 de diciembre de 2005, el Ministerio de Defensa y Navantia, S.A.U. aprobaron las Reglas Complementarias al Convenio suscrito entre ambos. El citado convenio establecía un plazo de vigencia de diez años, por lo que vencía el 6 de septiembre de 2011. Con fecha 27 de julio de 2011, el Ministerio de Defensa y Navantia, S.A.U. acordaron prorrogar el convenio por un plazo de diez años, hasta el 6 de septiembre de 2021. En la cláusula 26 de dicho Convenio se establece la cesión por parte del Ministerio de Defensa a la Sociedad de la explotación temporal de las factorías de Ferrol, Cartagena y San Fernando y de los bienes existentes en ellas. El inmovilizado de dichos centros es propiedad del Estado, afecto al Ministerio de Defensa, por lo que no figura en el balance de situación de la Sociedad, que mantiene un control extracontable del mismo.

La prórroga del convenio, mencionada en el párrafo anterior, incluye el compromiso de formalizar la cesión de uso de los bienes citados, mediante una concesión demanial que el Ministerio de Defensa otorgaría a Navantia, S.A.U.

El 21 de noviembre de 2014 se firmó el Acuerdo entre el Ministerio de Defensa español y Navantia, S.A.U., por el que se modificó el convenio de colaboración de fecha 6 de septiembre de 2011, que había sido prorrogado por acuerdo de 27 de julio de 2011, así como las reglas complementarias del citado convenio. La duración del Convenio será hasta el 6 de septiembre de 2021.

Finalmente, con fecha 10 de marzo de 2015, el Ministerio de Defensa ha otorgado una concesión demanial sobre los terrenos, bienes y demás inmuebles cuyo uso se cede temporalmente a Navantia, S.A.U. Dicha concesión demanial, está vinculada al Convenio de Colaboración en cuanto accesoria al mismo, y se mantendrá en vigor hasta el 6 de septiembre de 2021 coincidiendo con la vigencia del Acuerdo. Los efectos jurídicos y económicos de la citada concesión administrativa se retrotraen a la fecha de la firma del Acuerdo entre el Ministerio de Defensa y Navantia, S.A.U., es decir al 21 de noviembre de 2014. Como consecuencia de la citada concesión demanial, en la cuenta de pérdidas y ganancias de la Sociedad se recoge dentro del epígrafe Otros gastos de explotación - Servicios Exteriores un impacto anual de 4.500 miles de euros en concepto de canon por utilización de las instalaciones de Defensa.

Asimismo, una parte de los terrenos, diques, gradas de armamento y muelles que son utilizados por la Sociedad, son concesiones administrativas a su nombre y hasta el 21 de noviembre 2014 han estado sujetas al pago de un canon del 2% sobre la facturación.

Inmovilizado propio

El inmovilizado material se halla valorado al precio de adquisición o al coste de producción. El inmovilizado procedente de la aportación de IZAR Construcciones Navales, S.A. se encuentra valorado al valor contable registrado en el momento de aportación. Los costes de ampliación, modernización o mejoras correspondientes al inmovilizado material propio que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes.

Los gastos financieros directamente atribuibles a la adquisición o construcción de elementos del inmovilizado que necesiten un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso se incorporan a su coste hasta que se encuentran en condiciones de funcionamiento.

Los gastos de conservación y mantenimiento se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

Los trabajos que Navantia, S.A.U. realiza para su propio inmovilizado se valoran al coste acumulado que resulta de añadir a los costes externos, los costes internos determinados en función de los consumos de materiales de almacén y las tasas horarias similares a las usadas para la valoración de las existencias, siempre que el coste total resultante no supere al de mercado.

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. Las vidas útiles estimadas son:

AÑOS DE VIDA ÚTIL ESTIMADA	
Edificios y otras construcciones	38-75
Instalaciones complejas especializadas	15-25
Maquinaria, instalaciones y utillaje	4-20
Herramientas	3-8

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance.

Correcciones valorativas por deterioro

La Sociedad reconoce las correcciones valorativas por deterioro de los elementos de inmovilizado material, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron

hubieran dejado de existir, como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. Para ello se tiene en consideración la actual y previsible utilización de sus instalaciones.

Teniendo en cuenta la situación coyuntural de baja actividad en algunos de los centros productivos de Navantia, S.A.U. la Compañía ha realizado un análisis de recuperabilidad en cuatro de sus Unidades Generadoras de Efectivo (Astillero de Fene-Ferrol, Astillero de San Fernando-Puerto Real, Fábrica de Motores y Fábrica de Turbinas) del valor de los activos de su inmovilizado material (test de deterioro), teniendo en cuenta su plan a corto y medio plazo y las proyecciones a largo plazo. El resultado de dicho análisis, que incluye un análisis de sensibilidad sobre las principales hipótesis utilizadas, ha sido positivo, considerando que no es preciso realizar provisiones de deterioro adicionales a las que ya figuran en el balance a 31 de diciembre de 2015.

3 Inversiones inmobiliarias

Se valoran por separado el terreno y los edificios, contabilizándose según los criterios establecidos para el inmovilizado material.

Correcciones valorativas por deterioro

La Sociedad reconoce las correcciones valorativas por deterioro de las inversiones inmobiliarias, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron hubieran dejado de existir, como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. Para ello se tiene en consideración la actual y previsible utilización de sus instalaciones.

4 Arrendamientos

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

5 Instrumentos financieros

La Sociedad reconoce en su balance un instrumento financiero, cuando es parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Los criterios aplicados por Navantia, S.A.U. para el registro y valoración de los distintos instrumentos financieros, son los siguientes:

Activos financieros

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- son convertibles en efectivo
- en el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses
- no están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor

- forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad

Se valoran por el nominal y a efectos del estado de flujos de efectivo se incluyen en este epígrafe los descubiertos ocasionales que forman parte de la gestión de efectivo de la Sociedad.

- Créditos por operaciones comerciales (clientes y deudores varios), créditos a terceros y otros activos financieros

Los *préstamos y partidas a cobrar* se valoran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Posteriormente se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los créditos por operaciones comerciales a largo plazo, se registran por su valor actual, considerando éste el importe de los flujos de efectivo a recibir en el curso normal del negocio, actualizados a un tipo de descuento adecuado (véase Nota 9.1.1).

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento inferior al año y sin tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por el valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro del valor, iguales a la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima va a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registrarán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros del crédito que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones

Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo y asociadas se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

La corrección valorativa se efectuará al menos al cierre del ejercicio y siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de la inversión no será recuperable. El importe de la corrección valorativa será la diferencia entre el valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, en la estimación del deterioro de estas inversiones se toma en consideración el patrimonio neto de la sociedad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. Cuando la empresa participada participe a su vez en otra, se tendrá en cuenta el patrimonio neto que se desprenda de las cuentas anuales consolidadas.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registrarán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La

reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

La Sociedad no posee valores admitidos a cotización oficial.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

La sociedad dará de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiren o se cedan los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo de dicho activo, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. La diferencia entre la contraprestación recibida (neta de los costes de transacción atribuibles) y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determinará la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja un activo, y formará parte del resultado del ejercicio en que la misma se produce.

Pasivos financieros

Los Débitos y partidas a pagar, que incluyen:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios.
- Deudas con entidades de crédito.
- Otros pasivos financieros.

Se valoran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Posteriormente se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los débitos y partidas a pagar a largo plazo, se registran por su valor actual, considerando este el importe de los flujos de efectivo a pagar en el curso normal del negocio, actualizados a un tipo de descuento adecuado (véase Nota 9.1.1).

No obstante los débitos por operaciones comerciales con vencimiento inferior al año y sin tipo de interés contractual, se valoran por el valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La Sociedad dará de baja un pasivo financiero cuando la obligación se haya extinguido. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles, se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

Cuando se produce una renegociación de un préstamo se evalúa su baja como pasivo financiero o no, en función de si varía el prestamista inicial y de si el valor actual de los flujos de efectivo, incluyendo las comisiones netas, y basado en la tasa de interés efectivo del contrato original, varía en más de un 10% respecto del valor actual de los flujos de efectivo por pagar previos a la renegociación.

Las deudas se clasifican en función de su vencimiento, considerando como deudas a corto plazo aquellas cuyo vencimiento, a partir de la fecha de balance, es menor o igual a 12 meses y como deudas a largo plazo las de vencimiento superior a 12 meses.

6 Coberturas contables

Las operaciones de cobertura de flujos de efectivo, que cubren posibles variaciones adversas de cuentas a cobrar y pagar en moneda extranjera, se registran a valor razonable, cumpliendo con los requisitos establecidos en las normas de registro y valoración de instrumentos financieros del plan general de contabilidad (Nota 9.1.3).

7 Existencias

Los materiales para almacén y los acopios para obras en curso se valoran a precio de coste.

Los materiales auxiliares se valoran a precio medio o coste medio ponderado. La valoración de los materiales sobrantes de obras terminadas y de los materiales auxiliares defectuosos o de lento movimiento se ha reducido a su posible valor de realización.

La obra en curso se valora al coste incurrido en la misma, constituido por los materiales incorporados, la mano de obra directa y otros gastos directamente imputables a las obras, y los gastos indirectos de fabricación, los cuales se imputan a través de recargos y de tasas horarias a cada obra en función de las horas y otros conceptos directos incurridos en ellas. Los costes de personal productivo y sus correspondientes gastos de estructura no imputables a obras como consecuencia de la subactividad, se cargan directamente a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

Para las obras de duración plurianual, la Sociedad sigue el criterio de reconocer el resultado de las mismas en función del grado de avance que presenta a la fecha de balance, obtenido como cociente entre los costes incurridos y los costes totales estimados (según norma de valoración número 18 del Plan General de Contabilidad de las Empresas Constructoras - método de porcentaje de realización). En el caso de obras cuyo resultado final estimado es negativo, éste se contabiliza en el momento en que se estima como tal, mediante la constitución de provisiones, formando parte del capítulo "Provisiones y deterioro operaciones comerciales" del Balance adjunto.

En el caso de que el importe de la obra producida a origen sea mayor que el importe facturado, para cada una de ellas hasta la fecha de cierre, la diferencia entre ambos importes se recoge en el epígrafe "Clientes por ventas y prestaciones de servicios - deudores por producción facturable", dentro del capítulo de "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" del Balance. En el caso de que el importe de la obra producida a origen sea menor que el importe facturado, para cada una de las obras, la diferencia entre ambos se recoge en el epígrafe "Anticipos de clientes" dentro del capítulo "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" del Balance.

Asimismo, en el momento de la entrega de las obras, se constituyen provisiones para hacer frente a los costes estimados para su total terminación, así como los que se deriven del período de garantía, que se encuentran registradas dentro del capítulo "Provisiones corto plazo" del pasivo del Balance adjunto. Dichos costes de Garantía se imputan a la obra en curso durante el periodo de construcción mediante la correspondiente periodificación de los mismos en base al grado de avance de obra.

8 Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten en su valoración inicial al tipo de cambio de contado vigente en la fecha de la transacción.

Los saldos de las cuentas a cobrar y a pagar a largo plazo en moneda extranjera se valoran en euros mediante la aplicación del tipo de cambio de cierre, entendido como el tipo de cambio medio de contado existente a la fecha de cierre del balance, a excepción de aquellos casos en que se encuentren cubiertos a través de seguros de cambio, en cuyo caso se valoran a valor razonable.

Cuando no existen operaciones de cobertura, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que surjan.

Cuando existen operaciones de cobertura, las diferencias de valoración se registran contra ajustes por cambios de valor del patrimonio neto.

9 Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre el resultado contable ajustado del ejercicio y después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

El Impuesto sobre Sociedades y las variaciones en los impuestos diferidos de activo o pasivo, que no provengan de combinaciones de negocio, se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias o en las cuentas de patrimonio neto del balance en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado.

Aquellas variaciones que provienen de combinaciones de negocio y que no se reconocen en la toma de control por no estar asegurada su recuperación se imputan reduciendo, en su caso, el valor del fondo de comercio reconocido en la contabilización de la combinación de negocio o, con el criterio anterior si no existe dicho fondo de comercio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son aquellos impuestos que se prevén recuperables o pagaderos por las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos en los estados financieros y su valor fiscal.

Los activos por impuestos diferidos identificados con diferencias temporales y deducciones pendientes de compensar sólo se reconocen en el caso de que se considere probable que la entidad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

A efectos de la tributación por el Impuesto sobre Sociedades, la Sociedad forma parte del grupo consolidado Fiscal nº 9/86, formado por la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales y las sociedades residentes en territorio español, que formen parte de su grupo consolidado financiero al amparo de lo dispuesto en los artículos 42 y siguientes del Código de Comercio, de conformidad con lo previsto en la Ley 5/1996, de 10 de enero. Por esta razón el importe pendiente de liquidar por este impuesto (a una tasa del 28%) se recoge dentro del epígrafe "Créditos a empresas del grupo" del balance a 31 de diciembre de 2015 y asciende a 50.995 miles de euros (27.862 miles de euros en el ejercicio 2014) (véase Notas 12 y 9.1.1.b)).

Cambios regulatorios

En 2013 se llevaron a cabo modificaciones en la regulación fiscal recogidas, entre otros, en la Ley 14/2013, de 27 de septiembre, de apoyo a los emprendedores y su internacionalización, en la Ley 16/2013, de 29 de octubre, por la que se establecen determinadas medidas en materia de fiscalidad medioambiental y se adoptan otras medidas tributarias y financieras, y en la Ley 22/2013, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el 2014.

Entre las modificaciones incorporadas se reduce temporalmente, para el periodo 2013-2015, la capacidad de aprovechamiento de las bases imponibles negativas acreditadas en ejercicios anteriores al 25% de la base imponible, se elimina la posibilidad de amortizar libremente las inversiones en activos nuevos, se establecen limitaciones a la deducibilidad de los gastos financieros, se suprime la deducibilidad fiscal del gasto por deterioro de cartera así como el aprovechamiento de pérdidas procedentes de establecimientos permanentes ubicados en el extranjero, etc.

Por otra parte, el 28 de noviembre se publicó en el BOE la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, que entró en vigor el pasado 1 de enero de 2015 y será de aplicación, con carácter general, a los períodos impositivos iniciados a partir de dicha fecha.

Esta nueva regulación, que por el calado de los cambios que incorpora supone una profunda revisión del impuesto, incluye entre otras las siguientes modificaciones: se reduce el tipo de gravamen de forma gradual pasando el tipo general al 28% en 2015 y al 25% en 2016, se consolidan las limitaciones a la compensación de bases imponibles negativas, quedando fijadas en el 25% en 2015, el 60% en 2016 y en el 70% a partir del 2017, se introduce un nuevo incentivo, la reserva de capitalización, que permitirá reducir la base imponible hasta en un 10% si se cumplen determinados requisitos, se suprime la deducibilidad fiscal de las pérdidas por deterioro del inmovilizado material e inmaterial, se elimina la deducción por doble imposición interna, sustituyéndose por un mecanismo de exención aplicable también a la venta de participaciones, se introducen mejoras a la tributación de operaciones vinculadas y se incrementan las limitaciones a la deducibilidad de los gastos financieros.

Con fecha 16 de febrero de 2016, se publicó la Resolución de 9 de febrero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se desarrollan las normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para la contabilización del impuesto sobre Beneficios y que es de aplicación en las cuentas anuales del presente ejercicio.

10 Ingresos y gastos

De forma general, los ingresos y gastos se imputan en función del principio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia de la fecha de su cobro o de su pago.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, únicamente se contabilizan los beneficios obtenidos hasta la fecha de cierre del ejercicio. Por el contrario, se tendrán en cuenta todos los riesgos tan pronto sean conocidos.

Para las obras de duración plurianual, la Sociedad sigue el criterio de reconocer el resultado de las mismas en función del grado de avance que presenta a la fecha de balance, obtenido como cociente entre los costes incurridos y los costes totales estimados (según norma de valoración número 18 del Plan General de Contabilidad de las Empresas Constructoras - método de porcentaje de realización).

11 Provisiones y contingencias

Las provisiones se reconocen en el balance cuando la Sociedad tiene una obligación actual (ya sea por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita), surgida como consecuencia de sucesos pasados, que se estima probable que suponga una salida de recursos para su liquidación y que es cuantificable.

Las provisiones para Responsabilidades corresponden al importe estimado necesario para cubrir riesgos diversos por responsabilidades frente a litigios, contingencias o reparaciones relacionados con la actividad de la Sociedad.

Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada balance y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable presentándose detalle de los mismos en la memoria.

12 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Los gastos derivados de las actuaciones empresariales encaminadas a la protección y mejora del medio ambiente se contabilizan como gasto del ejercicio en el que se incurren. Cuando dichos gastos supongan incorporaciones al inmovilizado material, cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, se capitalizan como mayor valor del activo correspondiente.

13 Retribuciones a largo plazo al personal

La Sociedad clasifica sus compromisos por pensiones dependiendo de su naturaleza en planes de aportación definida y planes de prestación definida. Son de aportación definida aquellos planes en los que la Sociedad se compromete a realizar contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada (como puede ser una entidad aseguradora o un plan de pensiones), y siempre que no tenga la obligación legal, contractual o implícita de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender los compromisos asumidos. Los planes que no tengan el carácter de aportación definida se consideran de prestación definida.

Plan de aportación definida

Las aportaciones realizadas al plan de aportación definida se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias conforme al principio de devengo. Al cierre del ejercicio, las contribuciones devengadas no satisfechas se registran en el pasivo, en el epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar - Personal (remuneraciones pendientes de pago)".

Plan de prestación definida

La Sociedad reconoce en balance la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas y el valor razonable de los activos afectos al plan. Si de esta diferencia se pone de manifiesto un activo, su valoración no puede superar el valor actual de las prestaciones

económicas que pueden retornar a la Sociedad en forma de reembolsos directos o en forma de menores contribuciones futuras, más, en su caso, la parte pendiente de imputar a resultados de los costes por servicios pasados no reconocidos.

Todas las variaciones de estos importes se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto:

- Las pérdidas y ganancias actuariales, que se registran directamente en patrimonio neto, reconociéndose como reservas.
- El importe que no puede ser registrado como activo por exceder del valor actual de las prestaciones económicas que pueden retornar a la Sociedad en forma de reembolsos o menores contribuciones futuras, más la parte pendiente de imputar a resultados de costes por servicios pasados, que se registra directamente en reservas.

El coste de los planes de pensiones de prestación definida se determina mediante valoraciones actuariales que requieren la utilización de hipótesis sobre los tipos de descuento, la rentabilidad de los activos, los incrementos de salarios, las tablas de mortalidad y los aumentos en las pensiones de la Seguridad Social. Estas estimaciones están sujetas a incertidumbres debido al largo plazo de liquidación de estos planes (Nota 16).

La Sociedad tiene exteriorizados la práctica totalidad de los compromisos sociales con su personal, relativos a pensiones y obligaciones similares, mediante la suscripción de pólizas de seguro.

Las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión de despido.

14 Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones.

Las subvenciones reintegrables se contabilizan como pasivos de la Sociedad mientras mantienen esa condición.

La Sociedad refleja como subvenciones de explotación aquellas subvenciones, donaciones y legados recibidos que financien activos o gastos que se incorporen al ciclo normal de explotación.

15 Negocios conjuntos

Los saldos de balance y de cuenta de resultados de las UTEs se integran proporcionalmente en los epígrafes correspondientes de la Sociedad, en función del porcentaje de participación que se posee. Igualmente, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo recoge la parte proporcional de los importes de las partidas de las UTEs que corresponden a la Sociedad en función de su porcentaje de participación (Nota 18).

16 Transacciones entre partes vinculadas

Las transacciones con empresas del grupo y asociadas pertenecen al tráfico ordinario de la Sociedad y se efectúan en condiciones normales de mercado.

Los precios de las operaciones realizadas con partes vinculadas se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos que pudieran originar pasivos fiscales significativos.

La Sociedad cumple, en este sentido, los criterios establecidos por su Accionista Único.

17 Activos no corrientes mantenidos para la venta

La Sociedad clasifica un activo no corriente como mantenido para la venta cuando ha tomado la decisión de venta del mismo y se estima que la misma se realizará dentro de los próximos doce meses.

Estos activos se valoran por el menor importe entre su valor contable o su valor razonable deducidos los costes necesarios para la venta.

Los activos clasificados como no corrientes mantenidos para la venta no se amortizan, pero a la fecha de cada balance de situación se realizan las correspondientes correcciones valorativas para que el valor contable no exceda el valor razonable menos los costes de venta.

Los ingresos y gastos generados por los activos no corrientes mantenidos para la venta, que no cumplen los requisitos para calificarlos como operaciones interrumpidas, se reconocen en la partida de la cuenta de pérdidas y ganancias que corresponda, según su naturaleza.

18 Operaciones interrumpidas

La Sociedad considera que una actividad interrumpida es todo componente de una empresa que ha sido enajenado o se ha dispuesto de él por otra vía, o bien que ha sido clasificado como mantenido para la venta, y:

- Representa una línea de negocio o un área geográfica de la explotación, que sea significativa y pueda considerarse separada del resto;
- Forma parte de un plan individual y coordinado para enajenar o disponer por otra vía de una línea de negocio o de un área geográfica de la explotación que sea significativa y pueda considerarse separada del resto; o
- Sea una empresa dependiente adquirida exclusivamente con la finalidad de venderla.

A estos efectos, se entiende por componente de una empresa las actividades o flujos de efectivo que, por estar separados y ser independientes en su funcionamiento o a efectos de información financiera, se distinguen claramente del resto de la empresa, tal como una empresa dependiente o un segmento de negocio o geográfico.

5. INMOVILIZADO MATERIAL

El saldo a cierre de los ejercicios 2015 y 2014 de las diferentes cuentas del inmovilizado material y sus correspondientes amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas se refleja en el siguiente cuadro, junto con su evolución durante los citados ejercicios:

Miles de euros					
	Terrenos y bienes naturales	Edificios y otras construcciones	Inst. técnicas y otro I.Material	En curso	Total
Saldo a 31-12-2013	6.696	115.795	135.822	11.648	269.961
Coste	6.696	363.949	607.082	11.648	989.375
Amortización acumulada	0	(233.071)	(465.424)	0	(698.495)
Pérdidas por deterioro	0	(15.083)	(5.836)	0	(20.919)
Altas	0	431	2.010	2.519	4.960
Altas - Ampliaciones y mejoras	0	212	1.226	238	1.676
Trasposos	0	190	11.019	(11.112)	97
Bajas y cancelación anticipos	0	(53)	(16.988)	(12)	(17.053)
Dotación para amortización del ejercicio 2014	0	(5.073)	(21.206)	0	(26.279)
Bajas y trasposos de amortización ejercicio 2014	0	44	16.910	0	16.954
Bajas correcciones valorativas 2014	0	2	6	0	8
Saldo a 31-12-2014	6.696	111.548	128.799	3.281	250.324
Coste	6.696	364.729	604.349	3.281	979.055
Amortización acumulada	0	(238.100)	(469.720)	0	(707.820)
Pérdidas por deterioro	0	(15.081)	(5.830)	0	(20.911)
Altas	0	568	7.101	4.865	12.534
Altas - Ampliaciones y mejoras	0	1.993	468	1.123	3.584
Trasposos	0	1	1.587	(1.588)	0
Bajas y cancelación anticipos	0	0	(2.675)	(365)	(3.040)
Dotación para amortización del ejercicio 2015	0	(4.990)	(19.550)	0	(24.540)
Bajas y trasposos de amortización ejercicio 2015	0	58	2.595	0	2.653
Bajas correcciones valorativas 2015	0	0	16	0	16
Saldo a 31-12-2015	6.696	109.178	118.341	7.316	241.531
Coste	6.696	367.291	610.830	7.316	992.133
Amortización acumulada	0	(243.032)	(486.675)	0	(729.707)
Pérdidas por deterioro	0	(15.081)	(5.814)	0	(20.895)

Miles de euros		
INMOVILIZADO TOTALMENTE AMORTIZADO	31-12-2015	31-12-2014
Construcciones	116.569	115.154
Resto de Elementos	347.387	325.498
TOTAL	463.956	440.652

La Sociedad amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada. Los años de vida útil estimada por clase de inmovilizado material se detallan en la Nota 4.2 de las presentes cuentas anuales.

La Sociedad tiene la cesión de la Armada de sus instalaciones en Ferrol, Cartagena y San Fernando. Estos bienes se encuentran asegurados, al igual que los bienes de su propiedad, mediante el contrato de una póliza por parte de Navantia, S.A.U. con una entidad aseguradora. La Sociedad considera que la cobertura de estas pólizas es suficiente.

Una parte de los terrenos, diques, gradas de armamento y muelles que son utilizados por la Sociedad, son concesiones administrativas a su nombre, sujetas al pago de un canon anual.

Durante el ejercicio no se han producido variaciones en las correcciones valorativas por deterioro de cuantía significativa.

Al 31 de diciembre de 2015:

- La Sociedad tiene pendientes de imputar a resultados 4.168 miles de euros correspondientes a la parte del inmovilizado material financiado mediante subvenciones de capital (4.596 miles de euros en 2014).
- La Sociedad no tiene compromisos firmes de compra ni de venta del inmovilizado material.
- El inmovilizado material no se encuentra afecto a garantías.
- El inmovilizado material fuera de uso, 34.981 miles de euros (mismo importe que en el ejercicio 2014), se encuentra amortizado o provisionado en su totalidad.
- No ha habido durante el ejercicio adquisiciones significativas a empresas del grupo.
- La Sociedad tiene inversiones en inmovilizado material situadas en Australia por valor de 51 miles de euros (60 miles de euros en el ejercicio 2014).

6. INVERSIONES INMOBILIARIAS

El saldo al cierre de los ejercicios 2015 y 2014 de las diferentes cuentas de inversiones inmobiliarias, sus amortizaciones y los movimientos habidos durante ambos ejercicios, se reflejan a continuación:

	Miles de euros	
	Construcciones	Total
Saldo a 31-12-2013	18	18
Coste	29	29
Amortización acumulada	(10)	(10)
Corrección valorativa por deterioro	(1)	(1)
Saldo a 31-12-2014	18	18
Coste	29	29
Amortización acumulada	(10)	(10)
Corrección valorativa por deterioro	(1)	(1)
Saldo a 31-12-2015	18	18
Coste	29	29
Amortización acumulada	(10)	(10)
Corrección valorativa por deterioro	(1)	(1)

7. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El saldo al cierre de los ejercicios 2015 y 2014 de las diferentes cuentas del inmovilizado intangible, y sus correspondientes amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas se refleja en el siguiente cuadro, junto con su evolución durante ambos ejercicios:

Miles de euros						
	Desarrollo e investigación	Concesiones	Patentes, licencias y marcas	Aplicaciones informáticas	En curso	Total
Saldo a 31-12-2013	0	0	277	120	0	397
Coste	9.193	0	335	3.240	0	12.768
Amortización acumulada	(8.193)	0	(58)	(3.120)	0	(11.371)
Pérdidas por deterioro	(1.000)	0	0	0	0	(1.000)
Altas	0	0	0	0	0	0
Traspasos	0	0	0	0	0	0
Bajas	0	0	0	(15)	0	(15)
Dotación para amortización del ejercicio 2014	0	0	(33)	(40)	0	(73)
Pérdidas por deterioro ejercicio 2014	0	0	0	15	0	15
Saldo a 31-12-2014	0	0	244	80	0	324
Coste	9.193	0	335	3.225	0	12.753
Amortización acumulada	(8.193)	0	(91)	(3.145)	0	(11.429)
Pérdidas por deterioro	(1.000)	0	0	0	0	(1.000)
Altas	0	0	0	0	116	116
Traspasos	0	0	0	0	0	0
Bajas	0	0	0	(64)	0	(64)
Dotación para amortización del ejercicio 2015	0	0	(33)	(33)	0	(66)
Bajas amortización ejercicio 2015	0	0	0	64	0	64
Saldo a 31-12-2015	0	0	211	47	116	374
Coste	9.193	0	335	3.161	116	12.805
Amortización acumulada	(8.193)	0	(124)	(3.114)	0	(11.431)
Pérdidas por deterioro	(1.000)	0	0	0	0	(1.000)

Las aplicaciones informáticas se contabilizan por el precio de adquisición o coste de producción, amortizándose linealmente en un plazo de entre 4 y 5 años.

El resto del inmovilizado intangible se amortiza de manera lineal a lo largo de una vida útil estimada de 5 años.

Al 31 de diciembre de 2015:

- La Sociedad no tiene resultados pendientes de imputar en los ejercicios 2015 y 2014 correspondientes a la parte del inmovilizado intangible financiado mediante subvenciones de capital (Nota 17).
- La Sociedad no tiene compromisos firmes de compra o venta de inmovilizado intangible.
- El inmovilizado intangible no se encuentra afecto a garantías.
- El inmovilizado intangible fuera de uso, un millón de euros (incorporado en el ejercicio 2012), se encuentra provisionado en su totalidad.
- El importe del inmovilizado intangible totalmente amortizado asciende a 11.220 miles de euros (a 31 de diciembre de 2014 ascendía a 11.224 miles de euros).

8. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

La Sociedad registra en este epígrafe el coste derivado de diversos contratos de alquiler, tanto de oficinas como de elementos ofimáticos o medios de producción.

Las cuotas de alquileres o arrendamiento operativo de bienes en uso o a disposición de la Sociedad, reconocidas como gastos del ejercicio, ascienden a 5.677 miles de euros (4.623 miles de euros en el ejercicio 2014).

Navantia, S.A.U. tiene pagos futuros comprometidos en el ejercicio 2015, por arrendamientos de inmuebles hasta un año, por importe de 2.063 miles de euros (en el ejercicio 2014, 2.101 miles de euros por arrendamientos hasta un año) y por arrendamientos entre 1 y 5 años no tiene importes comprometidos en el ejercicio 2015 (en el ejercicio 2014 había pagos futuros por arrendamientos a más de 1 año por importe de 29 miles de euros).

9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

9.1. RELEVANCIA DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS DE LA EMPRESA

9.1.1. Información relacionada con el Balance

a) Activos y Pasivos Financieros

A continuación se presenta el valor en libros de cada una de las **categorías de activos y pasivos financieros**, salvo efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

Activos financieros:

CATEGORIAS	CLASES	Instrumentos Financieros a Largo Plazo						Instrumentos Financieros a Corto Plazo			Miles de euros	
		Instrumentos de Patrimonio		Créditos, Derivados y Otros		Créditos, Derivados y Otros		Créditos, Derivados y Otros		TOTAL		
		31-12-2015	31-12-2014	31-12-2015	31-12-2014	31-12-2015	31-12-2014	31-12-2015	31-12-2014	31-12-2015	31-12-2014	
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		9.471	9.473	0	0	0	0	0	0	9.471	9.473	
Préstamos y partidas a cobrar		0	0	3.343.958	3.179.769	679.316	468.791			4.023.274	3.648.560	
Activos disponibles para la venta		0	0	0	0	0	0			0	0	
- Valorados a coste		0	0	713	48	3.022	1.652			3.735	1.700	
Derivados de cobertura		9.471	9.473	3.344.671	3.179.817	682.338	470.443			4.036.480	3.659.733	
TOTAL												

Pasivos financieros:

CATEGORIAS	CLASES	Instrumentos Financieros a Largo Plazo				Instrumentos Financieros a Corto Plazo				Miles de euros	
		Deudas con Entidades de Crédito		Derivados y Otros		Deudas con Entidades de Crédito		Derivados y Otros		TOTAL	
		31-12-2015	31-12-2014	31-12-2015	31-12-2014	31-12-2015	31-12-2014	31-12-2015	31-12-2014	31-12-2015	31-12-2014
Débitos y partidas a pagar		45.691	0	3.931.374	3.606.720	116.522	0	417.690	394.122	4.511.277	4.000.842
Derivados de cobertura		0	0	2.242	0	0	0	1.885	880	4.127	880
TOTAL		45.691	0	3.933.616	3.606.720	116.522	0	419.575	395.002	4.515.404	4.001.722



b) Clasificación por vencimientos

La clasificación por vencimientos determinables de los activos financieros agrupados según consta en el balance, es la siguiente:

<i>Miles de euros</i>		
ACTIVOS FINANCIEROS/ Vencimiento corto plazo	AÑO 2015	AÑO 2014
Anticipos a proveedores (Nota 10)	98.873	100.750
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		
- Clientes por ventas y prestaciones de servicios (a)	365.185	287.370
- Clientes empresas del grupo y asociadas (Nota 21)	4.280	2.276
- Deudores varios	469	244
- Personal	1.334	1.656
Inversiones en empresas del grupo y asociadas corto plazo		
- Créditos a empresas del grupo (b) (Nota 21)	92.495	75.863
Inversiones financieras a corto plazo		
- Créditos a empresas (c)	116.264	0
- Derivados	3.022	1.652
- Otros activos financieros	416	632
Instrumentos Financieros C.P	682.338	470.443
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		
- Tesorería	4.346	42.797
- Otros activos líquidos equivalentes (d)	18.045	2.124
TOTAL	704.729	515.364

<i>Miles de euros</i>						
AÑO 2015						
ACTIVOS FINANCIEROS / Vencimiento largo plazo	2017	2018	2019	2020	RESTO	TOTAL
Inversiones financieras a largo plazo	27.778	55.494	7	492	9.977	93.748
- Instrumentos de patrimonio	0	0	0	0	9.471	9.471
- Créditos a terceros (c)	15.064	30.643	5	0	0	45.712
- Derivados	589	120	2	2	0	713
- Otros activos financieros (e)	12.125	24.731	0	490	506	37.852
Deudores operaciones de tráfico a largo plazo (f)	93.915	55.595	264.643	281.912	2.564.329	3.260.394
- Clientes largo plazo	65.280	55.595	250.726	270.460	1.690.138	2.332.199
- Deudores producción facturable a l.p.	28.635	0	13.917	11.452	874.191	928.195
TOTAL	121.693	111.089	264.650	282.404	2.574.306	3.354.142

<i>Miles de euros</i>						
AÑO 2014						
ACTIVOS FINANCIEROS / Vencimiento largo plazo	2016	2017	2018	2019	RESTO	TOTAL
Inversiones financieras a largo plazo	68	12	3	0	10.411	10.494
- Instrumentos de patrimonio	0	0	0	0	9.473	9.473
- Créditos a terceros	20	12	0	0	0	32
- Derivados	48	0	0	0	0	48
- Otros activos financieros	0	0	3	0	938	941
Deudores operaciones de tráfico a largo plazo (f)	67.967	58.582	932.327	252.125	1.867.795	3.178.796
- Clientes largo plazo	67.967	58.582	55.595	250.725	1.867.795	2.300.664
- Deudores producción facturable a l.p.	0	0	876.732	1.400	0	878.132
TOTAL	68.035	58.594	932.330	252.125	1.878.206	3.189.290

a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios

El análisis de la antigüedad de las cuentas a cobrar con terceros es el siguiente:

	<i>Miles de euros</i>	
	2015	2014
Saldos no vencidos	216.197	141.459
Saldos vencidos		
- entre 0 y 6 meses	30.637	23.985
- más de 6 meses	152.319	143.071
Total clientes	399.153	308.515
Provisiones por deterioro de valor	(33.968)	(21.145)
Total clientes neto	365.185	287.370

b) Créditos a empresas del grupo

Este epígrafe recoge inversiones de gran liquidez en SEPI por importe de 41.500 miles de euros (48.000 miles de euros en 2014), enmarcado en la operativa habitual con el Accionista Único. Asimismo recoge los intereses devengados por estos activos, que están remunerados al 0,381% (al 1,338% en 2014).

También se recoge en éste epígrafe, por importe de 50.995 miles de euros, el crédito fiscal a favor de Navantia, S.A.U., correspondiente al ejercicio 2015 (véase Notas 4 y 12). En el ejercicio 2014, el crédito fiscal contabilizado en este epígrafe ascendía a 27.862 miles de euros.

c) Créditos a empresas

El saldo existente hace referencia a la financiación puente concedida con relación a la construcción de Programa BAP (116.000 miles de euros a corto plazo) y del Programa Suezmax (45.691 miles de euros a largo plazo) con el fin de colateralizar las obligaciones de amortización de la deuda detallada en la Nota g) posterior a la fecha de entrega de los buques.

d) Otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe recoge inversiones en entidades bancarias correspondientes a depósitos de gran liquidez vinculados con operaciones del tráfico habitual de la Sociedad por un importe total de 18.045 miles de euros en el ejercicio 2015, de los cuales, 1.846 miles de euros son inversiones en Eurodepósitos y 16.199 miles de euros son inversiones CUAM. En el ejercicio 2014, el importe de estas inversiones era de 2.124 miles de euros. Asimismo recoge los intereses devengados por estos activos, que están remunerados al 0,037% en el caso de la inversión en Eurodepósitos y 0,052% en las inversiones CUAM (la remuneración era del 0,20% en el ejercicio 2014).

El vencimiento de estas operaciones es inferior a tres meses.

e) Otros activos financieros

En este epígrafe se recogen depósitos constituidos a largo plazo con Banca March por importe de 36.853 miles de euros, relacionados con el Programa Suezmax.

f) Deudores operaciones de tráfico a largo plazo

El saldo de Clientes largo plazo corresponde fundamentalmente a facturación por obras ya entregadas, cuyo pago se produce periódicamente hasta su vencimiento y que no devengan intereses (véase Nota h) posterior).

El epígrafe de "Deudores producción facturable" a largo plazo (por avance de obra) incluye los derechos de cobro asociados con el registro de ingresos en función al avance real de determinadas obras, según lo previsto en la Norma de Valoración 18ª de las "Normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas constructoras", aprobadas por Orden de 27 de enero de 1993, publicada en el B.O.E. de 5 de febrero de 1993.

En el ejercicio 2015, los tipos de descuento aplicados en el cálculo del valor actual en los créditos por operaciones comerciales a largo plazo oscilan entre 0,44% y 4,58% (para el ejercicio 2014, entre 1,88% y 4,58%).

La clasificación por vencimientos determinables de los pasivos financieros agrupados según consta en el balance, es la siguiente:

		<i>Miles de euros</i>	
PASIVOS FINANCIEROS/ Vencimiento corto plazo	AÑO 2015	AÑO 2014	
Deudas a corto plazo			
- Deudas con entidades de crédito (g)	116.522	0	
- Derivados	1.885	880	
- Otros pasivos financieros	58.089	20.043	
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo			
- Deudas con empresas del grupo a corto plazo (Nota 21)	4.221	24.175	
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar			
- Proveedores	147.176	102.898	
- Proveedores empresas del grupo y asociadas (Nota 21)	5.499	5.350	
- Anticipos de clientes	202.705	241.656	
TOTAL	536.097	395.002	

AÑO 2015		<i>Miles de euros</i>				
PASIVOS FINANCIEROS/ Vencimiento largo plazo	2017	2018	2019	2020	RESTO	TOTAL
Deudas a largo plazo	90.838	83.596	536.055	587.805	2.341.321	3.639.615
- Deudas con entidades de crédito (g)	15.048	30.643	0	0	0	45.691
- Derivados	934	1.308	0	0	0	2.242
- Otros pasivos financieros (h)	74.856	51.645	536.055	587.805	2.341.321	3.591.682
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo (i) (Nota 21)	0	0	0	334.559	4.781	339.340
Acreeedores comerciales a largo plazo	296	0	53	0	3	352
TOTAL	91.134	83.596	536.108	922.364	2.346.105	3.979.307

AÑO 2014						Miles de euros
PASIVOS FINANCIEROS/ Vencimiento largo plazo	2016	2017	2018	2019	RESTO	TOTAL
Deudas a largo plazo	54.753	30.469	51.660	485.742	2.768.549	3.391.173
- Otros pasivos financieros (h)	54.753	30.469	51.660	485.742	2.768.549	3.391.173
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo (f) (Nota 21)	20.809	19.980	15.673	11.544	146.157	214.163
Acreeedores comerciales a largo plazo	1.288	90	0	3	3	1.384
TOTAL	76.850	50.539	67.333	497.289	2.914.709	3.606.720

g) Deudas con entidades de crédito

El saldo recoge, fundamentalmente, financiación recibida para la construcción de buques civiles. Con vencimiento a corto plazo, se han registrado 116.000 miles de euros concedidos por Santander Investment para la construcción del Programa BAP (véase Nota c) anterior); y con vencimiento a largo plazo, se han registrado 45.691 miles de euros concedidos por Banca March para la construcción del Programa Suezmax.

h) Deudas a Largo plazo: otros pasivos financieros

Este saldo recoge, principalmente, una deuda contraída por la Sociedad con el Ministerio de Industria, Energía y Turismo (anteriormente Ministerio de Industria, Turismo y Comercio), el cual otorga a Navantia, S.A.U. financiación específica, mediante préstamos que no devengan ningún tipo de interés, que posibilita el desarrollo de ciertos programas militares para el Ministerio de Defensa. Estas operaciones están instrumentadas mediante contratos de venta con pago aplazado; los cobros se reciben de forma gradual a lo largo del desarrollo de los proyectos, y el calendario de devoluciones está alineado con el calendario de pagos del Ministerio de Defensa (véase Nota f) anterior).

De acuerdo con la norma de valoración 9ª apartados 2.1 y 3.1 del PGC, las partidas a cobrar y a pagar a más de un año se deben registrar por su valor actual, mediante la actualización de los flujos de efectivo. Posteriormente, los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. En el cálculo de la actualización de los préstamos y cuentas a cobrar antes señalados, Navantia, S.A.U. utiliza el mismo tipo de interés efectivo calculado a la fecha del contrato (se considera que las curvas de Euribor son satisfactorias). Los tipos de descuento aplicados oscilan entre 0,44% y 4,58%, para el ejercicio 2015 (para el ejercicio 2014, entre 1,88% y 4,58%).

La diferencia entre los gastos e ingresos financieros calculados según el método del tipo de interés efectivo se regulariza ajustando la cifra de ingresos por ventas del proyecto, en función del grado de avance de la obra. Durante la construcción del proyecto se utilizan cuentas de balance (periodificaciones a largo plazo) que recogen los efectos de la actualización financiera tanto del préstamo recibido como de la cuenta a cobrar (Deudores Producción Facturable) (véase Nota e) anterior).

En el momento de la entrega del proyecto, estas cuentas de balance quedan saldadas. Y a partir de ese momento, los gastos e ingresos financieros por la actualización del préstamo y de la cuenta a cobrar se registran según su devengo financiero,

reflejándose su efecto en los resultados financieros de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El saldo de las periodificaciones a largo plazo del pasivo asciende a 31 de diciembre de 2015 a 132.627 miles de euros (90.823 miles de euros en 2014).

i) Deudas con empresas del grupo a largo plazo

En este apartado se incluye los préstamos participativos que la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales, Accionista Único de la Sociedad, ha otorgado en el ejercicio 2015 a Navantia por un importe total de 267.750 miles de euros.

En primer lugar, el pasado 29 de mayo, se procedió a la novación de los contratos de I+D que se habían calificado como éxito tecnológico a dicha fecha, para transformarlos en un contrato de préstamo participativo de los regulados en el Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, por importe de 128.848 miles de euros. A continuación, con fecha 30 de diciembre, se procedió a la novación de los contratos de I+D calificados como éxito en el ejercicio 2015, por un importe de 78.902 miles de euros, para transformarlos en un contrato de préstamo participativo y; dada la importancia de mantener la capacidad estratégica de Navantia, se firmó un tercer contrato de préstamo participativo por importe de 60.000 miles de euros. Los tres préstamos participativos tienen vencimiento a cinco años: el primero, el 29 de mayo de 2020 y los otros dos, el 30 de diciembre de 2020. El principal de dichos préstamos participativos devenga un interés fijo equivalente al Euribor a 12 meses más un diferencial de 250 puntos básicos, que en el ejercicio 2015 ha supuesto un impacto en la cuenta de resultados de 2.059 miles de euros que se recogen en el epígrafe "14.a) Gastos financieros por deudas con empresas del grupo y asociadas". Adicionalmente, se estipula en los contratos que los préstamos participativos devengarán un interés variable en función de determinados importes de facturación de Navantia. En el ejercicio 2015, no se ha alcanzado la cifra de facturación establecida como mínimo.

Además, se incluyen en este apartado los préstamos para proyectos de I+D+i, otorgados por SEPI y retribuidos al 0%, que a cierre del ejercicio aparecen registrados por un importe de 71.590 miles de euros. Los préstamos correspondientes a proyectos ya calificados se registran por su valor actual, mediante la actualización de flujos de efectivo, tomando como referencia el Euribor más un diferencial, siendo en este caso, el tipo de actualización el 1,0745% (2,456% en 2014).

El importe de la actualización en el ejercicio 2015 ha sido de (7.348) miles de euros, esta cifra incluye el efecto de la anulación del ajuste a valor actual de los préstamos de I+D+i en el momento de producirse su novación para transformarse en préstamos participativos (en el ejercicio 2014, el importe de la actualización fue de 2.745 miles de euros) (Nota 9.3).

c) Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

El saldo de clientes por ventas y prestaciones de servicios se presenta neto de las correcciones por deterioro. Los movimientos habidos en dichas correcciones en los ejercicios 2015 y 2014 son los siguientes:

AÑO 2015				<i>Miles de euros</i>	
	Saldo a 31-12-2014	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo a 31-12-2015	
Deterioro de valor de créditos por operaciones comerciales	21.145	15.511	(2.688)	33.968	
TOTAL	21.145	15.511	(2.688)	33.968	

AÑO 2014				<i>Miles de euros</i>	
	Saldo a 31-12-2013	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo a 31-12-2014	
Deterioro de valor de créditos por operaciones comerciales	25.565	437	(4.857)	21.145	
TOTAL	25.565	437	(4.857)	21.145	

9.1.2. Información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias y el patrimonio neto

En lo que a esta información se refiere, se presentan a continuación las pérdidas y ganancias netas procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros:

CATEGORÍA DE INSTRUMENTO FINANCIERO	<i>Miles de euros</i>					
	GASTOS		INGRESOS		PATRIMONIO NETO	
	2015	2014	2015	2014	2015	2014
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento ⁽¹⁾	(2)	0	423	2.818	0	0
Préstamos y partidas a cobrar	0	0	120.961	130.498	0	0
Débitos y partidas a pagar	(133.583)	(139.455)	0	0	0	0
Diferencias de cambio netas, derivadas de liquidación de partidas a cobrar y pagar (Nota 11)	0	(36)	592	0	0	0
Derivados de cobertura	0	0	0	0	(294)	627
TOTAL	(133.585)	(139.491)	121.976	133.316	(294)	627

⁽¹⁾ Los ingresos en inversiones mantenidas hasta el vencimiento recogen el dividendo cobrado en el ejercicio (423 miles de euros en el ejercicio 2015 y 965 miles de euros en el 2014). Además, en el ejercicio 2014, se incluyó la corrección valorativa de participaciones (pérdidas por deterioro por importe de 2 mil euros) y el resultado por enajenaciones (beneficio de la venta realizada en el ejercicio 2014 de la participación que la Sociedad poseía de Renosa por importe de 1.855 miles de euros, véase Nota 19).

Los **ingresos y gastos financieros** calculados por aplicación del método del tipo de interés efectivo habidos durante el ejercicio ascienden a 114.729 y 120.364 miles de euros respectivamente (123.493 y 129.155 miles de euros en el ejercicio 2014).

9.1.3. Otra información

a) Contabilidad de coberturas

La Sociedad tiene contratadas operaciones de cobertura de riesgo de cambio con el fin de cubrir posibles fluctuaciones de la divisa en la que se contrata, tanto como cliente como proveedor. Básicamente se utilizan "forwards", también llamados seguros de cambio, que consiste en operaciones de compraventa de divisas a plazo contra euro, cuyas condiciones se fijan en el momento inicial, pero el desembolso, entrega de la divisa y recepción de la contrapartida, se produce en la fecha pactada.

La metodología utilizada para determinar el valor razonable al cierre del ejercicio es la siguiente: se recalculan los seguros con el valor teórico al mismo vencimiento que el seguro ya contratado y se hace la diferencia en euros entre el seguro contratado y el valor teórico del mismo. Para los cobros, la diferencia en euros era negativa en 4.127 miles de euros y para los pagos, positiva de 3.735 miles de euros a 31 de diciembre de 2015. En el ejercicio 2014, la diferencia en euros era negativa para los cobros en 880 miles de euros y positiva para los pagos en 1.700 miles de euros.

Estos saldos se recogen en los epígrafes de derivados del Balance: en el activo no corriente por importe de 713 miles de euros (48 miles de euros en 2014), en el activo corriente por importe de 3.022 miles de euros (1.652 miles de euros en 2014), en el pasivo no corriente por importe de 2.242 miles de euros y en el pasivo corriente por importe de 1.885 miles de euros (880 miles de euros en 2014).

El efecto en Patrimonio Neto de los derivados de cobertura se recoge en la Nota 9.1.2 anterior.

El monto global cubierto a 31 de diciembre de 2015 asciende a USD 267.521 miles por el lado de cobros y por el lado de pagos USD 181.377 miles, GBP 11.805 miles y AUD 254 miles (USD 12.661 miles por el lado de cobros y por el lado de pagos USD 1.259 miles, GBP 13.220 miles y AUD 709 miles en el año 2014), con el siguiente detalle por vencimientos:

AÑO 2015							<i>Datos en miles</i>
	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL	
COBERTURA DE COBROS							
- USD	36.853	94.664	136.004	0	0	267.521	
COBERTURA DE PAGOS							
- USD	62.125	98.836	19.471	473	472	181.377	
- GBP	11.805	0	0	0	0	11.805	
- AUD	254	0	0	0	0	254	

AÑO 2014						<i>Datos en miles</i>
	2015	2016	2017	2018	TOTAL	
COBERTURA DE COBROS						
- USD	12.661	0	0	0	12.661	
COBERTURA DE PAGOS						
- USD	1.259	0	0	0	1.259	
- GBP	12.688	532	0	0	13.220	
- AUD	301	408	0	0	709	

b) Empresas del grupo y asociadas

Tienen la consideración de empresas del grupo aquellas en las que Navantia, S.A.U. posee más del 50 por ciento del capital social de la empresa participada. Tienen la consideración de empresas asociadas aquellas en las que Navantia, S.A.U. posee entre el 20 y el 50 por ciento del capital social. A continuación se incluye el detalle de las participaciones de Navantia, S.A.U. al cierre de los ejercicios 2015 y 2014:

Miles de euros								
AÑO 2015								
Nombre / Domicilio	Actividad	% Navantia	Capital participado	Reservas participadas	Resultados negativos ej. anteriores participados	Resultados de explotación 2015 participados	Resultados 2015 participados	Valor neto contable participado
S.A.E.S. CAPITAL Madrid	Empresa de cartera	51%	1.395	672	0	(9)	(6)	2.061
NAVANTIA AUSTRALIA PTY.LTD ⁽¹⁾ Camberra (Australia)	Construcción de buques, reparaciones	100%	3.983	45	0	223	218	4.246

Miles de euros								
AÑO 2015								
Nombre / Domicilio	Actividad	% Navantia	Capital participado	Reservas participadas	Resultados negativos ej. anteriores participados	Resultados de explotación 2015 participados	Resultados 2015 participados	Valor neto contable participado
SOCIBER LTDA Valparaíso (Chile)	Reparaciones navales	50%	7.948	0	(1.783)	1.030	(189)	6.354
INMIZE CAPITAL, S.L. Alcobendas (Madrid)	Promoción, comercialización y venta de misiles	20%	32	290	(14)	(2)	(1)	307

Miles de euros								
AÑO 2014								
Nombre / Domicilio	Actividad	% Navantia	Capital participado	Reservas participadas	Resultados negativos ej. anteriores participados	Resultados de explotación 2014 participados	Resultados 2014 participados	Valor neto contable participado
S.A.E.S. CAPITAL Madrid	Empresa de cartera	51%	1.395	672	0	416	423	2.490
NAVANTIA AUSTRALIA PTY.LTD ⁽¹⁾ Melbourne (Australia)	Construcción de buques, reparaciones	100%	3.983	0	(5)	71	51	4.029

Miles de euros								
AÑO 2014								
Nombre / Domicilio	Actividad	% Navantia	Capital participado	Reservas participadas	Resultados negativos ej. anteriores participados	Resultados de explotación 2014 participados	Resultados 2014 participados	Valor neto contable participado
SOCIBER LTDA Valparaíso (Chile)	Reparaciones navales	50%	7.127	0	(1.594)	791	(5)	5.528
INMIZE CAPITAL, S.L. Alcobendas (Madrid)	Promoción, comercialización y venta de misiles	20%	32	290	(12)	(2)	(2)	308

⁽¹⁾El 6 de enero de 2012 se constituyó la sociedad Navantia Australia Pty. Ltd., filial 100% de Navantia, S.A.U., de nacionalidad australiana, con domicilio en Camberra, Australia. Su

capital social es de 5 millones de dólares australianos, 3.983 miles de euros, que fueron desembolsados en el ejercicio 2014.

Los datos anteriores han sido obtenidos de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2015 auditados, excepto en el caso de Inmize Capital, en el que los datos han sido facilitados por la sociedad.

El valor en libros de las anteriores participaciones a 31 de diciembre de 2015 y 2014 se presenta a continuación:

Empresa	<i>Miles de euros</i>	
	31/12/2015	31/12/2014
NAVANTIA AUSTRALIA PTY	3.377	3.377
SAES CAPITAL	1.395	1.395
SOCIBER	4.342	4.342
INMIZE	306	308
TOTAL	9.420	9.422

Durante el ejercicio, se han registrado ingresos financieros por dividendos por un importe de 423 miles de euros que provienen de Saes Capital (451 miles de euros en 2014). Asimismo, en el ejercicio 2014 se registraron ingresos por dividendos de Renosa por importe de 514 miles de euros.

El importe de las correcciones valorativas por deterioro en empresas del grupo y asociadas a 31 de diciembre de 2015 asciende a 14 miles de euros, correspondientes a la participación en Inmize Capital (12 miles de euros en el ejercicio 2014).

Ninguna de las sociedades participadas por Navantia, S.A.U. cotiza en bolsa.

c) Otra información

A 31 de diciembre de 2015 la Sociedad tiene concedidas por entidades de crédito pólizas de crédito por un importe total de 15.001 miles de euros (4.600 miles de euros a 31 de diciembre de 2014), ascendiendo el importe dispuesto a 509 miles de euros a 31 de diciembre de 2015 (sin importe dispuesto a 31 de diciembre de 2014).

9.2. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y NIVEL DE RIESGO DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La Dirección de Navantia, S.A.U. tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar el nivel de riesgo de los diversos instrumentos financieros de la Sociedad.

Los principales riesgos financieros a los que se encuentra expuesta Navantia, S.A.U. son:

- riesgo de mercado (que comprende riesgo de tipo de cambio y riesgo de tipo de interés)
- riesgo de crédito
- riesgo de liquidez

La Dirección de la Sociedad trata de minimizar los posibles efectos adversos de estos riesgos sobre su rentabilidad financiera, mediante un adecuado seguimiento y control de los mismos.

9.2.1 Riesgos de mercado

a) Riesgo de tipo de cambio

La Dirección de Navantia, S.A.U. trata de evitar el riesgo, presente o futuro, de que los resultados o el patrimonio de la Sociedad se vean afectados por variaciones adversas en los tipos de cambio. Con objeto de mitigar este riesgo, la Sociedad sigue la política de contratar instrumentos financieros, principalmente mediante la compraventa de divisas a plazo.

b) Riesgo de tipo de interés

La Sociedad no tiene exposición significativa a los riesgos de variación en los tipos de interés ya que su financiación a largo plazo con coste financiero es exclusivamente con su Accionista Único, la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales.

9.2.2 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de los clientes. En caso de que la empresa considere que se está incurriendo en un riesgo de este tipo, se exige el aseguramiento de los cobros mediante la emisión de cartas de crédito confirmadas o la financiación al cliente con aseguramiento del crédito con CESCE u otras compañías de seguro privado, entre otras opciones.

El análisis del riesgo crediticio de la cartera de clientes se evalúa desde el momento de la elaboración de las ofertas, utilizando para ello diversas fuentes o referencias, tales como el histórico de relaciones comerciales con el cliente analizado; información de calidad crediticia tomando como referencia fuentes de información externa (Informa D&B; agencias de calificación de riesgos; CESCE; BPL Global, entre otras).

En función de la información obtenida y de los mecanismos de control del riesgo que el propio contrato de construcción o servicio otorgue a Navantia, se determina el nivel de riesgo crediticio y las medidas de cobertura del mismo sobre un criterio de racionalidad del balance coste/riesgo.

9.2.3 Riesgo de liquidez

La Sociedad mantiene una gestión prudente del riesgo de liquidez, manteniendo un nivel adecuado de efectivo o mediante la disponibilidad de facilidades crediticias comprometidas, en ambos casos haciendo uso del sistema de tesorería del Grupo SEPI.

La Dirección de Navantia S.A.U. dispone de control suficiente de las necesidades de liquidez de la compañía tanto en el corto, como en el medio y largo plazo, gestionando su liquidez mediante el mantenimiento de reservas suficientes, servicios bancarios adecuados y disponibilidad de créditos y préstamos, controlados mediante el seguimiento continuo de las previsiones de flujos de fondos.

9.3. FONDOS PROPIOS

El desglose y movimientos de este epígrafe durante los ejercicios 2015 y 2014 ha sido el siguiente:

	<i>Miles de euros</i>					
	Capital	Reservas	Rdos. ejerc. anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	TOTAL
Saldo a 31/12/2013	226.323	12.513	(106.298)	359	(57.709)	75.188
Distrib. rdos. ej. 2013	0	0	(57.709)	0	57.709	0
Compensación resultados	0	0	359	(359)	0	0
Imputaciones	0	8.181	0	2.745	0	10.926
Resultado 2014	0	0	0	0	(27.269)	(27.269)
Saldo a 31/12/2014	226.323	20.694	(163.648)	2.745	(27.269)	58.845
Distrib. rdos. ej. 2014	0	0	(27.269)	0	27.269	0
Compensación resultados	0	0	0	0	0	0
Imputaciones	0	5.102	0	(10.093)	0	(4.991)
Resultado 2015	0	0	(7.348)	7.348	(166.742)	(166.742)
Saldo a 31/12/2015	226.323	25.796	(198.265)	0	(166.742)	(112.888)

Capital

El capital social de Navantia, S.A.U. a 31 de diciembre de 2015, asciende a 226.323 miles de euros y está representado por 37.657.756 acciones de 6,01 euros de valor nominal cada una, íntegramente suscritas y desembolsadas por el Accionista Único de la Sociedad, la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI).

a) Reservas

Este epígrafe incluye la reserva legal, por importe de 16 miles de euros (mismo importe en 2014), y otras reservas por importe de 25.780 miles de euros (20.678 miles de euros en 2014), que recoge los movimientos producidos durante los sucesivos ejercicios, principalmente por la actualización de los compromisos a largo plazo con el personal (Nota 16).

b) Distribución de resultados

La Junta General Ordinaria y Universal de Navantia, S.A.U., celebrada el 30 de junio de 2015, acordó la incorporación de las pérdidas del ejercicio 2014, por un importe de 27.269 miles de euros, a la cuenta de resultados negativos de ejercicios anteriores.

La Sociedad no tiene más contratos significativos con su Accionista Único que los reflejados en las presentes cuentas anuales.

c) Otras aportaciones de socios

Este epígrafe recoge el efecto de la actualización financiera al tipo de interés efectivo de los préstamos de I+D+i calificados concedidos por el Accionista, por un importe de (7.348) miles de euros en el ejercicio 2015 (en el ejercicio 2014 la actualización financiera supuso un importe de 2.745 miles de euros) (Nota 9.1.1.b)h)). Dicho importe de (7.348) miles de euros ha sido traspasado al epígrafe de resultados negativos de ejercicios anteriores.

d) Situación patrimonial

La Sociedad, a 31 de diciembre de 2015 ha incurrido en pérdidas de 166.742 miles de euros (27.269 miles de euros en 2014) que han disminuido el patrimonio neto hasta un importe de (108.876) miles de euros.

Con el objetivo de reforzar la capacidad financiera para afrontar los nuevos contratos destinados a la defensa nacional y a los compromisos internacionales, así como para mantener las capacidades industriales de construcción naval definidas como estratégicas, el Accionista Único ha convertido los préstamos concedidos a la Empresa fundamentalmente para desarrollos tecnológicos militares en préstamos participativos.

El Accionista Único atendió la propuesta del Consejo de Administración de la Sociedad y con fecha 29 de mayo de 2015, se firmó el primer contrato de novación de los contratos de financiación suscritos entre la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) y Navantia para la realización de proyectos tecnológicos de desarrollo industrial y que habían sido calificados como éxito a esa fecha, para transformarlos en un contrato de préstamo participativo por importe de 128.848 miles de euros. Con fecha 30 de diciembre 2015, se firmó un segundo contrato de novación para el resto de los contratos de financiación de los proyectos calificados como éxito durante el ejercicio 2015, por un importe de 78.902 miles de euros. Y en esa misma fecha, SEPI otorgó otro préstamo participativo por importe de 60.000 miles de euros.

A continuación se presenta la situación patrimonial teniendo en cuenta el efecto de los préstamos participativos y del Real Decreto 10/2008, para los ejercicios 2015 y 2014 (datos en miles de euros):

	Saldo a 31/12/2015	Saldo a 31/12/2014
Fondos Propios	(112.888)	58.845
Ajustes por cambios de valor	(294)	627
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	4.306	4.803
TOTAL PATRIMONIO NETO	(108.876)	64.275
Préstamos Participativos	267.750	0
TOTAL PATRIMONIO NETO CON P. PARTICIPATIVOS	158.874	64.275
Ajustes por cambio de valor (art.36 Código de Comercio)	294	(627)
Efecto RD-L 10/2008	0	46.230
TOTAL PATRIMONIO NETO AJUSTADO	159.168	109.878
Límite art.327 LSC	150.882	
Límite art.363 LSC		113.162

A 31 de diciembre de 2015 la Sociedad ha restablecido el equilibrio patrimonial ya que los préstamos participativos regulados en el artículo 20 del Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, que en su apartado d) determina que los préstamos participativos tendrán la consideración de fondos propios a los efectos de la legislación mercantil.

A 31 de diciembre de 2014, la Sociedad se encontraba en situación patrimonial de disolución, en aplicación del artículo 363.1.e) de la Ley de Sociedades de Capital, a pesar de lo dispuesto en el RD-L 4/2014, que modifica el RD-L 10/2008 y autoriza la aplicación excepcional en el ejercicio 2014 de las medidas para determinar las pérdidas para la reducción obligatoria de capital regulada en el

artículo 327 del TRLSC y para la disolución prevista en el artículo 363.1.e) del citado texto refundido.

10. EXISTENCIAS

La composición del saldo de las existencias en los balances a 31 de diciembre de 2015 y 2014, así como sus correcciones valorativas por deterioro, se detallan a continuación:

AÑO 2015						<i>Miles de euros</i>
	Saldo a 31-12-2014	Coste a 31-12-2015	Corrección valorativa deterioro del ejercicio	Corrección valorativa por deterioro acumulada a 31-12-2015	Saldo a 31-12-2015	
Materias primas y otros aprovisionamientos	310.266	396.978	26.820	(40.233)	356.745	
Productos en curso	9.205	8.202	(40)	(42)	8.160	
Productos terminados	157	0	0	0	0	
Anticipos (Nota 9.1.1.b))	100.750	98.873	0	0	98.873	
TOTAL	420.378	504.053	26.780	(40.275)	463.778	

AÑO 2014						<i>Miles de euros</i>
	Saldo a 31-12-2013	Coste a 31-12-2014	Corrección valorativa deterioro del ejercicio	Corrección valorativa por deterioro acumulada a 31-12-2014	Saldo a 31-12-2014	
Materias primas y otros aprovisionamientos	262.276	377.319	3.521	(67.053)	310.266	
Productos en curso	12.634	9.207	14	(2)	9.205	
Productos terminados	2	157	153	0	157	
Anticipos (Nota 9.1.1.b))	78.038	100.750	0	0	100.750	
TOTAL	352.950	487.433	3.688	(67.055)	420.378	

Las existencias se encuentran aseguradas mediante pólizas suscritas a tal fin por la Sociedad con una entidad aseguradora externa. No existen limitaciones en la disponibilidad de las existencias por garantías, pignoraciones, fianzas u otras razones análogas.

El saldo de Anticipos recoge los importes anticipados a determinados proveedores de los distintos programas en curso, derivados del tráfico comercial de la Sociedad (Nota 9.1.1).

Las correcciones valorativas constituyen la expresión contable de pérdidas reversibles que se ponen de manifiesto con motivo del estudio detallado del inventario de existencias al cierre del ejercicio. Como consecuencia de dicho estudio y de la enajenación de existencias realizada en el ejercicio 2015, la corrección valorativa ha tenido un impacto positivo de 26.780 miles de euros en la cuenta de resultados del ejercicio.

11. MONEDA EXTRANJERA

a) Activos y pasivos denominados en moneda extranjera

El contravalor en miles de euros de los activos y pasivos denominados en moneda extranjera del balance a 31 de diciembre de 2015 y 2014, es el siguiente:

	<i>Contravalor en miles de euros</i>							
	DÓLARES		LIBRA ESTERLINA		RESTO DIVISAS		TOTAL	
	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014
Otros Activos Financieros	0	0	0	0	28	0	28	0
Anticipos a proveedores	44.175	34.406	149	244	0	0	44.324	34.650
Deudores	4.743	8.030	2	37	6.354	242	11.099	8.309
Tesorería	0	114	8	8	2.393	1.268	2.401	1.390
TOTAL ACTIVOS	48.918	42.550	159	289	8.775	1.510	57.852	44.349
Acreedores	493	412	2.171	1.806	909	1.502	3.573	3.720
Otros pasivos financieros	15	16	60	93	94	(66)	169	43
TOTAL PASIVOS	508	428	2.231	1.899	1.003	1.436	3.742	3.763

b) Compras, ventas y servicios recibidos y prestados

Las compras y servicios recibidos en moneda extranjera se detallan como sigue:

Contravalor en miles de euros	2015	2014
Dólares (USD)	12.743	22.935
Libra Esterlina	4.434	5.030
Resto	1.517	2.411
TOTAL	18.694	30.376

Las ventas y servicios prestados en moneda extranjera se detallan como sigue:

Contravalor en miles de euros	2015	2014
Dólares (USD)	12.922	16.287
Resto	0	0
TOTAL	12.922	16.287

c) Diferencias de cambio

El importe de las diferencias de cambio reconocidas en el ejercicio por clases de instrumentos financieros, se presenta a continuación:

CLASE DE INSTRUMENTO FINANCIERO	<i>Miles de euros</i>			
	Diferencias positivas de cambio		Diferencias negativas de cambio	
	2015	2014	2015	2014
Créditos por operaciones comerciales	1.420	477	(1.014)	(216)
Débitos por operaciones comerciales	687	391	(501)	(688)
TOTAL	2.107	868	(1.515)	(904)

12. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos relativos a activos fiscales y pasivos fiscales al 31 de diciembre es el siguiente:

	<i>Miles de euros</i>	
	2015	2014
ACTIVOS FISCALES		
Activos por impuesto diferido	37.117	27.166
Activos por impuesto corriente	3.180	194
Otros créditos con las Administraciones Públicas	28.658	18.916
- IVA	28.038	18.953
- Retenciones y pagos a cuenta	55	258
- Otros	565	(295)
TOTAL	68.955	46.276
PASIVOS FISCALES		
Pasivos por impuesto diferido	9.429	7.413
Otras deudas con las Administraciones Públicas	13.081	12.249
- IRPF	5.968	5.971
- Seguridad Social	5.961	6.233
- Otros	1.152	45
TOTAL	22.510	19.662

La conciliación del resultado contable del ejercicio con la base imponible del Impuesto de Sociedades se presenta a continuación:

CONCILIACION DEL IMPORTE NETO DE INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO CON LA BASE IMPONIBLE DEL IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

AÑO 2015	Cuenta de Pérdidas y Ganancias		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		Reservas		Total
					(A)	(D)	
Saldo de Ingresos y gastos del ejercicio	(166.742)		(1.418)		5.102		(163.058)
	Aumentos (A)	Disminuciones (D)	(A)	(D)	(A)	(D)	
Impuesto sobre Sociedades		(60.014)		(483)	1.701		(58.796)
Diferencias permanentes	6.844	(1.120)					5.724
Diferencias temporarias:							
- con origen en el ejercicio	96.643		6.515				103.158
- con origen en ejercicios anteriores		(57.734)		(4.614)		(6.803)	(69.151)
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores							
Base imponible (resultado fiscal)							(182.123)

AÑO 2014	Cuenta de Pérdidas y Ganancias		Total	Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		Total
	Aumentos	Disminuciones		Aumentos	Disminuciones	
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	(27.269)		(27.269)	7.767		7.767
Impuesto sobre Sociedades		(3.706)	(3.706)	1.835		1.835
Diferencias permanentes	9.423	(1.678)	7.745			
Diferencias temporarias:			(76.277)			(9.602)
- con origen en el ejercicio	53.808		53.808		(10.469)	(10.469)
- con origen en ejercicios anteriores		(130.085)	(130.085)	867		867
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores						
Base imponible (resultado fiscal)			(99.507)			0

El movimiento de los Activos y Pasivos por impuesto diferido en este ejercicio y en el anterior, es el siguiente:

Miles de euros				
	Saldo a 31/12/14	Altas	Bajas	Saldo a 31/12/15
Activos por impuesto diferido	27.166	28.215	(18.267)	37.114
Créditos por pérdidas a compensar E.P. Turquía	0	3	0	3
Pasivos por impuesto diferido	7.413	2.474	(458)	9.429

Miles de euros				
	Saldo a 31/12/13	Altas	Bajas	Saldo a 31/12/14
Activos por impuesto diferido	50.899	15.289	(39.022)	27.166
Pasivos por impuesto diferido	5.367	3.129	(1.083)	7.413

Detalle de los activos por impuesto diferido de los ejercicios 2015 y 2014:

	Miles de euros	
	2015	2014
Saldo inicial activos por impuesto diferido	26.933	50.876
Provisión de costes	790	(323)
Provisión por penalidades	0	(8.889)
Provisión por retribuciones y otras prestaciones al personal	1.257	5.955
Créditos por pérdidas a compensar a E.P. Turquía	3	0
Otros	8.847	(18.101)
Tipo impositivo al 25% (art.29 y D.T.34ª LIS)	(1.745)	(2.585)
Activos por impuesto diferido	36.085	26.933

Detalle de los activos por impuesto diferido en Patrimonio, de los ejercicios 2015 y 2014:

	Miles de euros	
	2015	2014
Saldo inicial activos por impuesto diferido en Patrimonio	233	23
Aumentos crédito impositivo por impuesto diferido de activo	1.142	246
Disminuciones crédito impositivo por impuesto diferido de activo	(233)	(23)
Tipo impositivo al 25% (art.29 y D.T.34ª LIS)	(110)	(13)
Activos por impuesto diferido en Patrimonio	1.032	233

Detalle de los Pasivos por Impuesto diferido en Patrimonio, de los ejercicios 2015 y 2014:

	<i>Miles de euros</i>	
	2015	2014
Saldo inicial pasivos por Impuesto diferido en Patrimonio	7.413	5.367
Actualización Pólizas 1030 y 1035	1.905	2.289
Ajustes subvenciones de capital NPGC	(167)	(360)
Seguros de cambio cobros	569	147
Ajuste valor prestamos PROFIT	(26)	(30)
Tipo impositivo al 25% (art.29 y D.T.34ª LIS)	(265)	0
Pasivos por Impuesto diferido en Patrimonio	9.429	7.413

Detalle de los Impuestos diferidos de activos, pendientes de recuperar:

	<i>Miles de euros</i>	
	2015	2014
Saldo inicial de activos por impuesto diferido	27.166	50.899
Deterioro valor cartera participadas	1	1
Provisión para responsabilidades	(1)	3
Provisión para garantías de obras	157	(1.441)
Periodificación garantías de obras en curso	(1.155)	(6.008)
Pérdidas anticipadas	4.957	192
Provisión costes obras	791	(323)
Provisión por penalidades	0	(8.889)
Provisión por subvenciones devengadas y no cobradas	(41)	0
Provisión para otras operaciones de tráfico	4.079	(11.760)
Provisión por retribuciones	1.257	5.955
Ociosos	(30)	(30)
Provisión para riesgos y gastos	(456)	2.213
Límite amortización fiscalmente deducible (art.7 Ley 16/2012)	1.317	(1.285)
Créditos por pérdidas a compensar E.P. Turquía	3	0
Provisión prestaciones sociales	19	14
Patrimonio	909	223
Tipo impositivo al 25% (art.29 y D.T.34ª LIS)	(1.856)	(2.598)
Saldo activos por impuesto diferido	37.117	27.166

Pasivos por impuesto diferido de los ejercicios 2015 y 2014:

	<i>Miles de euros</i>	
	2015	2014
Saldo inicial pasivos por impuesto diferido en Patrimonio	7.413	5.367
Aumento pasivo por impuesto diferido en Patrimonio	2.474	3.129
Disminución pasivo por impuesto diferido en Patrimonio	(193)	(218)
Tipo impositivo al 25% (art.29 y D.T.34ª LIS)	(265)	(865)
Pasivos por impuesto diferido en Patrimonio	9.429	7.413

Los aumentos a la base por diferencias temporarias, con origen en el ejercicio corresponden a los conceptos siguientes:

Aumentos	<i>Miles de euros</i>	
	2015	2014
Retribuciones a largo plazo al personal	4.489	21.608
Deterioro de valor de créditos comerciales	4.705	0
Otras operaciones de tráfico	87.449	24.294
Límite amortización 30%	0	7.906
TOTAL	96.643	53.808

Las disminuciones a la base por diferencias temporarias, con origen en ejercicios anteriores corresponden a los conceptos siguientes:

Disminuciones	Miles de euros	
	2015	2014
Recuperación de ajustes temporales en obras pendientes de finalizar de otros ejercicios	26.078	1.816
Otros gastos registrados en ejercicios anteriores fiscalmente deducibles en el ejercicio	31.656	128.269
TOTAL	57.734	130.085

A efectos de la tributación por el Impuesto sobre Sociedades, la Sociedad forma parte del grupo consolidado Fiscal nº 9/86, formado por la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales y las sociedades residentes en territorio español, que formen parte de su grupo consolidado financiero al amparo de lo dispuesto en los artículos 42 y siguientes del Código de Comercio, de conformidad con lo previsto en la Ley 5/1996, de 10 de enero.

La aplicación del régimen de tributación consolidada supone para las sociedades del Grupo, de una parte, la imposibilidad de conservar individualmente los créditos fiscales generados en el ejercicio, al integrarse éstos en la entidad dominante (Sociedad Estatal de Participaciones Industriales), y de otra, el derecho a obtener una compensación por los créditos fiscales incorporados a la consolidación. Esta compensación para el ejercicio 2015 asciende a 50.995 miles de euros (27.862 miles de euros en 2014) y será abonada por S.E.P.I. una vez presentada la Declaración Consolidada (Notas 4.9 y 9.1.1.b)). Este importe, junto con el efecto impositivo de las diferencias temporarias y otros ajustes, conforma el ingreso fiscal registrado en la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

A continuación se incluye la conciliación entre el crédito fiscal y el impuesto sobre beneficios contabilizado en la cuenta de Pérdidas y Ganancias en los ejercicios 2015 y 2014:

	Miles de euros	
	2015	2014
Impuesto corriente (Crédito fiscal)	50.995	27.862
Impuestos anticipados generados en el ejercicio	27.060	15.066
Reversión impuestos anticipados de ejercicios anteriores	(16.165)	(36.424)
Impuesto pagado en Establecimientos Permanentes	(131)	(213)
Ajuste cuotas al 25%	(1.745)	(2.585)
Cuota diferencial	60.014	3.706

Una de las reformas más significativas de la nueva Ley del Impuesto sobre Sociedades es la reducción del tipo impositivo para el ejercicio 2016 al 25%, como consecuencia de dicha reforma, Navantia, S.A.U. ha ajustado a 31 de diciembre de 2015, los saldos correspondientes a los Impuestos diferidos de activo y pasivo al 25%, estos ajustes ya están recogidos en los cuadros anteriores.

En este ejercicio, se ha cerrado la comprobación de los conceptos tributarios Derechos a la Importación, actuación de carácter general, e IVA a la Importación, actuación de carácter parcial, ambas correspondientes a los ejercicios 2012 y 2013, obteniendo un Acta 01 de Conformidad.

La Sociedad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios de los principales impuestos que le son aplicables.

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. Se considera que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales.

13. INGRESOS Y GASTOS

a) Aprovisionamientos

El desglose de las partidas de consumo de mercaderías y consumo de materias primas y otras materias consumibles de la Sociedad, correspondientes a los ejercicios 2015 y 2014, es el siguiente:

	<i>Miles de euros</i>	
	2015	2014
Consumo de mercaderías	5.437	4.340
Compras	5.437	4.340
Consumo de materias primas y otras materias consumibles	207.285	72.825
Compras	226.794	117.462
Variación de existencias	(19.509)	(44.637)
TOTAL	212.722	77.165

Clasificación de las compras por su procedencia geográfica:

	<i>Miles de euros</i>	
	2015	2014
Compras nacionales	148.716	74.786
Adquisiciones intracomunitarias	69.197	38.653
Importaciones	14.318	8.363
TOTAL	232.231	121.802

b) Cargas sociales

El desglose de las cargas sociales de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios 2015 y 2014, se presenta a continuación:

	<i>Miles de euros</i>	
	2015	2014
Seguridad Social	67.254	68.610
Retribuciones a largo plazo mediante sistemas de aportación definida	1	0
Otros gastos sociales	8.227	8.865
TOTAL	75.482	77.475

c) Otros resultados

Los resultados netos originados fuera de la actividad normal de la Sociedad, incluidos en la partida Otros resultados de la cuenta de pérdidas y ganancias de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2015, ascienden a (77) miles de euros ((328) miles de euros en 2014).

14. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Provisiones

Los movimientos habidos en las cuentas de Provisiones reconocidas en el balance durante los ejercicios 2015 y 2014, han sido los siguientes:

AÑO 2015					<i>Miles de euros</i>
	Saldo inicial 31-12-2014	Dotaciones	Aplicaciones y Exceso	Traspasos / Otros	Saldo final 31-12-2015
Provisiones a largo plazo	12.486	3.441	(1.803)	(5.253)	8.871
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	7.634	1.896	(778)	(5.253)	3.499
Otras provisiones	4.852	1.545	(1.025)	0	5.372
Provisiones a corto plazo	101.819	103.410	(74.931)	(75)	130.223
Provisiones y deterioro operaciones comerciales	101.819	103.391	(74.931)	(75)	130.204
Otras provisiones	0	19	0	0	19
TOTAL	114.305	106.851	(76.734)	(5.328)	139.094

AÑO 2014					<i>Miles de euros</i>
	Saldo inicial 31-12-2013	Dotaciones	Aplicaciones y Exceso	Traspasos / Otros	Saldo final 31-12-2014
Provisiones a largo plazo	4.173	1.598	(2.145)	8.860	12.486
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	0	0	0	7.634	7.634
Otras provisiones	4.173	1.598	(2.145)	1.226	4.852
Provisiones a corto plazo	200.002	18.630	(115.587)	(1.226)	101.819
Provisiones y deterioro operaciones comerciales	198.776	18.630	(115.587)	0	101.819
Otras provisiones	1.226	0	0	(1.226)	0
TOTAL	204.175	20.228	(117.732)	7.634	114.305

El saldo registrado en el epígrafe Otras Provisiones recoge principalmente el importe estimado necesario para cubrir riesgos de reclamaciones y litigios de diverso origen.

Al 31 de diciembre de los ejercicios 2015 y 2014 el epígrafe de Provisiones y deterioro de operaciones comerciales, recoge los siguientes conceptos e importes:

	<i>Miles de euros</i>	
	31/12/2015	31/12/2014
Provisiones para garantías (a)	39.180	39.957
Provisiones por costes previstos en obras terminadas (b)	25.256	22.433
Provisión contratos onerosos (c)	21.243	3.539
Provisiones por penalidades (d)	3.392	3.392
Provisiones para reparaciones de bienes ajenos (e)	15.132	25.164
Provisiones por subvenciones devengadas no cobradas	0	147
Otras provisiones (f)	26.001	7.187
TOTAL	130.204	101.819

Una parte de estos riesgos podría materializarse a largo plazo (más de 12 meses). No obstante, puesto que no es posible una estimación ni de los importes ni de los plazos exactos, la totalidad del importe se incorpora en el pasivo corriente de la entidad.

- a) Las obras realizadas por la Sociedad tienen distintos períodos de garantía desde el momento de su entrega, siendo habitual que ésta cubra al menos un año desde la entrega de la obra. Con objeto de cubrir el coste que de dicha garantía se pudiera derivar, la Sociedad periodifica, durante la ejecución de la obra y hasta el momento de la entrega, la correspondiente provisión.
- b) Esta provisión refleja el coste pendiente de imputar, de las obras ya entregadas.
- c) La Sociedad, como se explica en la Nota 4 de las presentes cuentas anuales, refleja anticipadamente el efecto negativo de aquellas obras, actualmente en construcción, que se estima tendrán pérdidas.
- d) La provisión por penalidades refleja el coste derivado de penalidades contractuales de retrasos en las entregas de los proyectos.
- e) Esta provisión recoge los saldos disponibles para reparaciones y mejoras de los bienes propiedad de la Armada cedidos a la Sociedad (véase Nota 4.2), y surge de acuerdo a los criterios establecidos en el convenio existente entre dicho organismo y la Sociedad.
- f) Esta provisión recoge los saldos para cubrir el riesgo de otras operaciones de tráfico no incluidas en los apartados anteriores.

Contingencias

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.1 del Real Decreto-ley 20/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad, que estableció para el ejercicio 2012 la supresión de la paga extraordinaria para el personal del sector público definido en el apartado uno del artículo 22 de la Ley 2/2012, de 29 de junio, de Presupuestos Generales del Estado, en el que se incluye a las sociedades mercantiles públicas, la Sociedad suprimió el pago de dicha retribución a su personal en el ejercicio 2012.

La disposición adicional décima segunda, de la Ley 36/2014, de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 2015, en su apartado dos (Recuperación de la paga extraordinaria y adicional del mes de diciembre de 2012 del personal del sector público estatal), estableció que durante el año 2015, el personal del sector público estatal definido en el apartado uno del artículo 22 de la Ley 2/2012, de 29 de junio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2012, así como el personal de las sociedades, entidades y resto de organismos que pertenezcan al sector público estatal, percibieran las cantidades previstas en el apartado Uno.2 de la propia disposición adicional. Como consecuencia de esta disposición, la Sociedad dotó a 31 de diciembre de 2014 una provisión por el 25 % de la paga extra de 2012, lo que supuso un importe de 2.430 miles de euros que figura en el Pasivo Corriente del Balance del ejercicio 2014 en el epígrafe de "Provisiones y deterioro operaciones comerciales", en el concepto de "Otras Provisiones (f)" y que ha sido abonado en el ejercicio 2015.

Asimismo, con fecha 24 de septiembre de 2015 se publicó la Resolución de 18 de septiembre de 2015, conjunta de las Secretarías de Estado de Presupuestos y Gastos y de Administraciones Públicas, por la que se dictan instrucciones para la aplicación efectiva, en el ámbito del sector público estatal, de las previsiones del artículo 1 del Real Decreto-ley 10/2015, de 11 de septiembre, por el que se conceden créditos extraordinarios y suplementos de crédito en el presupuesto del Estado y se adoptan otras medidas en materia de empleo público y de estímulo a la economía, donde, en el artículo 1, apartado dos (Recuperación de la paga extraordinaria y adicional del mes de diciembre de 2012 del personal del sector público estatal), del Real Decreto-ley 10/2015, de 11 de septiembre, por el que se conceden créditos extraordinarios y suplementos de crédito en el presupuesto del Estado y se adoptan otras

medidas en materia de empleo público y de estímulo a la economía, prevé que, durante el año 2015, el personal del sector público estatal definido en las letras a), d) y e) del apartado uno del artículo 22 de la Ley 2/2012, de 29 de junio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2012, así como el personal de las sociedades, entidades y resto de organismos de los apartados f) y g) de dicho precepto que pertenezcan al sector público estatal, percibirá las cantidades previstas en el apartado uno.2 del artículo 1. En el mes de septiembre de 2015, la Sociedad, siguiendo las instrucciones establecidas en la mencionada Resolución, abonó 48 de los 183 días correspondientes de la paga extraordinaria de diciembre de 2012, resultando un importe de 2.549 miles de euros.

Finalmente, en el apartado 2 de la disposición adicional duodécima de la Ley 48/15, de 29 de octubre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2016, se establece que el personal del sector público estatal en el año 2016 recuperará el resto de la paga extra de diciembre de 2012 según lo dispuesto en el apartado Uno.2 de esa disposición, lo que se corresponde con 91 días de paga extraordinaria del mes de diciembre. La Sociedad ha provisionado en 2015 por ese concepto un importe de 4.805 miles de euros que figura en el Pasivo Corriente del Balance del ejercicio 2015 en el epígrafe de "Provisiones y deterioro operaciones comerciales", en el concepto de "Otras Provisiones (f)" y que serán abonados en el año 2016.

Por todo lo anterior, a cierre del ejercicio 2015 no procede estimar importe alguno por dicha contingencia (en el ejercicio 2014, la estimación ascendía a 7,3 millones de euros).

15. INFORMACIÓN SOBRE MEDIOAMBIENTE

La Sociedad mantiene su línea de mejora continua, cumpliendo los objetivos fijados en el marco de su política medioambiental.

El Sistema de Gestión Medioambiental implantado, desarrollado y certificado según especificaciones UNE-EN-ISO-14001/2004 por entidad externa acreditada, es auditado externamente con carácter anual mediante auditorías de seguimiento o de recertificación, con resultados satisfactorios. En el año 2015 se pasaron en todos los Centros las Auditorías de Renovación de la Certificación del Sistema bajo la ISO 14001:2004 por parte de AENOR.

Asimismo, durante el ejercicio 2015, se ha consolidado el sistema de gestión de Residuos Radiactivos procedentes de cubas de gaseros con ENRESA, de acuerdo con la legislación vigente al respecto. También se ha realizado la Inscripción en el Registro Industrial de Galicia para Almacenamiento de Productos Químicos de la nave, perteneciente al Almacén de Residuos de Ferrol, destinada al almacenamiento de Residuos Peligrosos. Se ha procedido a la gestión de residuos y emisión de los correspondientes Certificados MARPOL relativos a los Anexos I, IV y V por un volumen, en el ejercicio 2015, de 5.603 m³. Además, se ha actualizado en la Dársena de Cartagena el Plan Interior de Contingencias por contaminación marina, y se ha remitido a Capitanía Marítima de la zona. El pasado 15 de julio de 2015 se presentó la documentación para Autorización Ambiental Integrada según lo recogido en el Título II de la Ley 4 /2009 de 14 de Mayo de Protección Ambiental Integrada de la Región de Murcia.

El esfuerzo económico realizado durante el ejercicio 2015 en inversiones y gastos relacionados con la mejora y protección del medioambiente ha sido notable, alcanzándose los 600 y 4.929 miles de euros respectivamente (179 y 4.260 miles de euros en el ejercicio 2014). A continuación se describen las principales actuaciones llevadas a cabo durante el ejercicio, referidas a inversiones y gastos de esta naturaleza:

Ría de Ferrol

- Obra de construcción de red de saneamiento en las instalaciones de Ferrol. Esta obra, iniciada en el año 2014, continúa en curso. A finales de 2015, la ejecución de la obra se encuentra en el siguiente estado: tanques de tormenta Centro y Sur construidos al 75%, tanque de tormenta Norte construido al 50%, red de saneamiento completada al 75%.
- Inicio de distintas obras de acondicionamiento del Almacén de Residuos de Ferrol.
- Inicio del desmantelamiento de depósitos de hidrocarburos del antiguo Almacén de Residuos Peligrosos de Astillero Fene, con el posterior reacondicionamiento del mismo.
- Compra de 100 metros de barrera anticontaminación permanente plana de 400 de francobordo para el Área de Reparaciones Fene.

Cartagena

- Proyecto y estudio medioambiental para nave de Almacén. Adquisición de material anticontaminación y controladores ambientales MSR.
- Adquisición de 6 cubetos con rejilla, armarios protegidos para productos inflamables y sustancias tóxicas.
- Adquisición de láminas solares y útiles para el control y ahorro de agua potable.

Bahía De Cádiz

- Adquisición de 3 sets de emergencia fijos y 12 sets de emergencia móviles para la limpieza y recogida de derrames de sustancias peligrosas en almacenamientos de residuos y en talleres, respectivamente.
- Adquisición de un almacenamiento de pinturas y disolventes en Sistemas, de acuerdo a los requisitos para el almacenamiento de productos químicos APQ-1.
- Reacondicionamiento del suelo del Almacén Temporal de Residuos Peligrosos de San Fernando.
- Adquisición de instrumental que permita realizar la determinación de pH de determinados residuos cuya naturaleza no se conozca con certeza, garantizando así el adecuado almacenamiento de residuos.
- Adquisición de 5 depósitos estancos móviles para su uso como elemento de contención de derrames en diques y de contenedores diversos para la gestión de residuos a bordo y en talleres.
- Adquisición de 400 metros de barreras de contención en dos carretes.
- Ejecución del Plan de Desamiantado en Navantia – Puerto Real.
- Ejecución del Plan de Desamiantado en Navantia – San Fernando.
- Ejecución del Plan de Desamiantado en Navantia – Cádiz.

Navantia, S.A.U. continúa adelante con diversas actuaciones generales, que han sido los objetivos medioambientales trabajados a lo largo del año:

I. Herramientas de Gestión:

- a) Aumento en el número de Observaciones Preventivas Ambientales realizadas, lo que ha influido en la reducción del número total de deficiencias con respecto a 2014.
- b) Integración de Indicadores de Medio Ambiente para los distintos Comités de Programas.

II. Riesgos ambientales:

- a) Se ha realizado un Procedimiento de Riesgos Ambientales.
- b) Se han efectuado en todos los centros simulacros del Plan Interior de Contingencias por Contaminación Marina Accidental.

III. Residuos:

- a) En la Ría de Ferrol aumento en un 9% en el Índice total de reciclaje de residuos con relación al año 2014.
- b) En la Dársena de Cartagena en cuanto a Residuos Peligrosos el 75% se destinan a Reciclaje, frente al 25% que se eliminan.
- c) En la Bahía de Cádiz el índice de reciclaje en el 2015 se sitúa por encima del 40% y se han minimizado los residuos peligrosos no valorizados en un 3%.

IV. Vertidos:

- a) Incorporación de nuevas Buenas Prácticas Ambientales (tareas de mantenimientos preventivos, control de sustancias peligrosas y envases y/o, cobertura con lonas de contenedores susceptibles de producir derrames de sustancias peligrosas al encontrarse a la intemperie, acondicionamiento de zonas de almacenamiento de sustancias peligrosas).
- b) Se presenta a la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, el Informe de "Vigilancia del Medio receptor de 2015".
- c) Establecimiento de medidas de control que minimicen el impacto de potenciales vertidos accidentales.
- d) Minimización de la carga contaminante vertida en Cádiz en un 5%.

V. Emisiones:

- a) Reducción en el ratio de carga contaminante en un 29% y en el de COV's (en Cabinas descienden un 1.3% y en lo relativo a Emisiones difusas un 8%).
- b) Reducción de un 13% en el ratio de emisión de CO2 total (Directa + Indirecta).

VI. Consumos:

- a) Minimización del consumo de agua potable en Navantia – Cádiz en un 5%.
- b) Adopción de medidas de eficiencia energética.
- c) Reducción en la Ría de Ferrol del ratio del consumo con respecto a 2014: energía eléctrica en un 5%; combustibles y gases en un 40% y en un 28 %, respectivamente; papel en un 13%; pintura y disolvente total en un 12% y en un 9%, respectivamente.

VII. Industria Auxiliar:

- a) Realización de auditorías periódicas a la Industria Auxiliar basadas en las Instrucciones del SGMA de Navantia.
- b) Aumento del 165% en el número de horas de formación destinada a Industria Auxiliar en Jornadas de Acogida (3.202 horas en la Ría de Ferrol y 653 personas en Cartagena).

VIII. Formación:

- a) Problemática de los residuos radiactivos en las cubas de gaseros. Esta formación se hizo extensiva a personal de la Industria Auxiliar.
- b) Formación de Segregación de residuos y Actuaciones ante derrames en el Área Reparaciones Fene-Ferrol.
- c) Formación en Carga, Descarga y/o Manipulación de Mercancías Peligrosas (268 alumnos).
- d) Formación en Prevención y Lucha contra la Contaminación Marina. Nivel superior y/o básico.
- e) En Navantia – Bahía de Cádiz: Inclusión de un módulo de riesgos ambientales en la formación sobre emergencias. Se impartió formación a 112 trabajadores. y formación específica sobre adaptación a la norma ISO 14001:2015 y sobre auditorías energéticas.

- f) En la Dársena se han realizado las siguientes acciones: carga y descarga de mercancías peligrosas (12 alumnos), contaminación marítima por hidrocarburos (3 alumnos), nueva ISO 14001 (2 alumnos), taller legislación Ambiental (2 alumnos), Auditor Interno ISO 14001 (1 alumno), Oficina Verde (16 alumnos), charlas sensibilización en medio ambiente (23 alumnos) y manipulación de nitrógeno (25 alumnos).

IX. Sostenibilidad:

- a) Puesta en marcha de estudios de viabilidad e instalación de dispositivos que permiten el ahorro en el consumo de energía eléctrica.

X. Acuerdos de Colaboración y Convenios:

- a) Convenio específico para el desarrollo de formación en centros de trabajo, de la Consellería de Educación de la Xunta de Galicia, financiado por el Fondo Social Europeo, con la realización de prácticas por parte de alumnado del Ciclo Superior de Química Ambiental.
- b) Convenio con Universidade de A Coruña, Departamento de Química Analítica, para la realización de analíticas de radiactividad de residuos procedentes de cubas de gaseros.
- c) Acuerdo de Colaboración con la Facultad de Biología y de Ciencias Ambientales de la Universidad de Murcia con el fin de poder ofrecer nuestras instalaciones para su Programa de Prácticas curriculares.
- d) Colaborar con el IES Mediterráneo en un proyecto divulgativo del Proyecto de la Oficina Verde de Reparaciones.

16. RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL

a) Compromisos por pensiones en Planes de Aportación definida

Desde 31/12/1993, Navantia, S.A.U. mantiene con determinados trabajadores ciertos compromisos por pensiones en planes de aportación definida. Esta aportación definida se realiza, para cada trabajador, en un plan individual de pensiones seleccionado por el trabajador y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias por las aportaciones realizadas y se registran en el pasivo las no satisfechas (Nota 4.13).

En el ejercicio 2015, la Sociedad ha realizado aportaciones a los planes de aportación definida, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, por importe de mil euros. En el ejercicio 2014, no se realizaron aportaciones (Nota 13.b).

b) Compromisos por pensiones en Planes de Prestación definida

La presente nota se realiza de acuerdo al Reglamento (UE) nº 475/2012 de la Comisión de 5 de junio de 2012. El Reglamento mencionado modifica el Reglamento (CE) nº 1126/2008, por el que se adoptan determinadas Normas Internacionales de Contabilidad de conformidad con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, en lo relativo a la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 1 y a la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 19.

Características del plan

La entidad tiene dos compromisos de jubilación de prestación definida:

- **Compromiso Colectivo de Convenio**

Según el artículo 56 del XXI Convenio Colectivo Interprovincial de la E.N. Bazán (prorrogado por III Convenio Colectivo Navantia, S.A.), la Empresa concederá a todo el personal de plantilla no excluido por Convenio Colectivo, un complemento anual vitalicio a partir del momento en que acceda a la jubilación definitiva ordinaria, a los 65 años, por importe de la diferencia entre la pensión reconocida por la Seguridad Social y el 90% de la cantidad teórica correspondiente a la jornada ordinaria distribuida en 14 pagas, en ese momento.

Asimismo en el momento de cesar en la Empresa por jubilación, se les abonará por una sola vez una indemnización de 35.000 pesetas (210,35 euros).

Será requisito indispensable, para tener derecho a los complementos mencionados estar en activo cuando se consolide el derecho y solicitar simultáneamente la pensión que le corresponda como beneficiario de la Seguridad Social.

- **Compromiso Titulados Superiores**

Según acuerdo entre la entidad y un determinado colectivo de titulados superiores, ésta les garantizará un premio a la jubilación. La prestación consiste en el pago de 20 mensualidades del último salario que estuviera percibiendo el empleado en el momento de acceder a la jubilación.

Financiación y descripción de los riesgos del plan

En cumplimiento de la "Disposición Adicional 1ª de la Ley 30/1995, de 8 de noviembre, de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados", desarrollada en el "Real Decreto 1588/1999, de 15 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento sobre la instrumentación de los compromisos por pensiones de las empresas con los trabajadores y beneficiarios", así como demás normativa al respecto, los compromisos definidos anteriormente están exteriorizados a través de sendos contratos de seguros. El compromiso recogido en el acuerdo colectivo y que abarca a los empleados de convenio está exteriorizado a través de la póliza de seguro colectivo de vida número 447.677 (anterior 49-1030), mientras que el compromiso correspondiente al colectivo de titulados superiores está exteriorizado a través de la póliza de seguro colectivo de vida número 447.836 (anterior 49-10035).

La entidad no tiene vínculo alguno, ni financiero ni patrimonial, y goza de total independencia respecto a la compañía aseguradora Mapfre Vida, donde están exteriorizados los compromisos de prestación definida descritos.

Los contratos de seguros suscritos entre la entidad y la aseguradora para exteriorizar los compromisos por pensiones son de inmunización financiera de flujos, siendo responsabilidad de la aseguradora el abono de la prestación asegurada en caso de contingencia. Esta modalidad aseguradora supone para el tomador asumir el riesgo de inflación ya que solo resulta posible asegurar las prestaciones en términos nominales.

El compromiso está exteriorizado a través de una entidad aseguradora, no existiendo además vinculación entre la entidad y la aseguradora.

Hipótesis

Las hipótesis utilizadas para la valoración de los compromisos son las siguientes:

	31.12.2015
Incremento salarial	0,5% para el año 2016 0,8% para el año 2017 1,0% para años sucesivos
IPC	{0,3}% para el año 2015 1,0% para el año 2016 1,1% para el año 2017 1,4% para años sucesivos
Tasa de descuento	3,0% para Convenio Colectivo 2,5% para Titulados Superiores
Tablas de mortalidad	PERMF2000NP
Rentabilidad esperada de los activos	3,0% para Convenio Colectivo 2,25% para Titulados Superiores
Crecimiento parámetros Seguridad Social	0,25% para el año 2016 0,6% para el año 2017 0,9% para años sucesivos
Edad de jubilación	En función de la fecha de nacimiento y los años de servicio en Navantia

- El salario pensionable a la jubilación se estima considerando el salario fijo, trienios y asimilaciones.
- La tasa de descuento y la rentabilidad esperada de los activos se establecen de acuerdo a lo que establece IAS 19 y por similitud el PGC, de acuerdo a la deuda de Empresa de alta calidad crediticia en función de la duración del compromiso.
- La estimación de la pensión de Seguridad Social se ha realizado atendiendo a la ley en materia de Seguridad Social, Ley 27/2011, de 1 de agosto, sobre actualización, adecuación y modernización del sistema de Seguridad Social. La edad de jubilación, se considera según lo definido en la tabla anterior.
- En el convenio colectivo se establece como edad ordinaria de jubilación los 65 años, sin embargo según los últimos cambios en materia de Seguridad Social, y tal y como recoge la Ley 27/2011, de 1 de agosto, sobre actualización, adecuación y modernización del Sistema de Seguridad Social, la edad legal de jubilación se considerará entre los 65 y 67 años en función de los años cotizados del empleado, y atendiendo al periodo transitorio que la Ley recoge. Teniendo en cuenta lo anterior, se determina la edad de jubilación de cada empleado combinando la fecha de nacimiento del empleado y los años de servicio prestados en la Empresa, con el siguiente criterio:

- Si el empleado ha nacido con anterioridad a 1962 se considera como fecha de jubilación los 65 años.
- Si la fecha de nacimiento es igual o posterior a 1962, se considerarán los años de servicio en Navantia, por tanto
 - si a los 65 años tiene cotizados 38,5 años: 65 años,
 - si a los 65 años tiene cotizados entre 37,5 y 38,5 años: 66 años,
 - si a los 65 años tiene menos de 37,5 años cotizados: 67 años.

Conciliación de los saldos de apertura y de cierre

• Conciliación Compromiso Colectivo de Convenio

<i>Miles de euros</i>	2015	2014
Conciliación de la obligación actuarial de 1 de enero a 31 de diciembre		
Obligación actuarial a 1 de enero	59.528	34.203
Coste por servicio	1.948	1.092
Coste por intereses	1.845	1.236
Reducciones (Curtailment)	0	0
Otros movimientos (Servicios pasados)	0	18.576
(Ganancias)/Pérdidas actuariales ⁽¹⁾	(6.303)	4.421
Obligación actuarial a 31 de diciembre	57.018	59.528
Conciliación de los activos financieros afectos de 1 de enero a 31 de diciembre		
Valor de los activos financieros a 1 de enero	51.894	44.591
Rentabilidad esperada de los activos	1.557	1.561
Aportaciones empresa	0	0
Pagos a empresa (extorno a favor empresa)	0	0
Ganancias/(Pérdidas) actuariales	68	5.742
Valor de los activos financieros a 31 de diciembre⁽²⁾	53.519	51.894
Ganancias y pérdidas actuariales del año (con cargo/abono a patrimonio neto)		
Ganancias/(Pérdidas) sobre obligación actuarial	6.303	(4.421)
Ganancias/(Pérdidas) sobre activos financieros	68	5.742
Ganancias/(Pérdidas) actuariales totales	6.371	1.321
Gasto contable del año (con cargo/abono a la cuenta de pérdidas y ganancias)		
Coste por servicio	1.948	1.092
Coste por intereses	1.845	1.236
Rentabilidad esperada de los activos financieros afectos	(1.557)	(1.561)
Gasto/(Ingreso) contable	2.236	767
Gasto/(Ingreso) por eventos especiales	0	18.576
Gasto/(Ingreso) contable total	2.236	19.343
Conciliación del balance de 1 de enero a 31 de diciembre		
(Pasivo)/Activo de balance a 1 de enero	(7.634)	1.130
(Gasto)/Ingreso contable total	(2.236)	(19.343)
Aportaciones empresa	0	0
Pagos a empresa (extornos a favor empresa)	0	0
Ganancias/(Pérdidas) actuariales totales	6.371	1.321
Activo no reconocido-reservas	0	9.258
(Pasivo)/Activo de balance a 31 de diciembre ⁽⁴⁾	(3.499)	(7.634)

• Conciliación Compromiso Titulados Superiores

<i>Miles de euros</i>	2015	2014
Conciliación de la obligación actuarial de 1 de enero a 31 de diciembre		
Obligación actuarial a 1 de enero	11.813	10.039
Coste por servicio	391	342
Coste por intereses	305	363
(Ganancias)/Pérdidas actuariales ⁽³⁾	(135)	1.069
Obligación actuarial a 31 de diciembre	12.374	11.813
Conciliación de los activos financieros afectos de 1 de enero a 31 de diciembre		
Valor de los activos financieros a 1 de enero	12.240	11.250
Rentabilidad esperada de los activos	306	394
Aportaciones empresa	0	0
Pagos a empresa (extorno a favor empresa)	0	(363)
Ganancias/(Pérdidas) actuariales	297	959
Valor de los activos financieros a 31 de diciembre⁽²⁾	12.843	12.240
Ganancias y pérdidas actuariales del año (con cargo/abono a patrimonio neto)		
Ganancias/(Pérdidas) sobre obligación actuarial	135	(1.069)
Ganancias/(Pérdidas) sobre activos financieros	297	959
Ganancias/(Pérdidas) actuariales totales	432	(110)
Gasto contable del año (con cargo/abono a la cuenta de pérdidas y ganancias)		
Coste por servicio	391	342
Coste por intereses	305	363
Rentabilidad esperada de los activos financieros afectos	(306)	(394)
Gasto/(Ingreso) contable total	390	311
Conciliación del balance de 1 de enero a 31 de diciembre		
(Pasivo)/Activo de balance a 1 de enero	427	1.211
(Gasto)/Ingreso contable total	(390)	(311)
Aportaciones empresa	0	0
Pagos a empresa (extornos a favor empresa)	0	(363)
Ganancias/(Pérdidas) actuariales totales	432	(110)
Activo no reconocido-reservas	0	0
(Pasivo)/Activo de balance a 31 de diciembre ⁽⁴⁾	469	427

(1) Del total de 6,3 millones de euros de ganancia actuarial, 9,5 millones de euros corresponde a la diferencia entre el comportamiento real durante el ejercicio 2015 de las variables que determinan el coste de los compromisos y el comportamiento hipotético, mientras que (3,2) millones de euros de pérdida corresponde a cambios en las hipótesis que determinan la evolución futura de las variables del plan.

(2) La valoración de la obligación derivada de los compromisos a la jubilación se ha realizado mediante el método conocido como "Projected Unit Credit" (Unidad de crédito proyectado). Este método permite financiar las prestaciones en la medida que se van generando, entendiendo que se van generando a medida que el empleado acredita un año más de servicio en la Empresa, y que el compromiso esté totalmente financiado en el momento que finaliza su vida laboral activa y el empleado alcance la edad de jubilación.

La metodología para determinar el valor razonable de los activos se ha establecido por la aplicación de los párrafos 113-115 de la Norma Internacional de Contabilidad número 19, la cual establece que: "Cuando los activos del plan incluyan pólizas de seguro aptas, que se correspondan exactamente con los importes y calendario de algunos o de todos los beneficios pagaderos dentro del plan, el valor razonable que se atribuirá a esas pólizas de seguro será el valor presente de las obligaciones relacionadas (lo cual

estará sujeto a cualquier reducción que se requiera si los importes a recibir por la póliza de seguro no son totalmente recuperables)”.

Para el caso concreto del Convenio Colectivo, en el ejercicio 2015, el valor razonable de los activos afectos al pago del compromiso por jubilación asegurado por la póliza nº 447677, ascendió a 53.519 miles de euros.

Para el colectivo de Titulados Superiores no se ha considerado necesario limitar el importe del activo ya que el activo contable resultará totalmente recuperable en el futuro por la entidad como menores aportaciones futuras para el aseguramiento de los capitales comprometidos. En el ejercicio 2015, el valor razonable de los activos afectos al pago del compromiso por jubilación asegurado por la póliza nº 447836, ascendió a 12.843 miles de euros.

- (3) Del total de 135 miles de euros de ganancia actuarial, (98) miles de euros corresponde a la diferencia entre el comportamiento real de las variables que determinan el coste de los compromisos y el comportamiento hipotético, mientras que 232 miles de euros de ganancia corresponde a cambios en las hipótesis que determinan la evolución futura de las variables del plan.
- (4) El saldo neto de activos afectos de los planes de prestación definida se recoge en el balance de la Sociedad en el activo no corriente, dentro del epígrafe de Otros activos financieros por un importe estimado, para el colectivo de titulados superiores, en 469 miles de euros. El saldo neto de las obligaciones por prestaciones al personal se recoge en el pasivo no corriente del balance de la sociedad, dentro del epígrafe de Provisiones a largo plazo por un importe estimado, para el colectivo de convenio, en 3.499 miles de euros.

Durante el ejercicio 2015 no se han realizado aportaciones al sistema de previsión que instrumenta compromisos por jubilación, de acuerdo a la normativa en vigor.

Análisis de sensibilidad

- **Convenio Colectivo**

<i>(Importes en miles de euros)</i>				
<i>Escenario</i>	<i>Hipótesis salarial</i>	<i>Hipótesis parámetros S. Social</i>	<i>Estimación obligación a 31.12.2015</i>	<i>Variación %</i>
1	1.00%	1.00%	48.740	n. a.
2	1.00%	1.25%	33.798	- 31.00%
3	1.00%	0.75%	67.663	39.00%

Se considera como hipótesis significativa en la evolución del compromiso el diferencial entre el incremento salarial y el incremento de los parámetros de seguridad social. Efectivamente, cualquier variación de dicho diferencial, implicará aumentos o reducciones significativos en la obligación que dimana de este compromiso.

Se toma como escenario de partida el escenario número 1 de la tabla anterior, donde el salario y los parámetros de seguridad social tienen la misma evolución, un crecimiento anual del 1%. Una variación entre la evolución del salario y los parámetros de seguridad social de - 25 p.b. implica un aumento de la obligación del 39%, mientras que una variación del diferencial en + 25 p.b. implica un decremento de la obligación del 31%.

- **Colectivo Titulados Superiores**

<i>(Importes en miles de euros)</i>			
<i>Escenario</i>	<i>Hipótesis salarial</i>	<i>Estimación obligación a 31.12.2015</i>	<i>Variación %</i>
1	1.00%	12.461	n. a.
2	1.25%	12.713	+ 2.00%
3	0.75%	12.215	- 2.00%



La hipótesis principal que afecta al compromiso es la evolución salarial. Las variaciones salariales son directamente proporcionales a la variación de la obligación.

En ambos compromisos, la evolución real de ambos parámetros viene definida por entes ajenos a la entidad, el crecimiento del salario real así como el crecimiento de bases y pensiones de la seguridad social depende de los presupuestos generales del Estado que cada año se publiquen.

17. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2015 y 2014 en las cuentas incluidas en Subvenciones, donaciones y legados recibidos han sido los siguientes:

AÑO 2015					<i>Miles de euros</i>
	Saldo final 31/12/2014	Importes recibidos	Imputado a Resultados	Ajuste Fiscal	Saldo final 31/12/2015
Subvenciones recibidas	4.803	0	(690)	193	4.306
TOTAL	4.803	0	(690)	193	4.306

AÑO 2014					<i>Miles de euros</i>
	Saldo inicial 31/12/2013	Importes recibidos	Imputado a Resultados	Ajuste Fiscal	Saldo final 31/12/2014
Subvenciones recibidas	5.190	0	(777)	390	4.803
TOTAL	5.190	0	(777)	390	4.803

Las subvenciones anteriores corresponden en su mayoría a subvenciones de capital, concedidas a nivel autonómico (Comunidad Autónoma de Murcia), estatal (Ministerio de Industria, Energía y Turismo) e internacional (Unión Europea).

El movimiento del periodo se debe fundamentalmente a la imputación a resultados de 595 miles de euros (691 miles de euros en el ejercicio 2014), correspondientes a la depreciación experimentada durante el ejercicio por los activos financiados por dichas subvenciones (Notas 5 y 7).

La Sociedad considera que al cierre del ejercicio 2015, cumple razonablemente con las condiciones asociadas a las subvenciones.

18. NEGOCIOS CONJUNTOS

Navantia, S.A.U. participa en las siguientes UTEs que han sido constituidas al amparo de la legislación española:

UTE	% Participación 2015	% Participación 2014
UTE PROTEC 110	33,985%	-
UTE NAVANTIA-WINDAR "Proyecto Wikinger"	67,32%	67,32%
UTE NAVANTIA-WINDAR HYWIND "Proyecto Hywind"	52,33%	-

El 19 de diciembre de 2011 se realizó la escritura de formalización de la unión temporal de empresas "Proyecto Mástil Superestructura Integrada" entre Navantia S.A.U. e Indra Sistemas S.A. para el estudio de viabilidad del mástil/superestructura integrada para la futura fragata F110, programa SEN21102. El 30 de julio de 2014 se realizó la escritura de disolución y liquidación de la UTE por haberse cumplido el objeto de la misma. En el ejercicio 2015, se ha realizado el reparto de los activos entre los partícipes de la UTE.

El 1 de octubre de 2014 se realizó la escritura de formalización de la unión temporal de empresas Navantia S.A.U. y Windar Renovables, S.L. El objeto de la UTE Navantia-Windar es la colaboración entre ambas empresas en el proyecto para la construcción de "29 Type B Turbine Foundation structures and 116 pilas", siendo el cliente Iberdrola Renovables Offshore Deutschland GMBH.

Con fecha 23 de julio de 2015 se realizó la escritura de formalización de la unión temporal de empresas "Proyecto de subestructuras Hywind" entre Navantia S.A.U. y Windar Renovables, S.L. El objeto de la UTE Navantia-Windar Hywind es la colaboración entre ambas empresas en el proyecto para la construcción de "5 subestructuras flotantes tipo spar", siendo el cliente Hywind Scotland LTD.

Con fecha 22 de octubre de 2015 se realizó la escritura de formalización de la unión temporal de empresas "Programas Tecnológicos F-110" entre Indra Sistemas, S.A. y Navantia S.A.U. El objeto de la UTE PROTEC 110 es la colaboración entre ambas empresas en los "Programas Tecnológicos Fragata F-110 - Desarrollo e integración de Sensores en el Mástil y Scomba F-110", siendo el cliente el Ministerio de Defensa.

Los saldos de balance de las UTEs se integran proporcionalmente en los epígrafes correspondientes de la Sociedad, en función del porcentaje de participación que se posee. Los saldos aportados por las UTEs al Balance y a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2015 se presentan a continuación (en el ejercicio 2014, los importes fueron irrelevantes):

Miles de euros				
Ejercicio 2015	UTE PROTECT 110	UTE NAVANTIA WINDAR	UTE NAVANTIA WINDAR HYWIND	TOTAL UTEs
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.488	892	1.159	3.539
Tesorería	2	3	3	8
Total Activo Corriente	1.490	895	1.162	3.547
Acreedores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.488	0	970	2.458
Total Pasivo corriente	1.488	0	970	2.458
Ventas	0	0	963	963
Aprovisionamientos	0	0	(963)	(963)
Servicios exteriores	0	(1)	0	(1)
Total Pérdidas y Ganancias	0	(1)	0	(1)



19. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES

INTERRUMPIDAS

El plan de reestructuración y racionalización del sector público empresarial y fundacional estatal, aprobado por Acuerdo del Consejo de Ministros de 16 de marzo de 2012 (publicado en el BOE por Orden Ministerial HAP/583/2012 de 20 de marzo), ordenaba que la fusión entre Navantia, S.A.U. y Renosa se tramitase antes de concluir el primer trimestre de 2013 de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 53 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, de modificaciones estructurales de sociedades mercantiles.

Tras comprobar que existían posibilidades reales de privatizar con éxito Renosa y entender que resultaba más conveniente a los intereses de Navantia, S.A.U. enajenar Renosa antes que absorberla y adoptar un plan de redimensionamiento, el Consejo de Administración de Navantia, S.A.U. en la sesión celebrada el 31 de octubre de 2012 acordó por unanimidad solicitar a su Accionista que iniciase el procedimiento que permitiera obtener las autorizaciones preceptivas para poder proceder a la privatización de Renosa. Con fecha 14 de febrero de 2013, el Comité de Dirección de SEPI acordó iniciar los trámites necesarios para la privatización de Renosa, por lo que se reclasificó la participación de Renosa en el epígrafe de "Activos no corrientes mantenidos para la venta".

A continuación se incluye detalle de la participación a cierre del ejercicio 2013 (datos obtenidos de sus Estados Financieros auditados):

AÑO 2013							Miles de euros
Nombre / Domicilio	Actividad	% Navantia	Capital participado	Reservas participadas	Resultados de explotación 2013 participados	Resultados 2013 participados	Valor neto contable participado
RENOSA Ferrol (A Coruña)	Remolques marítimos	100%	360	72	633	466	898

Como paso previo del proceso de privatización, Renosa acordó en Junta General Ordinaria y Universal celebrada el 7 de abril de 2014, una reducción de capital por importe de 240 miles de euros con la finalidad de restituir las aportaciones del socio y la aplicación del resultado del ejercicio 2013 y de las reservas voluntarias a reparto de dividendos por un importe total de 514 miles de euros (466 miles de euros corresponden al resultado del ejercicio 2013 y 48 miles de euros corresponden a la reserva voluntaria generada en la reducción de capital social como consecuencia de la disminución de la reserva legal). Navantia S.A.U. recoge dicho dividendo en su cuenta de resultados del ejercicio 2014 en el epígrafe de "Ingresos financieros, participaciones en instrumentos de patrimonio en terceros".

Con fecha 28 de julio de 2014, se formalizó la escritura de elevación a público de documento privado de compraventa de acciones de Remolcadores del Noroeste, S.A. El precio de transferencia de las acciones fue de 2 millones de euros y Navantia S.A.U. reflejó en su cuenta de resultados del ejercicio 2014 un beneficio, una vez descontados los gastos inherentes a la enajenación de las acciones, de 1.855 miles de euros en el epígrafe "Resultados por enajenaciones de instrumentos financieros" (véase Nota 9.1.2).

En el Estado de Flujos de Efectivo de Navantia del ejercicio 2014 se reconoció un cobro de 2.216 miles de euros como consecuencia de esta operación, en el flujo de efectivo de las actividades de inversión.

20. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

La Sociedad, a 29 de febrero de 2016 ha incurrido en pérdidas de (20.831) miles de euros que han disminuido el patrimonio neto hasta un importe de (133.719) miles de euros. La Sociedad se encuentra en situación patrimonial de reducción, en aplicación del artículo 327 de la Ley de Sociedades de Capital. Este hecho no cambia la apreciación de los Administradores sobre la aplicación del principio de empresa en funcionamiento (Nota 2).

La dirección de la sociedad ha recibido posteriormente al cierre de ejercicio nueva información sobre una obra categorizada como onerosa y cuya pérdida estimada se ha registrado dentro del epígrafe provisiones (ver Nota 14). La nueva información recibida previa a la formulación hace que la provisión registrada en los actuales estados financieros este infravalorada en 2,9 millones de euros. La dirección considera que la naturaleza de este hecho es del ejercicio 2016 y por tanto no ha considerado oportuno proceder a la modificación de las cuentas anuales, aunque si a dar información en la nota de hechos posteriores a los efectos de que cualquier lector pueda evaluar su impacto.

21. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

a) Operaciones con empresas del grupo y asociadas

En las operaciones con empresas del grupo y asociadas, la Sociedad aplica una política de precios coherente con el resto de operaciones similares con cualquier otro tercero.

La situación de las operaciones con empresas del grupo y asociadas, teniendo en cuenta el perímetro del Grupo SEPI y no sólo el del Grupo Navantia, en los ejercicios 2015 y 2014 es la siguiente:

Operaciones de activo

Ejercicio 2015	Miles de euros				
	Otros activos financieros largo plazo	Clientes empr. grupo y asoci. largo plazo	Clientes empr. grupo y asoci. corto plazo	Anticipos a Proveedores	Créditos a empresas del grupo
DEFEX	0	0	141	0	0
IZAR	0	6.683	3.499	0	0
NAVANTIA AUSTRALIA	0	0	628	0	0
SAES	0	0	4	0	0
SAES CAPITAL	0	0	3	0	0
SAINSEL	0	0	1	524	0
SEPI	0	0	0	0	92.495
SEPIDES	285	0	0	0	0
Total empresas del grupo	285	6.683	4.276	524	92.495
INDRA SISTEMAS	0	0	4	11.554	0
Total empresas asociadas	0	0	4	11.554	0
TOTAL	285	6.683	4.280	12.078	92.495

Ejercicio 2014	Miles de euros				
	Otros activos financieros largo plazo	Clientes empr. grupo y asoci. largo plazo	Clientes empr. grupo y asoci. corto plazo	Anticipos a Proveedores	Créditos a empresas del grupo
IZAR	0	8.594	1.713	0	0
NAVANTIA AUSTRALIA	0	0	512	0	0
SAES	0	0	21	0	0
SAES CAPITAL	0	0	3	0	0
SEPI	0	0	0	0	75.863
SEPIDES	269	0	0	0	0
Total empresas del grupo	269	8.594	2.249	0	75.863
ENRESA	0	0	3	0	0
INDRA SISTEMAS	0	0	0	12.854	0
RESIDUOS DE MELILLA	0	0	24	0	0
Total empresas asociadas	0	0	27	12.854	0
TOTAL	269	8.594	2.276	12.854	75.863

La cuenta a cobrar con IZAR recoge fundamentalmente su deuda por los compromisos derivados de la actualización de la póliza de retribuciones a largo plazo al personal, anteriores a la aportación de rama de actividad (Nota 16).

En el epígrafe de créditos a empresas del grupo se recogen fundamentalmente inversiones de gran liquidez en SEPI por importe de 41.500 miles de euros en el ejercicio 2015 (48.000 miles de euros en 2014), enmarcado en la operativa habitual con el Accionista Único. Asimismo recoge los intereses devengados por estos activos, que están remunerados al 0,381% (al 1,338% en 2014) (Nota 9.1.1).

También se recoge en este mismo epígrafe, por importe de 50.995 miles de euros, el crédito fiscal a favor de Navantia, S.A.U., correspondiente el ejercicio 2015 (27.862 miles de euros en 2014) (Notas 4 y 12).

Operaciones de pasivo

Ejercicio 2015	Miles de euros			
	Deudas con empresas del grupo y asociadas LP	Acreeedores comerciales no corrientes, empresas del grupo	Deudas con empresas del grupo y asociadas CP	Proveedores empresas del grupo y asociadas CP
CORREOS	0	0	0	1
NAVANTIA AUSTRALIA PTY LTD	0	0	2.162	601
SAES	0	0	0	657
SAINSEL	0	0	0	191
SEPI	339.340	0	2.059	0
TRAGSA	0	0	0	1.864
Total empresas del grupo	339.340	0	4.221	3.314
INDRA SISTEMAS	0	0	0	2.185
Total empresas asociadas	0	0	0	2.185
TOTAL	339.340	0	4.221	5.499

Miles de euros				
Ejercicio 2014	Deudas con empresas del grupo y asociadas LP	Acreedores comerciales no corrientes, empresas del grupo	Deudas con empresas del grupo y asociadas CP	Proveedores empresas del grupo y asociadas CP
CORREOS	0	0	0	1
NAVANTIA AUSTRALIA PTY LTD	0	0	2.273	0
SAES	0	0	0	392
SAINSEL	0	0	0	1.215
SEPI	214.163	0	21.902	0
TRAGSA	0	0	0	3.334
Total empresas del grupo	214.163	0	24.175	4.942
INDRA SISTEMAS	0	0	0	408
Total empresas asociadas	0	0	0	408
TOTAL	214.163	0	24.175	5.350

Las deudas con empresas del grupo a largo plazo incluyen los préstamos participativos, otorgados en el ejercicio 2015 por la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales, por importe de 267.750 miles de euros y los préstamos para proyectos de I+D+i, por importe de 71.590 miles de euros, procedentes de SEPI retribuidos al 0% (véase Nota 9.1.1.b). Las deudas con empresas del grupo a corto plazo incluyen la deuda por intereses del préstamo participativo, con SEPI, por importe de 2.059 miles de euros; y la cuenta corriente con Navantia Australia, por importe de 2.162 miles de euros.

Cuenta de resultados

Miles de euros						
Ejercicio 2015	Compras	Servicios recibidos	Ventas	Ingresos	Gastos Financieros	Ingresos financieros
AGENCIA EFE	0	5	0	0	0	0
CHRONOEXPRESS	0	1	0	0	0	0
CORREOS	0	20	0	0	0	0
DEFEX	0	0	168	0	0	0
ENWESA	181	0	0	0	0	0
IZAR	0	0	0	702	0	0
NAVANTIA AUSTRALIA	5.236	2.819	3.313	501	165	309
SAES	1.237	222	0	130	0	0
SAES CAPITAL	0	0	0	9	0	423
SAINSEL	557	100	0	7	0	0
SEPI	0	0	0	0	3.848	50
SEPIDES	0	2.031	0	94	0	0
TRAGSA	0	8.820	0	0	0	0
Total empresas del grupo	7.211	14.018	3.481	1.443	4.013	782
INDRA SISTEMAS	9.451	0	0	0	0	0
INDRA SISTEMAS DE SEGURIDAD	12	137	0	0	0	0
RESIDUOS DE MELILLA	0	0	7	0	0	0
Total empresas asociadas	9.463	137	7	0	0	0
TOTAL	16.674	14.155	3.488	1.443	4.013	782

Ejercicio 2014	Miles de euros					
	Compras	Servicios recibidos	Ventas	Ingresos	Gastos Financieros	Ingresos financieros
CHRONOEXPRESS	0	3	0	0	0	0
CORREOS	0	18	0	0	0	0
DEFEX	0	0	981	0	0	0
ENWESA	343	0	0	0	0	0
IZAR	0	0	0	1.261	0	0
NAVANTIA AUSTRALIA	0	0	603	0	0	1
SAES	4.733	269	0	128	0	0
SAES CAPITAL	0	0	0	9	0	451
SAINSEL	1.284	35	0	0	0	0
SEPI	0	0	0	0	3.427	483
SEPIDES	0	2.371	0	0	0	0
TRAGSA	0	4.105	0	0	0	0
Total empresas del grupo	6.360	6.801	1.584	1.398	3.427	935
ENRESA	0	1	3	0	0	0
INDRA SISTEMAS	6.978	0	3	0	0	0
SOCIBER	0	0	0	18	0	0
Total empresas asociadas	6.978	1	6	18	0	0
TOTAL	13.338	6.802	1.590	1.416	3.427	935

Los ingresos financieros recibidos de SAES CAPITAL corresponden a los dividendos del ejercicio. Los gastos e ingresos financieros registrados con Navantia Australia se producen fundamentalmente por diferencias de cambio. Los gastos financieros con SEPI incluyen los gastos por intereses del préstamo participativo por importe de 2.059 miles de euros, los gastos financieros de los préstamos H calificados por importe de 1.268 miles de euros y 521 miles de euros de gastos financieros por préstamos de financiación general.

b) Comité de Dirección y miembros del Órgano de Administración

El importe de los sueldos, dietas y remuneraciones de cualquier clase, devengados en el curso del ejercicio 2015 por el personal del Comité de Dirección y los miembros del Consejo de Administración, ha ascendido a 1.756 miles de euros (este importe incluye lo abonado por la recuperación de la paga extra de diciembre 2012, véase Nota 14) y 128 miles de euros respectivamente (1.680 y 109 miles de euros en 2014).

De este último importe, de acuerdo con lo establecido en la Ley 5/2006 de 10 de abril, de regulación de los conflictos de intereses de los miembros del Gobierno y de los Altos Cargos de la Administración General del Estado, Navantia, S.A.U. ha ingresado en el Tesoro Público 47 miles de euros correspondientes a las retribuciones de los Consejeros afectados por la citada Ley (38 miles de euros en 2014).

Durante los ejercicios 2015 y 2014 no se han concedido anticipos o créditos al personal del Comité de Dirección ni a los miembros del Consejo de Administración. La información sobre los miembros comunes de ambos órganos de gobierno, se recoge en la categoría más representativa de sus funciones.

La Sociedad mantiene pólizas de seguro de vida e invalidez para todos los miembros del Comité de Dirección. Además de estas pólizas de riesgo, tres de los miembros del Comité de Dirección son beneficiarios de la póliza 447.836 (véase Nota 16 anterior).

No existen obligaciones asumidas en materia de pensiones ni pólizas de seguro de vida para los miembros del Consejo de Administración, que se deriven de la ostentación de este cargo.

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad, durante el ejercicio los administradores que han ocupado cargos en el Consejo de Administración han cumplido con las

obligaciones previstas en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, tanto ellos como las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 de dicha norma, excepto en los casos en que haya sido obtenida la correspondiente autorización.

22. OTRA INFORMACIÓN

a) Personal

La distribución por categorías de la plantilla media durante los ejercicios 2015 y 2014 es la siguiente:

Plantilla Media	2015			2014		
	Discapacidad >=33%	Resto	Total	Discapacidad >=33%	Resto	Total
Alta Dirección	0	11	11	0	11	11
Resto directivos	0	47	47	0	45	45
Titulados superiores y de grado medio	9	966	975	9	982	991
Técnicos no titulados y administrativos	50	1.557	1.607	51	1.582	1.633
Operarios	57	2.681	2.738	58	2.717	2.775
TOTAL	116	5.262	5.378	118	5.337	5.455

El número de personas empleadas a 31 de diciembre de 2015 y 2014 por categorías profesionales y por sexos, es el siguiente:

Número de empleados	2015			2014		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Alta Dirección	9	2	11	9	2	11
Resto directivos	44	5	49	41	5	46
Titulados superiores y de grado medio	767	199	966	784	205	989
Técnicos no titulados y administrativos	1.350	257	1.607	1.364	261	1.625
Operarios	2.677	38	2.715	2.722	39	2.761
TOTAL	4.847	501	5.348	4.920	512	5.432

El Consejo de Administración de la Sociedad a 31 de diciembre de 2015, está formado por 3 mujeres y 9 hombres (a 31 de diciembre de 2014 estaba formado por 2 mujeres y 10 hombres).

b) Remuneración auditores

Durante el ejercicio 2015, se han contratado los servicios de auditoría de las Cuentas Anuales de Navantia, S.A.U. a PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., ascendiendo sus honorarios a 85 miles de euros (mismo importe que en el ejercicio 2014). En el ejercicio 2015, se ha registrado un importe de 8,5 miles de euros correspondiente a otros servicios. Asimismo, en el ejercicio 2014 se contrataron servicios de auditoría para uno de los programas de la Sociedad a esta misma firma, por importe de 8 miles de euros). También se han contratado en el ejercicio 2015 servicios de asesoramiento jurídico y tributario con Landwell PwC Tax & Legal Services por importe de 7 miles de euros (en el ejercicio 2014, 15 miles de euros).

c) Avales

A 31 de diciembre de 2015 la Sociedad tenía avales concedidos a terceros por un importe de 572.079 miles de euros (al 31 de diciembre de 2014, 521.496 miles de euros), que corresponden a la actividad normal de la misma. La Dirección de la Sociedad estima que no deben producirse pasivos significativos por los avales anteriormente citados.

d) Información sobre el periodo medio de pago a proveedores

A 31 de diciembre de 2015 la información sobre el periodo medio de pago a proveedores, "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio, se muestra a continuación:

	Ejercicio 2015
	Días
Periodo medio de pago a proveedores	57,49
Ratio de operaciones pagadas	60,74
Ratio de operaciones pendientes de pago	39,99
	Importe (miles de euros)
Total pagos realizados	513.110
Total pagos pendientes	95.193

23. INFORMACIÓN SEGMENTADA

La distribución del importe neto de la cifra de negocios, por categorías de actividades así como por mercados geográficos, es la siguiente:

Por líneas de actividad

	<i>Miles de euros</i>	
	2015	2014
Buques	348.794	247.802
Reparaciones y Transformación	240.135	207.303
Propulsión y Energía	42.112	39.577
Sistemas	17.308	25.547
Ingeniería	39.946	24.666
Otros	681	2.707
TOTAL	688.976	547.602



Por mercados geográficos (información elaborada en base a la nacionalidad del cliente)

<i>Miles de euros</i>		
	2015	2014
MERCADO NACIONAL	288.816	214.695
MERCADO EXTRANJERO	400.160	332.907
Unión Europea	124.812	56.814
Europa (no U.E.)	20.988	26.527
América	105.502	67.550
Resto	148.858	182.016
TOTAL	688.976	547.602

A cierre del ejercicio 2015 la Cartera de Pedidos de la Sociedad asciende a 1.876.007 miles de euros, siendo su distribución por actividad la que se presenta a continuación:

<i>Miles de euros</i>		
	2015	2014
Buques	1.744.823	1.471.125
Reparaciones y Transformación	61.266	96.470
Propulsión y Energía	12.722	20.748
Sistemas	56.315	21.055
Otros	881	1.521
TOTAL	1.876.007	1.610.919

INFORME DE GESTIÓN 2015

ÍNDICE

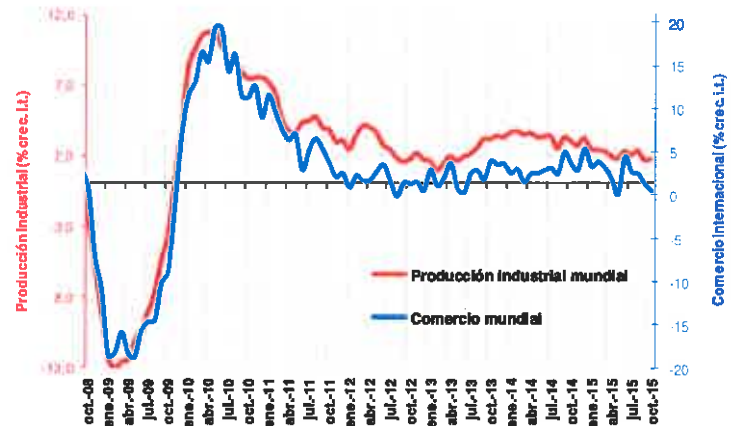
	Página
1. SITUACION DEL MERCADO. ENTORNO SECTORIAL.....	72
2. ACTIVIDAD COMERCIAL.....	81
3. PRODUCCIÓN.....	86
4. RECURSOS HUMANOS	87
5. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	88
6. ASPECTOS SOCIETARIOS Y ECONÓMICO FINANCIEROS	92
7. ACCIONES PROPIAS.....	94
8. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE.....	94

1. SITUACION DEL MERCADO. ENTORNO SECTORIAL

Entorno económico internacional

Respecto a lo previsto a comienzos de 2015, los organismos internacionales, como el FMI, han revisado a la baja el crecimiento mundial previsto para 2015 desde el entorno del 3,5% hasta el entorno del 3,1%, debido al progresivo debilitamiento de la actividad en las economías emergentes y en desarrollo, por la caída de los precios de las materias primas y al menor crecimiento de la economía China. En este sentido, las previsiones de la Comisión Europea de otoño (publicadas en noviembre) muestran que la recuperación del crecimiento en la Eurozona en 2015 se ha debido a la conjunción de varios factores positivos como los bajos precios del petróleo, la debilidad del tipo de cambio del euro, y la política de flexibilidad monetaria del BCE. Todo lo anterior habría estimulado el consumo privado y las exportaciones de la Eurozona, aunque la inversión ha mantenido un mayor tono de debilidad debido a las incertidumbres en los mercados financieros, y en particular en los mercados emergentes. En los mercados financieros, lo más destacable en los últimos meses es una posible progresiva “normalización” de la política monetaria en EEUU, con el inicio de subidas del tipo de interés de referencia por parte de la Reserva Federal a partir de diciembre 2015. Las Actas del Comité de Política Monetaria de la Reserva Federal de diciembre señalaron que la economía de EEUU siguió con un ritmo de crecimiento moderado, y consideraron que comenzaba a ser oportuna una subida ligera de los tipos de interés a partir de diciembre. Mientras que la Eurozona prosigue con su bajo nivel de tipos de interés de referencia para impulsar la demanda interna en las principales economías europeas.

Producción industrial y comercio mundial



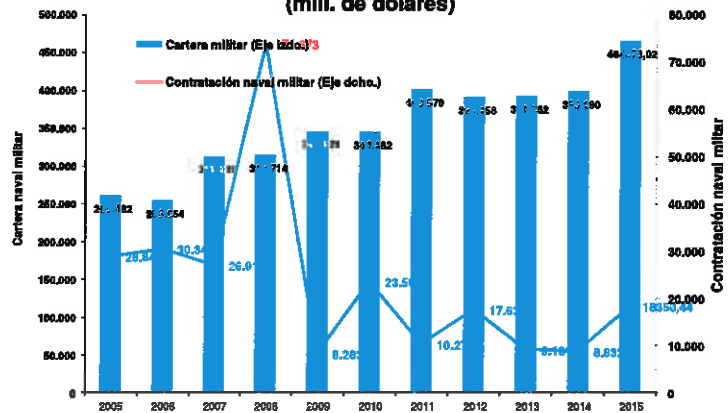
FUENTE: Datatream

Sector naval militar: tendencias y coyuntura del mercado de construcción naval militar en 2015

La contratación en el mercado de construcción naval militar en 2015 se situó en niveles superiores a 2014, más de 18.000 millones de dólares. Por su parte, la cartera se situó ligeramente por encima de 460.000 millones de dólares, lo que representa un sensible incremento respecto al año anterior.

Por el lado de la demanda, en 2015 las marinas de países desarrollados concentraron la mayoría de los contratos navales militares adjudicados. Las Armadas de Italia, Canadá y Egipto concentraron más de 2/3 de la

Cartera y contratación naval militar (mill. de dólares)

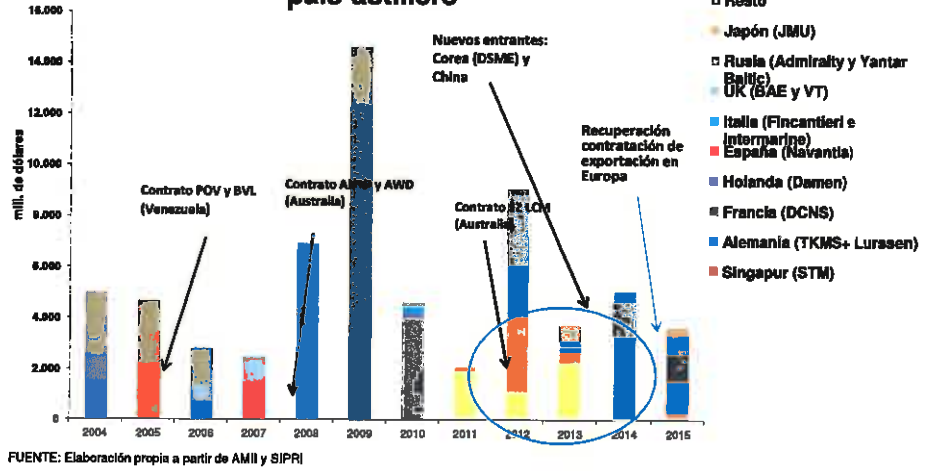
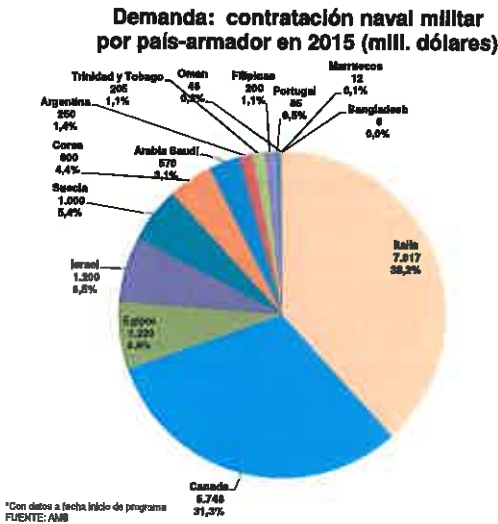


FUENTE: Elaboración propia a partir de AMII y SIPPI



contratación de nuevas construcciones navales militares en el último año. En el último año destaca la recuperación de la contratación doméstica, tras más de un lustro de notable debilidad.

Contratación de exportación naval militar por país-astillero



En cuanto a la oferta por astillero-país, en 2015 destaca la recuperación de la contratación por parte de los astilleros europeos y de otros países desarrollados, como Canadá y Corea, de programas navales para sus propias Armadas. Igualmente, en el mercado de exportación naval militar, en 2015, al igual que en el año anterior, destaca la relevancia de la contratación por parte de los astilleros europeos (principalmente de Francia y Alemania). También en 2015, destaca la entrada en el mercado de exportación naval militar de Japón, cuyo astillero Japan Marine United contrató un patrullero guardacostas para la Marina de Filipinas.

En cuanto a los 22 programas navales militares concretos contratados en 2015, un desglose más detallado por astillero constructor, tipo de buque, cuantía, unidades se ofrece en el siguiente cuadro. En el mismo, se puede apreciar que la parte más relevante en términos monetarios de la contratación naval militar ha sido debida a demandas de Armadas de países desarrollados, al contrario de lo que sucedió durante años previos.

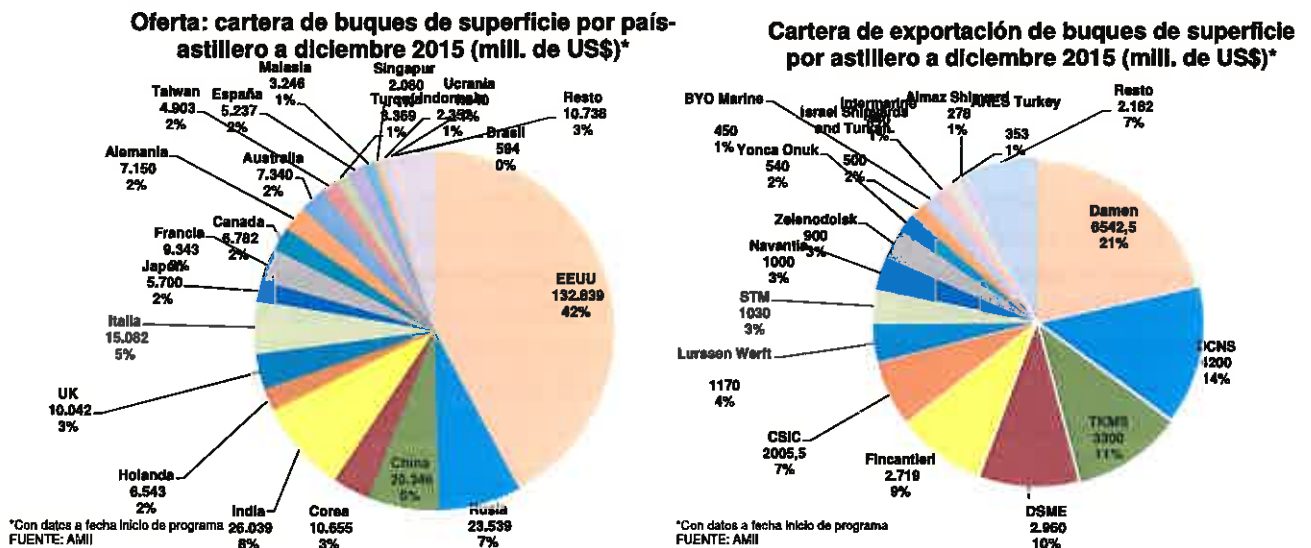
CONTRATACIÓN EN 2015

País Armador	Programa	Tipo de buque	Desplazamiento	Cuantía programa (millones de dólares)	Número de unidades	Astillero	País constructor
Argentina	P18 Class Offshore Patrol Vessel (OPV) (Formerly Fassmer 1,800-Ton OPV)	OPV	1800	250	5	Wuchang Shipyard, China.	China
Bangladesh	Coast Guard K12 Patrol Craft	Patrol Vessel	15	6	18	Lurden	INDONESIA
Canada	Hary Dewolf (Arctic) Class Offshore Patrol Ship (AOPS)	OPV	5700	1848	6	Seapan	CANADA
Canada	Queenston Class Joint Support Ship (JSS)	Auxiliary	21000	3900	3	ABCO	CANADA
Egypt	Coast Guard Swiftships 28-Meter Patrol Boat	Patrol Vessel	104	120	10	ESBRC	Egipto
Egypt	Mistral Class General Purpose Amphibious Assault Ship (LHD)	Amphibious	22000	1100	2	DCNS	Francia
Israel	MEKO A100 Corvette	Corvette	1800	1200	4	TKMS	Alemania
Italy	4,600-Ton Multi-Role Vessel (MRV) (Frigate) (PPA Program)	Frigate	4600	2790	5	Fincantieri	Italia
Italy	4,500-Ton Multi-Role Vessel (MRV) (OPV) (PPA Program)	OPV	4500	2165	5	Fincantieri	Italia
Italy	Future Landing Ship Helicopter (LHD)	Amphibious	20000	1200	2	Fincantieri	Italia
Italy	Future Logistic Support Ship (LSL)	Auxiliary	24000	862	2	Fincantieri	Italia
South Korea	Modified Dokdo Class Amphibious Assault Ship (LHD) (LPX-II)	Amphibious	20000	800	1	Hanjin	Corea
Morocco	50-Meter Landing Craft, Tank (LCT)	Amphibious	300	12	1	Plou	Francia
Oman	Coast Guard Rodman 111 Patrol Boat	Patrol Vessel	130	46	5	Rodman	España
Portugal	Viana do Castelo (NPO 2000) Class OPV (Units 3 + 4)	OPV	1600	85	2	ENCV	Portugal
Philippines	Coast Guard 44-Meter Patrol Boat	Patrol Vessel	200	200	10	Japan Marine United	Japón
Saudi Arabia	Navy Kership 30-Meter Patrol Boat	Patrol Vessel	140	570	30	Fincantieri	Italia
Sweden	A26 Class Submarine (5)	Submarine	2000	1000	2	Kockums	Suecia
Trinidad and Tobago	Coast Guard 1300-Ton Offshore Patrol Vessel (OPV)	OPV	1337	30	1	CSSC	China
Trinidad and Tobago	Coast Guard Damen Stan Patrol 5009 Patrol Boat	OPV	300	120	4	Damen	Holanda
Trinidad and Tobago	Coast Guard Damen Interceptor DI 1102 Patrol Craft	OPV	5	5	6	Damen	Holanda
Trinidad and Tobago	Coast Guard Damen Crew Supplier 5009 Utility Vessel	OPV	320	50	2	Damen	Holanda

Fuente: AMI

En cuanto a las grandes cifras de la cartera de pedidos en vigor de los dos subsectores del mercado naval militar, buques militares de superficie y mercados de submarinos convencionales, destacar lo siguiente:

- 1) En el mercado de buques militares de superficie, diciembre de 2015 y por demandantes, la Marina de EEUU es la destinataria de cerca del 46% del importe mundial de la cartera de nuevas construcciones de buques de superficie, seguida de las Marinas de India, Rusia, China, Italia, Reino Unido, Indonesia, Australia, Corea, y Japón. Los principales constructores de buques de superficie, según la cartera vigente, son los astilleros norteamericanos (Huntington Ingalls, Bath Iron Works y Marinette Marine), que concentran un 50% de la cartera mundial, seguidos de los astilleros rusos (Yantar Baltic y Severnaya), los astilleros chinos (CSSC), India (Mazagon), Reino Unido (BAE), Francia (DCNS) y Corea (DMSE). En el último año destacaron los contratos realizados en el ámbito doméstico por los astilleros de Fincantieri y Hanjin.



- 2) En el mercado de submarinos, a diciembre de 2015, la demanda de submarinos convencionales está dominada por las Marinas de Japón, India, Corea y Rusia. La demanda de submarinos convencionales se ha diversificado geográficamente en los últimos años, con nuevos programas procedentes de países emergentes. En el último año en el mercado de submarinos fue reseñable que se anunció la contratación en firme por parte del gobierno sueco por valor de más de 1.000 millones de dólares de 2 unidades de submarinos A26, que serían construidos por el astillero de Kockums, recientemente adquirido por Saab. Por astillero constructor, la cartera de submarinos convencionales a diciembre de 2015 presenta una mayor concentración que en el caso de los buques de superficie. Un total de 9 astilleros disponen de la totalidad de los aproximadamente 35.000 millones de dólares, que forman la actual cartera de submarinos convencionales.

Por tipos de unidades en la cartera actualmente en vigor de buques de superficie, los portaaviones son, junto con cruceros y destructores, los tipos de buques con mayor importe, aunque con escasas unidades en cartera, y prácticamente ninguna en el mercado de exportación. Las fragatas actualmente en la cartera de exportación tienen un precio medio de 326 millones de dólares. Los patrulleros y OPV son el tipo con mayor número de unidades en cartera y con un precio unitario que supera los 140 millones de dólares en el caso de las destinadas al mercado doméstico.



Cartera de pedidos estimada a fecha inicio programa (Diciembre de 2015)						
Tipos principales	Importe programa (MM \$)	Unidades	Precio unitario (MM \$)	Exportación		Precio unitario (MM \$)
				Importe programa (MM \$)	Unidades	
				Doméstico		
Portaeronaes	69.000	10	6.900	-	-	-
Cruceros	6.200	8	775	-	-	-
Fragata pesada / Destructor (> 5.000 tn)	59.250	50	1.185	-	-	-
Fragata ligera (<5.000 tn)	63.171	145	436	13.830	42	329
Anfibios 8.000-10.000 tn	1.850	8	231	386	3	129
Resto Anfibios	26.112	145	180	3.992	13	307
Corbetas	9.653	56	172	1.450	5	290
OPV	15.224	109	140	1.647	19	87
Patrulleros/FAC	13.747	940	15	6.422	390	16
Cazaminas	5.072	34	149	490	6	-
AOR	2.510	17	148	1.110	6	185
Resto Auxiliares	13.199	50	264	1.243	10	124
TOTAL	284.988	1.572	181	30.570	494	62

Fuente: AMI

Por su parte, el precio unitario medio de los submarinos convencionales actualmente en cartera, según AMI, se sitúa en 315 millones dólares en el caso de los submarinos destinados al mercado doméstico, y en más de 500 millones en el caso de los submarinos de exportación.

Cartera de pedidos estimada a fecha inicio programa (Diciembre de 2015)						
Tipos principales	Importe programa (MM \$)	Unidades	Precio unitario (MM \$)	Exportación		Precio unitario (MM \$)
				Importe programa (MM \$)	Unidades	
				Doméstico		
Submarino Convencional	20.542	65	316	14.069	27	521
Sumergibles < 1.000 tn despi.	404	14	29	-	-	-
Submarino Nuclear	114.000	80	1.425	-	-	-
TOTAL	134.946	159	1.770	14.069	27	521

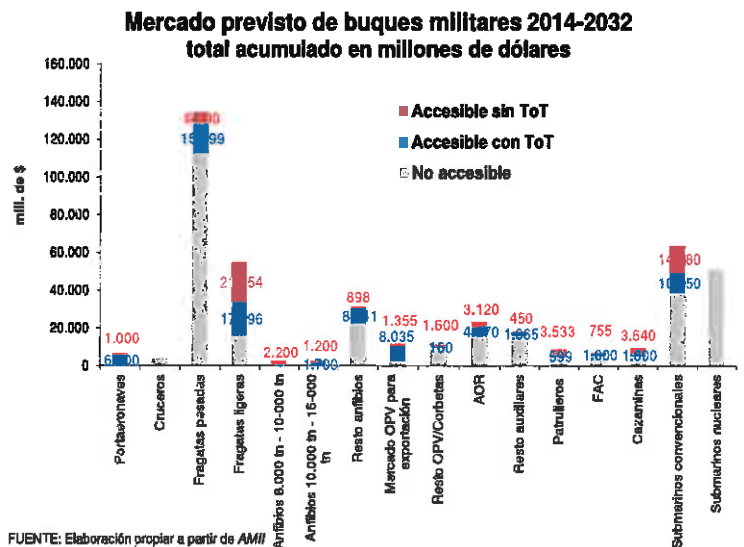
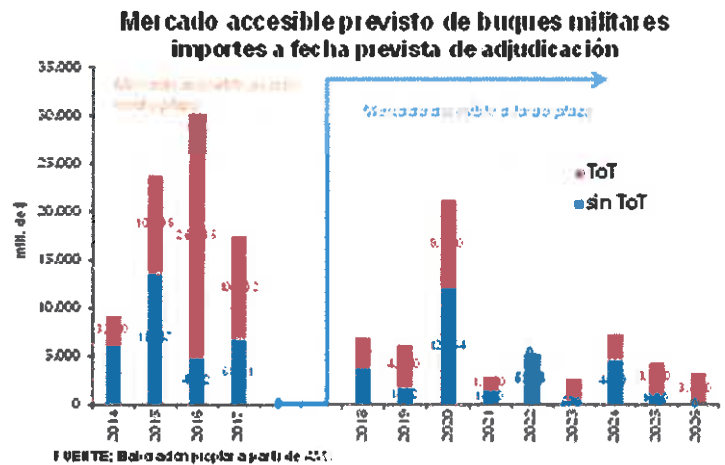
Fuente: AMI



Sector naval militar: perspectivas de demanda futura y mercado exportación

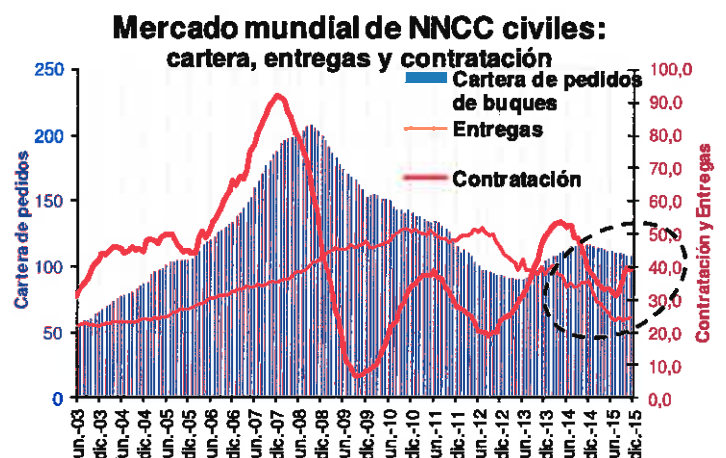
A finales de 2015, las previsiones de evolución del mercado de construcción naval militar estiman que el mercado total previsto para los próximos 20 años sería de 441.000 millones dólares. Sin embargo, tan sólo un 32% de dicho mercado previsto a finales de 2015 sería accesible para Navantia, de acuerdo con criterios geopolíticos, tecnológicos y relacionados con el proteccionismo de los mercados domésticos. El mercado accesible total previsto para los próximos 20 años se situaría en algo más de 138.000 millones de dólares, de los que un 56% implicarían construcción local y transferencia de tecnología.

Por tipo de buques el mercado accesible más relevante para los próximos 20 años según las previsiones a diciembre de 2015, es el mercado de fragatas ligeras y pesadas con más de 60.000 millones de dólares y con más de un 55% con demanda de construcción local y ToT. El otro segmento de la demanda accesible prevista relevante son las corbetas y OPV, especialmente en número de unidades, más de 110 unidades en los próximos 20 años, y con una cuantía total estimada acumulada para los próximos 20 años que supera los 11.000 millones de dólares, y donde la demanda de construcción sin ToT es más reducida (algo más del 25% del total de la demanda accesible).

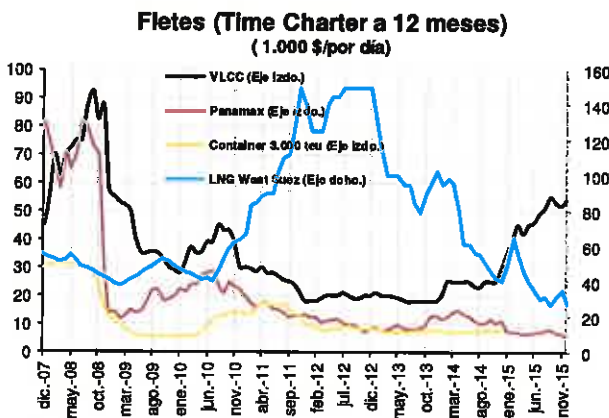


Sector naval civil: entorno global de contratación, cartera, evolución de fletes y precios de nuevas construcciones

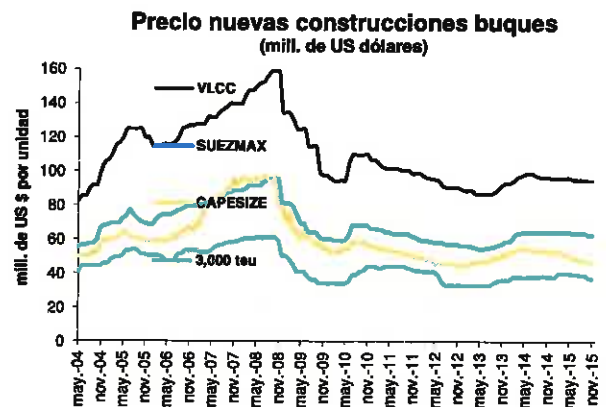
La contratación en el mercado civil en 2015 perdió dinamismo debido a la ralentización en el crecimiento de la actividad mundial y al descenso de algunos precios de las materias primas como el crudo. En promedio anual, la contratación civil aumentó en 2015 en 39 millones de CGT frente al aumento de 49 millones de CGT de 2014. Por su parte, la cartera de pedidos se redujo de manera sostenida hasta alcanzar en diciembre de 2015, los 107 millones de CGT.



Según la *Review of Maritime Transport*, publicada por la UNCTAD en noviembre, en 2015 se cerró el gap entre el crecimiento de la flota mercante y el crecimiento del transporte marítimo, después de casi una década de aumento de la capacidad de flota por encima del crecimiento del transporte marítimo. La reducción de las entregas y la recuperación del comercio internacional parecen haber contribuido a ajustar la demanda y la oferta de transporte marítimo en los últimos años. En este sentido, pese a que persisten desajustes en el grado de utilización de la capacidad de flota en determinados segmentos de carga, el menor crecimiento de la flota en los próximos años continuaría ajustando el ritmo de crecimiento de la flota a la evolución de la actividad económica internacional. En 2015, en particular el crecimiento del transporte marítimo tuvo una variación tan sólo ligeramente superior a la del PIB mundial, aun cuando el comercio mundial tiene habitualmente una volatilidad muy superior a la del PIB mundial. En 2015 la evolución de la utilización de capacidad de flota y los precios de las materias primas ha condicionado la evolución de los fletes. En este sentido, los fletes de bulkcarriers, portacontenedores y LNG experimentaron descensos en línea con el descenso del precio del petróleo. Por el contrario, el aumento de la demanda de crudo por el descenso de su precio, llevó a los fletes de petroleros a aumentar en 2015. Así, los fletes de VLCC se incrementaron desde 40.000 \$/día hasta más de 80.000 \$/día.

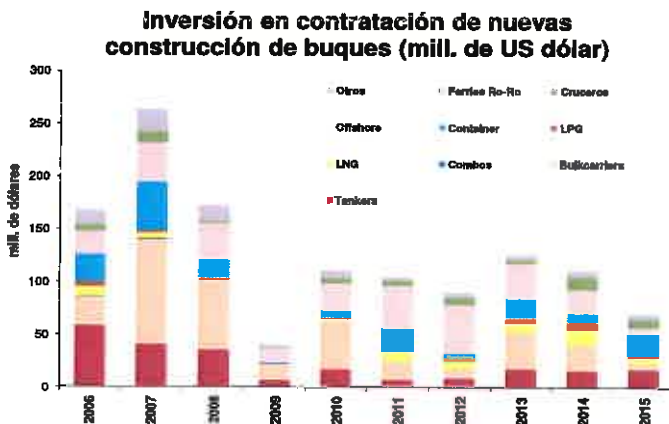


FUENTE: Elaboración propia partir de Platou, Fearnleys y Clarksons

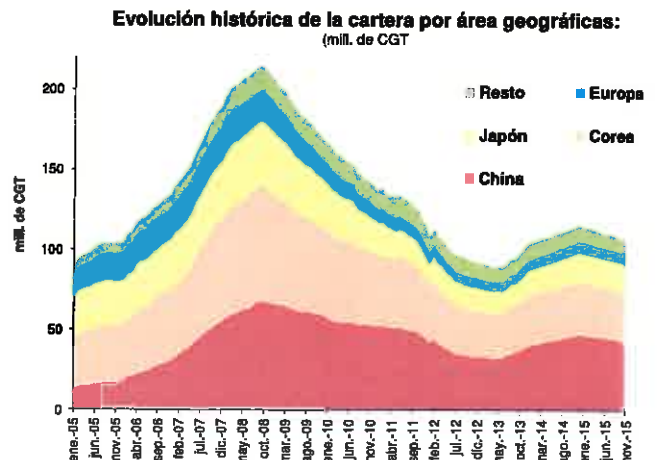


FUENTE: Elaboración propia partir de Clarksons

En 2015 los precios de las nuevas construcciones civiles se movieron en un terreno de atonía. A lo largo del año se registraron ligeros descensos de los precios de las nuevas construcciones de los precios en todos los segmentos de carga. De manera que en términos netos los precios de las nuevas construcciones de buques de carga se redujeron entre un 2% y un 2,5% en el último año.



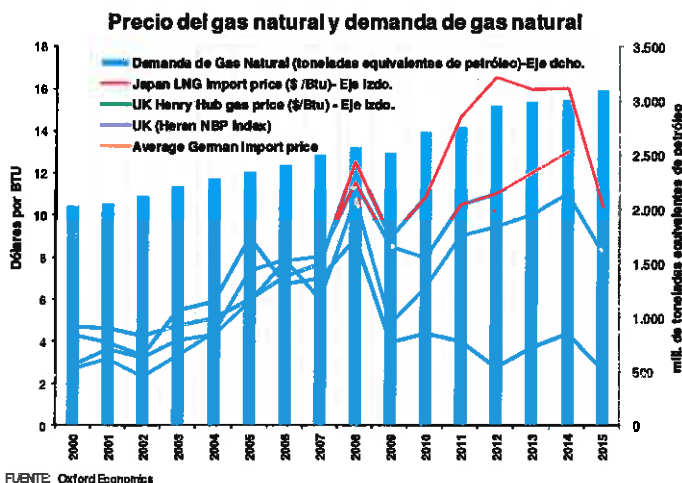
FUENTE: Clarksons




En línea con la reducción de los precios de las nuevas construcciones y de los fletes en los principales segmentos de carga, en 2015 se ha producido una reducción de la demanda de nuevas construcciones, que se refleja en una caída de la inversión en contratación global mercante en 2015. En este año la inversión en contratación global en buques mercantes, según Clarksons, se situó en 69.000 millones de dólares, se redujo un 37% respecto al año anterior, debido a la caída de la inversión en todos los segmentos: carga convencional, LNG, y offshore. Por otro lado, el balance entre contratación y reducción de entregas en 2015 respecto al año anterior, ha provocado una reducción de la cartera de pedidos a lo largo del año. De forma, se produjo un descenso de la cartera de pedidos, especialmente China y en menor medida Corea. Mientras que en Japón y Europa la cartera de pedidos se ha estabilizado en 2015.

Sector naval civil: sector de carga no convencional (LNG) y offshore Oil&Gas

En el último año, la demanda de gas se incremento de forma moderada (un 2,9%), mientras que los precios del gas se redujeron entre un 35% y un 40%, y siguieron manteniendo una fuerte discrepancia entre áreas geográficas: reducidos precios del gas natural en EEUU (Henry Hub Index), y más elevados en Japón. Lo anterior, junto a las expectativas de reducción del comercio de shale gas procedente de EEUU por la fuerte bajada del precio del petróleo, ha ralentizado la demanda de LNG en 2015, y por tanto la contratación de nuevas unidades buques LNG. En este sentido, la demanda de unidades LNG se redujo en 2015 significativamente, año en el que se contrataron un total de 28 buques LNG, frente a las 70 unidades del año previo. La cuantía en términos de CGT en 2015 se situó en 2,5 millones, mientras que en 2014 alcanzó los 5,9 millones de CGT. Por el lado de la oferta, en 2015 el mercado de LNG siguió presentando una elevada concentración. Pero la novedad en 2015, fue la irrupción con fuerza en el mercado de astilleros japoneses (Mitsubishi y Kawasaki), que por primera vez en la última década alcanzaron una contratación de LNG superior a los astilleros coreanos. Destaca la reducción en 2015 de la contratación por parte Daewoo y el resto de grandes astilleros coreanos, que en 2015 sufrieron una fuerte crisis financiera y de solvencia.

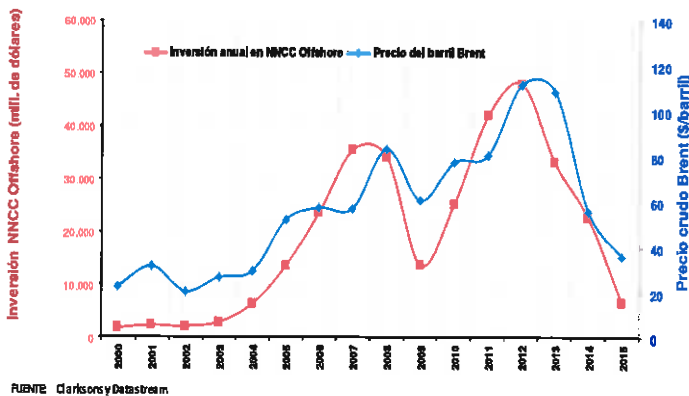


En 2015, el mercado de offshore Oil&Gas ha ido debilitándose al igual que durante el año anterior. La fuerte caída del precio del crudo en 2015 (que ha pasado de encontrarse en torno a 70 \$/barril de crudo tipo Brent hasta los 35\$/barril a finales del año) se encuentra entre los principales factores que explican el descenso en cerca de un 70% de la inversión de los armadores y compañías de Oil& Gas en la construcción de nuevas unidades offshore. Dicha inversión se situó en 2015 en cerca de 6.700 millones de dólares, frente a los 22.600 millones de dólares de 2014. En este sentido, en términos de CGT, mientras la demanda de nuevos pedidos en el sector offshore en 2015 no superó un millón de CGT, en



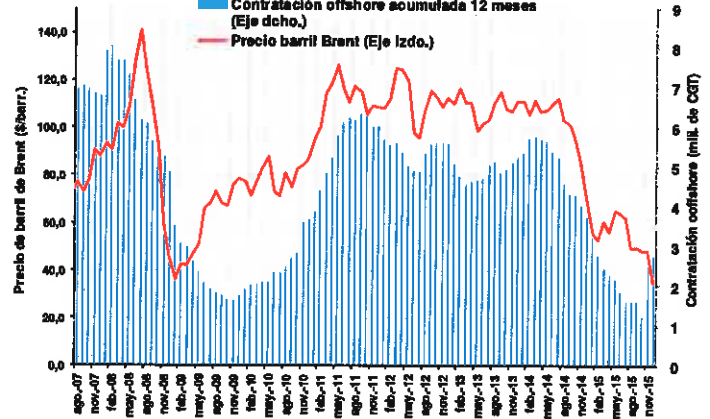
2014 se situó en 3 millones de CGT, lo que representó una contratación de casi 130 unidades frente a más de 300 de 2014. Esta moderación de la demanda de nuevas construcciones offshore se explica, como se ha mencionado, por la brusca caída de los precios del petróleo, y por un incremento en los costes de exploración y producción.

Evolución Inversión mercado offshore



FUENTE: Clarksons y Datastream

Contratación offshore y precio del crudo

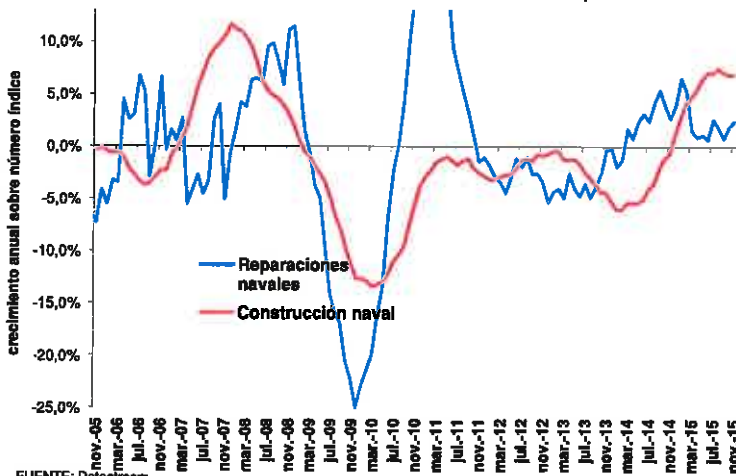


FUENTE: Clarksons y Datastream

Reparaciones, conversiones y Apoyo al Ciclo de Vida

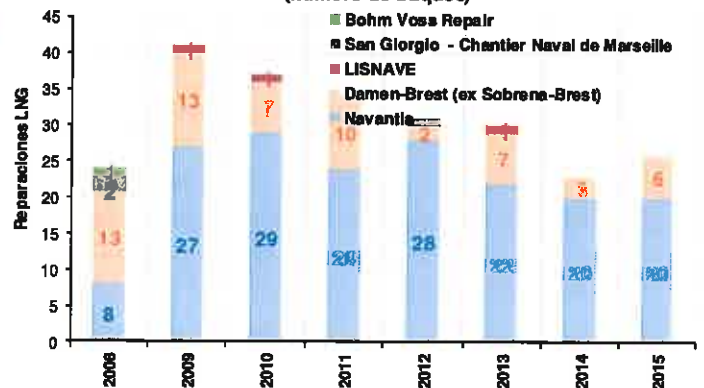
En 2015, las reparaciones navales en Europa se han ralentizado relativamente, lo que contrasta con el mayor repunte en el segmento de nuevas construcciones en Europa. El IPI (Índice de Producción Industrial) de reparación naval en la UE aumentó en noviembre de 2015 un 2,4% interanual. Según las estadísticas publicadas por *Ship & Offshore Repair Journal October-November 2015*, la reparación de LNG en 2015 mundial se incrementó respecto al año anterior, 138 unidades reparadas frente a 115 unidades en 2014. En 2015 cinco astilleros realizaron algo más del 80% de la reparación mundial de LNG (frente al 90% de 2014). Los cinco principales astilleros de reparación de LNG a nivel mundial en 2015 son los siguientes: Sembawang (Singapur), N-Kom (Catar), Navantia (España), Keppel (Singapur) y DDW (Dubai).

Construcción y reparación naval en UE-15
 (crecimiento interanual media móvil 12 meses)



FUENTE: Datastream

Reparaciones de LNG en Europa
 (número de buques)



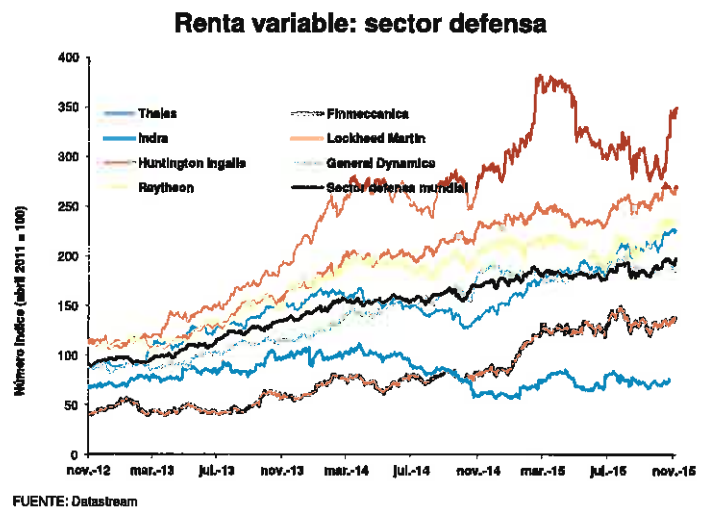
FUENTE: Ship & Offshore Repair Journal

Entre las principales noticias en el ámbito del Apoyo al Ciclo de Vida (ACV) en 2015 destacan: 1) la adjudicación por parte de la Marina India a Atlas Elektronik del contrato para modernización del radar de las fragatas clase Talwar; 2) el anuncio de la Marina Filipina de la Modernización de tres OPV de la Clase Emilio Jacinto por valor de 21,4 millones de dólares; 3) la adjudicación a EID Portugal de la modernización del Sistema Integrado de Control de Comunicaciones (ICS) de las fragatas clase MEKO 200 de las Marinas de Holanda, Bélgica y Portugal; 4) la autorización por parte del Departamento de Estado de EEUU para la venta de un paquete por valor de 216,8 millones de dólares para el mantenimiento y modernización de tres destructores clase Hobart de la Marina Australiana ; 5) la adjudicación por parte de la Marina Australiana de un contrato de mantenimiento y soporte por dos años de los buques LSD de la clase Bay, y que fue adjudicado a Atlantic & Peninsula Australia Pty; y, 6) la adjudicación por parte de la US Navy a BAE Systems del contrato para el overhaul y refresco de los cañones de su fuerza de destructores.

Sistemas

La incorporación de sistemas y armas a las plataformas navales es el principal elemento de diferenciación de producto, ante el elevado peso de los sistemas, armas e integración (un 44% sobre el coste total medio de los buques militares según datos de Janes Forecast).

En Europa el mercado sigue dominado por Reino Unido y Francia que cuentan con dos grandes sistemistas internacionales: BAE Systems y Thales-DCNS respectivamente, que figuran entre las principales industrias de defensa mundiales. Los otros competidores de Navantia en el mercado también están vinculados a sistemistas importantes: Fincantieri a Finmeccanica, TKMS a Atlas Elektronik y EADS.



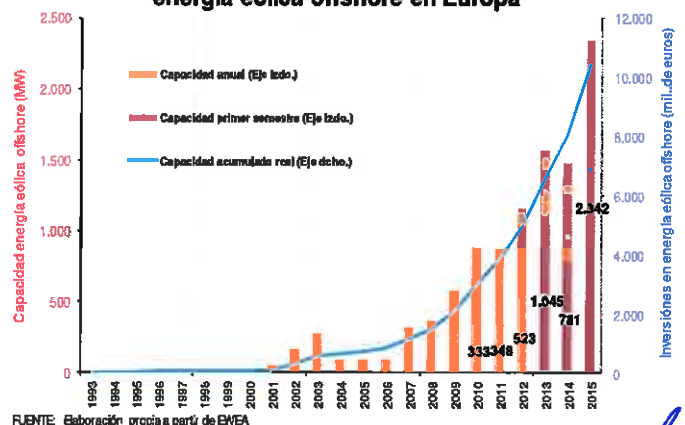
En media de 2015 los índices de renta variable compuestos del sector defensa se incrementaron (aumentó un 13,2% en 2015), aunque en menor medida que en el año anterior. Esta mejora es generalizada para las principales compañías del sector de la defensa en EEUU y Europa. Destaca el aumento en 2015 de las cotizaciones de Thales y Finmeccanica. Mientras que compañías como General Dynamics tuvieron incrementos mucho más moderados.

Nuevos mercados: el eólico offshore

El mercado de la energía eólica marina suscita un interés creciente en los últimos años en el sector naval europeo por las posibilidades que ofrece a los astilleros el aprovechamiento de sus instalaciones y tecnologías para el desarrollo y mantenimiento de los parques eólicos offshore.

En Europa según los últimos datos de EWEA (European Wind Energy Association), en el primer semestre de 2015 la nueva potencia eólica offshore

Capacidad instalada anual y acumulada de energía eólica offshore en Europa




instalada habría aumentado en 2.342 MW, lo que supone un fuerte incremento respecto a 2014. En todo el año 2014 se instalaron 1.483 MW, y en el primer semestre de 2014 fueron 781 MW. En línea con lo anterior, inversiones realizadas en el primer semestre de 2015 en la industria eólica offshore europea se incrementaron intensamente: fueron de 7.100 millones de euros, según EWEA frente a los 5.050 millones de euros de 2014, y la potencia instalada alcanzó a finales del primer semestre de 2015 la cifra de 10.387 MW (en 3.072 turbinas).

En el primer semestre de 2015 el número de turbinas eólicas marinas instaladas durante el año fue de 584 (frente a las 408 del conjunto de los años 2014), y se concentraron en el Mar del Norte, principalmente en Alemania (408), que acapara el 70% de la potencia total eólica offshore instalada en el primer semestre de 2015, Reino Unido (140 turbinas y un 24% de la potencia eólica offshore instalada) y Holanda (38 turbinas, y un 6% de la potencia offshore instalada en el primer semestre del año).

Por su parte, la distribución por promotores de la potencia eólica offshore instalada en Europa en el primer semestre de 2015 estuvo más diversificada que la distribución geográfica de los campos offshore instalados. Los cinco principales promotores de parques eólicos offshore en Europa en el primer semestre 2015 fueron: RWE (con el 12,3% de la potencia eólica offshore instalada en Europa en el primer semestre), E.ON (11,5%), DONG Energy (9,3%), Stadtwerke (9,1%), y Trianel (8,3%). A relativa distancia de estos promotores de parques offshore se situaron otros como EnBW, Macquarie, Vatenfall, Kirkbi o Siemens.

2. ACTIVIDAD COMERCIAL

Las contrataciones totales de Navantia S.A.U. durante el ejercicio 2015 han alcanzado un importe de 960.959 miles de euros, con el siguiente desglose por línea de negocio:

	Miles de €
Construcción Naval	627.112
Reparaciones Navales	244.348
Propulsión	34.155
Sistemas y Armas	52.568
Resto	2.908
TOTAL	961.091

La Cartera de Pedidos de la Empresa por líneas de actividad queda constituida de la siguiente forma:

	m€
Cartera 31 12 2015	
Construcción Naval	1.744.823
Reparaciones Navales	61.266
Propulsión	12.722
Sistemas y Armas	56.315
Resto	882
TOTAL	1.876.007

A continuación recogemos las operaciones más significativas realizadas en el ejercicio 2015 por las áreas comerciales.

Área de nuevas construcciones y negocio de ACV

Durante el año 2015 Navantia ha tenido una actividad comercial muy importante tanto a nivel nacional como en el ámbito internacional.

En el plano nacional destacan:

1. En julio se firmó un contrato con la naviera Ibaizabal para la construcción de cuatro buques petroleros del tipo Suezmax, con opción a dos más; para ello se ha establecido un modelo de colaboración con la empresa DSEC (empresa del grupo Daewoo) que suministra el diseño y los materiales de los buques.
2. Con la Armada española se acordó el proyecto de definición de la fragata F-110 a finales de año.

En el plano internacional se han logrado los siguientes contratos:

1. En Turquía, Navantia consiguió un contrato para la construcción de un LPD con nuestro socio local SEDEF, cuya entrada en vigor se produjo en octubre de 2015 y se espera que se ejerza una opción para una segunda unidad en 2016.
2. Siguiendo con la estrecha relación de Navantia con la Marina de Australia, en diciembre de 2015 se firmó un contrato con el astillero australiano ASC para proporcionar servicios de gestión para el Programa de destructores AWD.
3. En octubre se firmó con Bath Iron Works (BIW) un contrato para la participación de Navantia en el Programa Propulsion System Integrator (PSI), en caso de que BIW sea el adjudicatario final de este Programa. Esto supone una gran oportunidad para el Negocio de Propulsión.
4. Navantia, en UTE con la empresa Windar Renovables, selló un contrato con la empresa Hywind Scotland (filial de Statoil) para la construcción de cinco superestructuras flotantes para el campo eólico.

Durante el año 2015 el posicionamiento de Navantia a nivel internacional se ha afianzado, así como la acción comercial. Los principales hitos desarrollados en este ámbito son los siguientes:

1. Australia ha continuado siendo una prioridad estratégica para la compañía, habiéndose presentado multitud de propuestas, entre las que destaca la construcción de dos buques de aprovisionamiento en combate y el mantenimiento de los mismos por un periodo de cinco años; se mantienen las opciones de participar en los futuros programas de patrulleros y fragatas y se ha continuado avanzando en el área de Apoyo el Ciclo de Vida mediante la colaboración estratégica con otras empresas complementarias.

Navantia Australia Pty está totalmente operativa, y prueba de ello es el traslado desde España a Australia de las actividades relacionadas con los Programas y la contratación de personal local para puestos de responsabilidad. También se ha trasladado la oficina corporativa desde Melbourne a Canberra, para estar más cerca del cliente. Se continúa potenciando el Centro Técnico de Operaciones, situado en Adelaide, desde donde se gestionarán las actividades técnicas relacionadas con los programas en vigor y futuras oportunidades.

2. Oriente Medio representa un destino interesante para Navantia, por sus recursos y porque sus actuales programas navales se adecuan a los productos ofertados por Navantia. Durante 2015 se han realizado un total de 12 ofertas de nuevas construcciones militares para la zona. Entre las ofertas realizadas destaca la construcción de cinco corbetas, incluyendo paquete logístico, formación, LBTS para IPMS y CMS, training center para IPMS y CMS, apoyo al ciclo de vida para cinco años y modernización de la base naval King Abdulaziz para la Royal Saudi Naval Forces (RSNF). Se espera firmar el contrato de manera inminente.
3. En Turquía, destaca el importante contrato firmado este año.

4. En 2015 se firmó un acuerdo con la empresa de defensa sudafricana Paramount para presentar el diseño del BAM para el programa BIRO, cuyo alcance consiste en la adquisición de tres OPVs para la Marina sudafricana. Paramount sería contratista principal y Navantia subcontratista aportando diseño, equipos principales y asistencia técnica durante la construcción.
5. También en julio de 2015 se llegó a un acuerdo de colaboración con el astillero militar de Polonia, SMW, para colaborar en el Programas Miecznik (que incluye tres corbetas de defensa costera) y el Programa Czapla (seis patrulleros con función de desminado).
6. Con Perú, en enero de 2015, se alcanzó un acuerdo de colaboración con el astillero SIMA para los futuros programas de la Marina de Guerra del Perú, entre los que se encuentra el futuro Programa de fragatas multi-rol.
7. En Colombia también se llegó a un acuerdo similar con el astillero de Cotecmar principalmente enfocado a colaboración para el futuro Programa de fragatas PES (Plataforma Estratégica de Superficie).
8. En Brasil se firmaron acuerdos con astilleros locales para la colaboración en proyectos como NAPA 500 y Pronave.
9. En diciembre de 2015 se selló un acuerdo con el astillero United States Marine Inc, como socio en EE.UU., para colaborar en el Programa de lanchas para la US Army, MSV-L.
10. El posicionamiento de Navantia en el campo de la eólica off-shore sigue consolidándose con ofertas en marcha para varios campos que se adjudicarán durante el año 2016, destacando los campos de Beatrice y East Anglia. Este último de Iberdrola, donde Navantia tiene la oportunidad de dar continuidad a los contratos firmados durante 2014 para la construcción de 29 jackets y la subestación del campo Wikinger (también gestionado por Iberdrola).

Se impulsó también la actividad comercial del negocio de Apoyo al Ciclo de Vida (ACV), tanto en las oportunidades de apoyo como en las ofertas de nuevas construcciones. Los hitos comerciales más relevantes son los siguientes:

1. Con Noruega se amplió un año más el contrato de sostenimiento de las cinco fragatas F-310 de la Armada de Noruega, hasta finales de 2016.
2. En enero de 2015 entró en vigor el contrato de apoyo al ciclo de vida del ALHD con BAE. En este contrato, Navantia es el responsable del sostenimiento del sistema de control de la plataforma y del sistema de gestión de energía de los dos buques durante cinco años, además de suministrar servicios de asesoría a BAE. En agosto de 2015 se entregó una oferta para el ACV durante cinco años de dos buques AOR diseñados y construidos por Navantia, es un contrato de apoyo basado en prestaciones, cuya adjudicación se espera a principios de 2016. Además, se respondió a una oferta para servicios de apoyo al diseño de los buques diseñados por Navantia y a otra oferta para el adiestramiento durante la fase de servicio de los ALHD en colaboración con una empresa australiana. Estas dos últimas ofertas se adjudicarán en 2016. El año 2015 se ha saldado de forma muy positiva y recibiendo una alta calificación del cliente, lo que refuerza el posicionamiento de Navantia en el área de mantenimiento en Australia.
3. El Proyecto para la venta de cinco corbetas para Arabia Saudí incluye importes servicios de ACV como la formación de todas las dotaciones de los buques, la modernización y construcción de nuevas infraestructuras destinadas al mantenimiento de los buques en la base naval de Arabia Saudí y el apoyo al sostenimiento de los buques.
4. En Brasil se firmó un contrato de consultoría con Synergy Group para dar apoyo a su astillero EISA en Brasil.
5. Auditorías Industriales: en el marco de la estrategia comercial de buques militares, se realizó una auditoría industrial al astillero de SIMA Perú y otra al astillero militar de Gdynia, en Polonia.
6. Otros: actividad recurrente en la preparación de ofertas de servicios en las ofertas de buques militares.

Área de Reparaciones

Durante el año 2015, el mercado de reparaciones continúa acusando el escenario de recesión económica general, con bajos fletes y contracción del crecimiento, aunque se aprecia una ligera mejoría de la situación. A pesar de esto, Navantia ha conseguido incrementar el número de buques reparados con respecto al año anterior y aumentar el nivel de facturación.

El intenso esfuerzo realizado en el sector civil y la especialización en determinados mercados, han permitido un año de buena actividad de reparación naval en el sector de buques mercantes. Esta actividad se ha complementado con la reparación militar, tanto de la Armada española como de Armadas extranjeras.

En el año 2015 Navantia Reparaciones realizó 468 ofertas, que generaron 137 contratos de reparación de buques mercantes. El número total de buques reparados durante el año fue de 184 buques, correspondiendo 139 de ellos a buques mercantes y 45 a buques de guerra. De los 139 buques mercantes reparados, 50 de ellos se han reparado en Navantia Reparaciones Ría de Ferrol, 68 en Reparaciones Bahía de Cádiz y 21 en Reparaciones Cartagena.

Se completaron las obras de transformación de un buque off-shore para prueba de pozos petrolíferos; "Monforte de Lemos", de la naviera Fernández Tapias, que abre importantes posibilidades en este segmento de mercado.

En lo que se refiere a la actividad militar, además del mantenimiento habitual de los buques de la Armada española en todas sus bases y en los tres centros de reparaciones de Navantia, merece la pena destacar los trabajos realizados en el marco del contrato de mantenimiento de los cuatro destructores desplegados por la US Navy y con base en Rota: "USS Donald Cook", "USS Ros", "USS Carney" y "USS Porter".

Por último, se completó el programa de modernización de dos buques anfibios de la Armada argelina, realizándose las pruebas y la entrega de la segunda unidad en septiembre de 2015.

Turbinas

La Fábrica de Turbinas continúa acusando la reducción de la contratación interna para Nuevas Construcciones y la situación del mercado energético en España, tanto en lo referente a energías convencionales (centrales nucleares, térmicas, ciclos combinados, etc.), como especialmente en energías renovables.

Aunque en 2015 se incrementó el número total de ofertas presentadas, 239 frente a 226 en 2014, y el importe total de las mismas fue de 168,6 M€ (muy superior al ofertado en 2014, que fue de 91 M€), la contratación en el año 2015 fue de 9,0 M€ (frente a 11,3 M€ en 2014). De estos 9 M€, 6,2 M€ corresponden a contratación exterior (servicio y componentes), y 2,8 M€ a trabajos para otras factorías de Navantia, entre los que destacan el contrato para mecanizados "in-situ" para el submarino S-81 Plus.

El área de servicio y componentes, aunque se hayan mejorado ligeramente las cifras de contratación (6,2 M€ en 2015 frente a 6 M€ en 2014), continúa por debajo de años anteriores.

Motores

En el transcurso de 2015 se consolidó una contratación por un importe total de 55,3 M€, de los cuales 27,8 M€ corresponden a suministros externos. El Negocio de Propulsión y Energía ha dado apoyo a las acciones comerciales en obras de nueva construcción:

- El TLPD para la Armada turca.
- El acuerdo alcanzado con BIW.

- Así como las ofertas presentadas en Arabia Saudí, Australia, Perú, Suráfrica, Emiratos Árabes, Turquía, etc. Y también al Programa de las F-110 de la Armada española.

En servicios postventa los temas más destacados son:

- Se negociaron con la Armada española distintos contratos de suministro de repuestos y sostenimiento de motores instalados en sus buques, por un importe de 14,8 M€ para suministro de repuestos, y de 6,5 M€ para el sostenimiento.
- Se han realizado distintas acciones comerciales con Endesa/Unelco, para la consecución de contratos para mantenimientos y suministro de repuestos.
- Con Reparaciones Ferrol se ha firmado un contrato para la ejecución de Overhaul de dos motores MTU de la Marina de Argelia, por un importe de 2 M€.
- Conjuntamente con Reparaciones Cartagena se han realizado trabajos de mantenimiento en motores propulsores y grupos generadores de diversos yates.
- En relación con la venta de repuestos se ha realizado un gran esfuerzo en el mercado internacional.

Sistemas

En el mercado nacional, destaca la adjudicación en diciembre de 2015 a la UTE PROTEC 110, constituida por Navantia e Indra, del contrato del expediente "Desarrollo de integración de sensores en mástil y SCOMBA F-110" para el Programa SCOMBA (sistema de combate para buques de la Armada) y el Programa CIST (Centro de Integración de Sistemas en Tierra).

También en el mercado nacional y para el MALE del Ejército de Tierra, se ha contratado un demostrador y prototipo de VERT para un vehículo de Urovesa, así como el suministro de unos telémetros para observatorios de grupo. La trascendencia de estos contratos radica en que van asegurando el posicionamiento de Navantia como suministrador del Ejército de Tierra y nos posiciona de cara a una serie de contratos para series de vehículos programadas para 2016 y 2107, entre ellos el 8x8. En este último caso, se firmó un acuerdo con Indra para nuestra participación en los programas tecnológicos asociados al Programa y que se convertirá en contratos en el primer trimestre de 2016.

En el mercado de la exportación se ha trabajado intensamente en las oportunidades de Navantia, consolidando la función de sistemista en varias oportunidades en las que los buques de Navantia se han posicionado competitivamente y que van equipados con productos de Sistemas: Arabia Saudí, Filipinas y Argelia incluyen CATIZ, DORNA, SICP, HERMESYS y artillería de Navantia Sistemas. Se sigue trabajando intensamente en Perú y Colombia, extendido también ahora a México. En Perú se realizó la entrega protocolaria del buque Escuela Unión del astillero SIMA a la Marina de Guerra del Perú, en el que Navantia participa con el suministro del SICP, Comunicaciones con HERMESYS y Navegación, y cuyo desarrollo marcha con normalidad.

En el caso de la modernización de una corbeta de la clase Alfatahillah para Indonesia, se ha consumido 2015 en el proceso formal de obtención de financiación en concurso público por parte del Ministerio de Defensa, estando a la espera de formalización del contrato que permita lanzar las actividades.

También se destaca el esfuerzo de penetración en EE.UU. con el SICP y con DORNA, dando a conocer estos productos apoyados en socios locales -DRS y McNally-, que ha generado durante 2015 la apertura de varias vías de interés con astilleros locales y la US Navy.

En Australia y en estrecha cooperación con Navantia Australia, se ha desarrollado un modelo con fuerte componente local para la multiplicación de la capacidad comercial y el atractivo del SICP en ese país,

firmándose un acuerdo con la empresa local SAGE para la formación de una empresa mixta llamada NSAG que persigue la implantación como estándar del SICP en la flota australiana.

3. PRODUCCIÓN

El nivel medio de ocupación de las diferentes líneas de actividad durante el año 2015 fue de 71,2%.

Es interesante indicar que el área de Reparaciones ha acabado el año con una ocupación media del 92,6%, destacando Reparaciones Cádiz con un 93,9%. En el año se repararon un total de 184 buques, correspondiendo 139 de ellos a buques mercantes y 45 a buques de guerra. En este mismo epígrafe los Negocios han tenido una ocupación del 77,8% en Sistemas, un 83,6% en Motores y un 36% en Turbinas. Los Astilleros han tenido una ocupación media del 60,6%, siendo Cartagena el de mayor ocupación con un 80,5%.

Ha sido botado en Adelaide el primer destructor AWD, construido en Australia por el astillero ASC, con diseño y asistencia técnica de Navantia.

En agosto Navantia botó el Buque de Apoyo a Plataformas para la empresa "Petróleos Mexicanos", en el astillero de Ferrol.

En relación al programa de Submarinos para la Armada española ha de significarse la finalización del alargamiento del casco resistente del S-81 Plus.

De los dos buques BAM para la Armada española que se realizan en Bahía de Cádiz y Ría de Ferrol, ha de señalarse que en el primero de ellos, 15 bloques están ya en armamento adelantado P1 y un bloque en cabina de pintura; mientras que en el que se construye en el astillero de la Ría de Ferrol, 9 bloques están ya en armamento adelantado P1.

Navantia finalizó el 11 de septiembre, el montaje de la estructura de los módulos Top Side de la subestación eléctrica que está construyendo para el parque eólico marino Wikinger en Alemania, por encargo de Iberdrola. Se trata de un hito importante del programa, que se realiza en el plazo previsto y que podría ser comparable a la botadura en la construcción naval.

Respecto a los 49 Jackets para este mismo parque y cliente que se elaboran en el Astillero de Fene, ha de destacarse que se ha completado ya el ensamblaje de 3 Jackets, e iniciado las operaciones en cada una de las estaciones de trabajo.

La Real Marina Australiana ha recibido de la Commonwealth de Australia el ALHD "Adelaide", segundo de los dos buques de este tipo que Navantia ha construido para Australia, basado en el LHD "Juan Carlos I" de la Armada Española. Junto con el ALHD "Canberra", entregado en noviembre de 2014, este buque dota a la Real Marina Australiana de una nueva capacidad operativa tanto en la proyección de la fuerza como en el incremento del apoyo a sus aliados y países vecinos en misiones humanitarias.

Navantia entregó las últimas lanchas LLC a las autoridades australianas en 2015, habiendo suministrado un total de doce lanchas. Las lanchas son elementos clave en los futuros LHDs de la Armada Australiana.

4. RECURSOS HUMANOS

La plantilla final de Navantia S.A.U. a 31 de diciembre de 2015 es de 5.348 personas, con una disminución neta de 84 personas respecto a la plantilla final del año 2014 (5.432 personas), de los cuales 32 son por traspasos/expatriaciones a la filial de Navantia Australia Pty.

Durante el año 2015, destaca la consolidación de Australia como enclave estratégico en el desarrollo internacional de la Compañía, con 49 personas de plantilla de Navantia Australia Pty a 31 de diciembre de 2015 y la consecución de nuevos programas, como la ampliación del suministro para el programa de los destructores AWD y el contrato de mantenimiento de anfibios.

El IV Convenio Colectivo de Navantia, publicado en el BOE el día 10 de noviembre de 2014, fue impugnado por la Federación Sindical de CCOO de Industria y la Central Sindical Galega (CIG) en noviembre de 2014.

La Audiencia Nacional declaró nulo el IV Convenio Colectivo mediante sentencia de fecha 13 de febrero de 2015. Dicha sentencia declaró, igualmente, que no se había producido injerencia antisindical.

Navantia formalizó Recurso de Casación ante la Sala Cuarta del Tribunal Supremo, al considerar necesario seguir defendiendo el proceso negociador realizado, así como un marco de condiciones laborales estable, frente a la inseguridad jurídica que conllevaba la falta de Convenio.

Con fecha 13 de abril de 2015 y en aras de la buena fe negocial, la Empresa intentó subsanar el “defecto de forma” que se puso de manifiesto por la Sentencia de la Audiencia Nacional, instando un nuevo proceso negociador con las partes legitimadas de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 87 del Estatuto de los Trabajadores. La representación de los trabajadores pospuso dicha negociación a la celebración de las elecciones sindicales, que tuvieron lugar el 25 de junio de 2015.

Con fecha 26 de junio de 2015, las Federaciones de CCOO y de UGT interpusieron demanda de conflicto colectivo contra la Empresa en la que se reclamaba la aplicación íntegra del III Convenio Colectivo de Navantia tras la anulación del IV Convenio por la Audiencia Nacional. En el juicio, señalado el 9 de septiembre de 2015, se llegó a un acuerdo de conciliación por ambas partes.

En este sentido, la Empresa volvió a aplicar del III Convenio Colectivo dentro del marco y con las limitaciones establecidas por la Ley de Presupuestos Generales del Estado.

Desde entonces, se han ido solventando cuestiones operativas y de aplicación en el ámbito de las relaciones laborales e industriales a la espera de la resolución del Recurso de Casación por parte de la Sala Cuarta del Tribunal Supremo.

Este año se ha desarrollado el plan de transformación Lean de la Dirección de Recursos Humanos focalizado en cuatro áreas: organización con acercamiento al cliente, refuerzo de los procesos clave, automatización de los procesos manuales y la orientación hacia la mejora y estandarización.

Asimismo, Navantia ha implantado un sistema de gestión integral del talento, con la estructura profesional para Técnicos Superiores, la evaluación del desempeño, basado en el análisis de las competencias consideradas clave para el negocio y orientado al desarrollo profesional, a resultas del cual se definen acciones de desarrollo a nivel corporativo e individual con los Planes de desarrollo individual.

El Desarrollo / Formación en Navantia en el año 2015 ha venido determinado por la consolidación del cambio de tendencia en cuanto a los años anteriores, marcado por la reducción de coste de inversión en

formación. En el año 2015 se ha duplicado el cash invertido, apoyando de esta manera la realización de planes formativos que han contribuido a la implementación de actuaciones estratégicas para la consolidación de la transformación de la Empresa planteadas en el Documento de Trabajo para el Futuro de Navantia.

Por lo que respecta a las actuaciones locales, en los Centros de Trabajo se ha actuado con programas destinados a la formación de colectivos clave en actividades esenciales, en línea con la estrategia de disminuir la subcontratación y mejorar la productividad.

Por lo que respecta a la mejora de competencias globales, en el 2015 podemos destacar las siguientes actuaciones formativas:

- Formación en los 4 ejes de transformación en los Programas (Lean 6 sigma, Ingeniería de Sistemas, Gestión del Valor ganado y Metodología IPPD).
- Plan Estratégico de Formación en Idiomas. Inicio en el 2015 y consolidación en 2016 y 2017.
- Programas de perfeccionamiento en la Gestión y Dirección así como en la Gestión de Riesgos
- Programas de mejora de la gestión de Compras
- Formación en Tecnologías de la Información.
- Formación para la prevención de delitos.
- Formación para la adecuación a la nueva normativa de calidad ISO 9001.

5. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

INTRODUCCIÓN

Orientación del I+D+i en Navantia

Navantia es consciente de la necesidad de aplicar recursos en investigación, desarrollo e innovación, como respuesta a los nuevos retos tecnológicos a los que se enfrenta la industria de construcción naval en un escenario de competencia global.

En el contexto actual de mejora de la competitividad y mayor presencia en el mercado internacional, los nuevos proyectos de I+D+i que Navantia ha puesto en marcha durante el periodo 2015 se enfocan principalmente a:

- Actualizar nuestros productos para responder a nuevas necesidades del mercado y concepción de nuevos modelos de negocio.
- Mejorar la eficiencia de nuestros procesos productivos internos.
- Adquirir nuevas tecnologías habilitadoras para mantener nuestras capacidades en el estado del arte.

Las acciones de I+D+i de Navantia están dirigidas a dotarse de capacidades tecnológicas que den respuesta a las necesidades de nuestros clientes, con productos basados en soluciones estándares de diseño propio, que sean competitivos en el mercado nacional y de exportación, y capaces de ser producidos y sostenidos aprovechando nuestros activos industriales.

Navantia ha continuado en 2015 el desarrollo de sus líneas prioritarias de I+D+i asociadas a buques de superficie, submarinos, sistemas y procesos, en consonancia con los objetivos estratégicos del Documento de Trabajo para el Futuro de Navantia vigente durante el periodo.

Como retos prioritarios de primer nivel, se tienen:

- Incrementar la comunalidad y la estandarización dentro de nuestras familias de buques, para hacerlos competitivos en el mercado de exportación.
- Unificación de herramientas de ingeniería, producción y gestión.
- Mejora de procesos productivos posicionándose para la introducción de los principios básicos del Astillero 4.0, como aplicación de los conceptos Industria 4.0 a la industria naval
- Potenciar la capacidad de integración y desarrollo de sistemas navales y terrestres, orientándolos al producto.
- Integración de vehículos no tripulados en nuestras plataformas y sistemas.
- Desarrollo de capacidades industriales offshore, incluyendo la energía eólica marina y medios asociados.

Durante 2015 se ha colaborado con el Centro Tecnológico Romero Landa en la realización de visitas/reuniones con empresas líderes en innovación y con centros tecnológicos nacionales e internacionales para conocer sus mejores prácticas y asegurar la mejor dirección del modelo de innovación en Navantia.

Desarrollo e Innovación en productos

En el área de nuevos productos, los proyectos de I+D+i están orientados a soluciones eficientes, tecnológicamente avanzadas y adaptadas a las normativas vigentes, para cubrir las necesidades presentes y futuras del mercado naval.

Las mejoras en los productos existentes, se dirigen a desarrollar tecnologías específicas de aplicación a un segmento de buques tradicionales en Navantia, pero con diseños diferenciados de la competencia y más atractivos para los futuros clientes, en términos de eficiencia y prestaciones.

En lo que se refiere a la línea de Sistemas, además de poner en marcha nuevos desarrollos que amplíen la gama actual de productos, se exige un esfuerzo de ingeniería continuo para actualizar y refrescar la tecnología de los sistemas existentes, amenazados por la obsolescencia y sujetos a los cortos ciclos de vida propios de las Tecnologías de Información y Comunicaciones.

Mejora continua de los procesos

Navantia está desarrollando una serie de proyectos encaminados a la mejora y cambio de los procesos en todas sus etapas: desde el diseño conceptual hasta el de construcción, pasando por la fabricación, las pruebas, la entrega y el ciclo de vida, con vistas a racionalizar los medios productivos para conseguir unos costes más reducidos, mejorar la calidad de los productos, la prevención de riesgos, protección del medioambiente y la competitividad. En este ámbito cobra vital importancia el establecimiento del Astillero 4.0 como aplicación de los conceptos Industria 4.0 a la construcción naval. Máquinas, personal y objetos estarán conectadas de manera inteligente a través de sistemas ciber-físicos de forma que existirá una interacción entre los dominios virtual y físico a través de infraestructuras adecuadas. Las principales líneas de trabajo cubren fabricación aditiva, realidad aumentada, robótica avanzada, sensores y sistemas embebidos, internet de las cosas, etc.

Cultura de la propiedad intelectual

En el ámbito del Documento de Trabajo de Futuro de Navantia, durante 2015 se continúa con el desarrollo de la iniciativa "Cultura de la propiedad industrial-intelectual y creación de registro de activos intangibles" que viene motivada por:

- Las oportunidades de negocio de Navantia apuntan hacia operaciones comerciales donde la transferencia de tecnología adquiere mayor relevancia.
- La actividad de I+D+i se desarrolla en gran medida en un entorno abierto bajo un marco colaborativo compartido por Navantia, como empresa tractora que actúa como integrador, industrias auxiliares especializadas, proveedores de bienes y servicios, y centros de investigación.

Ambas realidades requieren proporcionar criterios comunes, mejores prácticas y procedimientos estándares a toda la organización, que permitan gestionar de manera integrada la Propiedad Industrial e Intelectual de Navantia. El esfuerzo realizado ha generado las bases para organizar internamente la gestión de la propiedad Industrial e Intelectual. Acompañaron la iniciativa la celebración de Jornadas formativas de difusión y concienciación.

Vigilancia Tecnológica

Dentro del lanzamiento del Modelo de Inteligencia competitiva de Navantia, y como parte integrante de la misma junto con Inteligencia de Negocio y Comercial, se arrancó la Vigilancia Tecnológica dentro del ámbito de I+D. Durante 2015 se desarrolla el procedimiento para la puesta en marcha de la función, identificando las principales áreas de interés y recopilando toda la información ya existente relacionada.

ÁMBITOS DE DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE I+D+i

La génesis de nuevos proyectos en Navantia se produce tanto por iniciativas propias surgidas dentro de la compañía, dando lugar a proyectos de I+D+i internos, como en el ámbito de consorcios de colaboración con otras empresas y entidades de investigación dentro del marco de convocatorias de programas de apoyo al I+D+i, tanto en el entorno nacional como internacional.

En todos los casos, Navantia para desempeñar su actividad de I+D+i, se apoya en universidades, centros tecnológicos, y centros de investigación que mediante un proceso de acuerdos de transferencia tecnológica aportan sus conocimientos básicos técnico-científicos para ser aplicados en nuestra industria. El año 2015 ha sentado las bases de un nuevo marco de cooperación, cátedra Navantia, con la Universidad Politécnica de Madrid y que permitirá reforzar la relación empresa universidad.

Navantia actualmente desarrolla proyectos en colaboración en los siguientes ámbitos:

- Ministerio de Economía y Competitividad (MINECO-CDTI).
- Ministerio de Defensa Español (DGAM).
- Comisión Europea.
- Agencia Europea de Defensa (EDA).
- Grupos OTAN.
- Co-operative Research Ships (CRS).

En el ámbito nacional, durante 2015 se ha colaborado en la elaboración de la nueva ETID (Estrategia de Tecnología e Innovación para la Defensa), emitida por la Subdirección General de Planificación, Tecnología e Innovación (SDG PLATIN).

Se produjo el cierre exitoso de varios proyectos liderados por Navantia en consorcio con socios de nuestra cadena de suministro, bajo la iniciativa FEDER-INNTERCONECTA en las regiones de Andalucía y Galicia:

- **CITIUS:** Sobre integración de vehículos con nuevas capacidades de Mando y Control para interoperabilidad universal con sistemas no tripulados, de forma autónoma o bajo control remoto, de forma individual o cooperativa.
- **SEAMAR:** Diseño de una estructura soporte para aerogeneradores en aguas poco profundas (jacket), y optimización de métodos, procesos y medios de fabricación en el Astillero de Navantia Puerto Real.
- **FEWIND:** Robotización de procesos de soldadura de nudos en subestructuras reticuladas tipo jackets para eólica marina.

Como nuevos proyectos de I+D en colaboración nacional destacan dos proyectos en Galicia:

- El proyecto **ATEMPO**, liderado por Iberdrola, que aborda el diseño conceptual y evaluación de costes de una innovadora embarcación de apoyo al montaje del conjunto cimentaciones-aerogeneradores offshore. Este proyecto se enmarca bajo la iniciativa de Compra Pública Innovadora de la Xunta de Galicia.
- La Unidad Mixta de Investigación (UMI) Navantia-Universidad de la Coruña (UDC) apoyada por la Xunta de Galicia, orientada a innovar en procesos productivos bajo el concepto "Astillero 4.0" aplicables a la construcción de la futura fragata F-110.

En el ámbito europeo Navantia ha colaborado activamente durante 2015 en el desarrollo de la asociación público privada "PPP Vessels for the Future". Navantia es miembro del órgano directivo de la PPP y participa en los 8 grupos técnicos de trabajo en los que se definen las líneas de I+D de interés prioritario para el sector marítimo europeo. La PPP tiene como principal objetivo llegar a un acuerdo con la Comisión Europea para gestionar conjuntamente futuras convocatorias de Transporte Marítimo asociadas al programa de I+D europeo Horizon 2020.

También se ha participado en el grupo de I+D de sistemas navales CapTech Naval System de la Agencia Europea de Defensa (EDA), donde principalmente se trataron los avances de la Acción Preparatoria para un futuro programa marco de I+D en defensa europeo

En lo que a proyectos europeos se refiere, se concluyó con éxito el proyecto colaborativo SONIC del programa marco FP7, sobre las perturbaciones producidas en el medio marino por la navegación de buques, desde un punto de vista de ruido radiado. Dentro del programa europeo Horizon 2020 arrancó el proyecto LEANSHIPS, cuyo objetivo es reducir consumo y emisiones nocivas para el ambiente en el transporte marítimo. La participación de Navantia incluye actividades de ingeniería y pruebas del LNG.

En la especialidad de hidrodinámica como nuevo proyecto arrancó el JIP (Joint Industrial Project) TT sobre hélices en túnel en colaboración con más de 20 empresas y liderado por el centro tecnológico MARIN. El objetivo es disponer de un software de comportamiento de hélices en túnel, para conocer sus prestaciones hidrodinámicas y acústicas, y cumplir requisitos de maniobrabilidad del buque.

PRINCIPALES PROYECTOS DE I+D+i EN CURSO

- **ASTILLERO 4.0.** Industria 4.0 aplicada a la construcción naval.
- **PUMA.** Unificación modelo de astillero.
- Programa tecnológico Centro de Integración de Sistemas en Tierra (CIST) para futura fragata.

- Programa tecnológico SCOMBA para futura fragata.
- LNG. Nueva generación de gaseros.
- LEANSHIPS. Reducción de consumo y emisiones.
- JOULES. Optimización de la cadena energética del buque.
- SONIC. Efectos del ruido sobre la fauna marina.
- JIP TT. Comportamiento hélices maniobra.
- AMMS. Impacto de modularidad en el ciclo de vida.
- TRIMOP. Control dinámico de trimado en navegación.
- CMB. Protección balística.
- DYRME. Designación y rotulación de material eléctrico.
- EPLA. Simulación planta eléctrica.
- ROBOT II. Soldadura robotizada.
- SIMULANCLA. Comportamiento del ancla.
- DIRSUB. Despliegue y recogida vehículos no tripulados.
- ALGORSUB. Autopilotos.
- SRPRO. Análisis de ruido.
- MABSORB. Materiales absorbentes y aislantes acústicos.
- SUPERSUB. Nuevos conceptos estructurales.
- AUSTENSOL. Caracterización de uniones soldadas.
- CURTEDEF. Simulación numérica de estructuras.
- SIMUPRO. Simulación numérica de soldaduras.
- MANREP. Nuevas capacidades submarinas.
- RENACESOL. Inspección soldaduras.
- FORMSUB. Nuevas formas submarinas.
- HUB GNL. Logística para gas natural licuado.
- SEAMAR. Energía eólica marina.
- FEWIND. Soldadura robotizada.
- MANTIN. Mantenimiento inteligente.
- HERMESYS. Sistema integrado de comunicaciones.
- CITIUS. Vehículos no tripulados.
- CATIZ IV. Nueva generación de sistemas de mando y control.
- MS40. Servos de artillería.
- CATIZ HERCULES. Mando y control terrestre.
- COMPLEX- SIMPLEX. Nueva generación de sistemas de control de plataforma.
- C3M. Sistema Integrado de Mando, Control, Comunicaciones y Monitorización.

6. ASPECTOS SOCIETARIOS Y ECONÓMICO FINANCIEROS

Aspectos Societarios

En el Consejo de Administración durante el año 2015 ha tenido lugar la toma de posesión y relevo de los siguientes Consejeros:

- Dña. Pilar Serret de Murga por D. Juan Arístegui Laborde
- D. Francisco Alguacil Buiría por D. Carlos Sánchez Bariego

En el Consejo de Ministros del día 23 de enero de 2015 se ha autorizado a SEPI la constitución, a través de su filial Navantia S.A.U., de una sociedad de responsabilidad limitada con la denominación NAVANTIA BRASIL PROJETOS NAVAIS LTDA, con un capital social de 600.000 reales brasileños, suscrito al 90% por Navantia S.A.U. y en un 10% por NAVANTIA AUSTRALIA PTY LTD. Esto le permite acreditarse como empresa proveedora de sistemas o productos de defensa brasileña, registrarse como proveedor brasileño de Petrobras y ofertar la construcción de buques en España para Brasil. A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales la filial brasileña continúa con el proceso de tramitación de diversos registros públicos en Brasil, imprescindibles para comenzar su actividad.

Aspectos Económicos y Financieros

El importe neto de la cifra de negocios para Navantia, S.A.U. durante el año 2015 ha alcanzado un importe de 688.976 miles de euros, siendo dicha cifra un 26% superior a la registrada en el año precedente. Dicha cifra de negocio en 2015 ha sido originada principalmente por los siguientes contratos:

1. Contrato para la construcción de un flotel de apoyo a las plataformas petrolíferas para PEMEX.
2. Contrato para la ingeniería de 6 submarinos para la Armada de India, en colaboración con una empresa francesa.
3. Contrato para la construcción de 4 submarinos S-80 para la Armada española.
4. Contrato con el Ministerio de Defensa de Australia para la construcción de 2 Buques Anfibios (LHD).
5. Contrato con el Ministerio de Defensa de Australia para el diseño e ingeniería de 3 destructores basados en la fragata española tipo F-100.
6. Contrato con el Ministerio de Defensa - Armada Española para la construcción de dos nuevos Buques de Acción Marítima (BAM).
7. Contrato con Iberdrola mediante el cual Navantia realizará trabajos para el parque eólico marino (offshore) alemán de Wikinger.
8. Contrato con Hywind para la construcción de 5 plataformas flotantes.
9. Contrato con el grupo Ibaizabal para la construcción de 4 petroleros tipo Suezmax.
10. Contrato con la Subsecretaría de Industrias de Defensa de Turquía para el apoyo tecnológico (ToT) de la construcción de un buque de desembarco anfibio (LPD).

Los resultados del ejercicio 2015 después de impuestos de Navantia S.A.U. han ascendido a un importe de (166.742) miles de euros.

La Sociedad ha realizado inversiones en inmovilizado material por importe de 16.118 miles de euros siendo destinadas las mismas, principalmente, a la mejora de la productividad para cumplir los objetivos de plazo y coste. Las inversiones en inmovilizado intangible han ascendido a 116 miles de euros.

El Patrimonio Neto de Navantia, S.A.U. asciende a 31 de diciembre de 2015 a (108.876) miles de euros:

- Fondos Propios (112.888) m€ desglosado en los siguientes conceptos:
 - Capital suscrito por 226.323 m€
 - Reserva Legal por 16 m€
 - Otras reservas por 25.780 m€
 - Resultado de Ejercicios Anteriores (190.917) m€
 - Resultado del Ejercicio (166.742) m€
 - Otras aportaciones de Socios (7.348) m€

- Ajustes por cambios de valor, por (294) m€
- Subvenciones, Donaciones, por 4.306 m€

En el Consejo de Administración de SEPI del 29 de mayo de 2015, se aprobó la novación de Préstamos H a Préstamos Participativos por un importe de 128.848 m€ y que correspondían a los clasificados como de éxito en 2014. Con la misma fecha se procedió a su formalización.

Con fecha 30 de diciembre se instrumentalizaron dos préstamos participativos adicionales que habían sido ratificados con anterioridad por los Consejos de Administración de Navantia y de la propia SEPI.

Con todas estas operaciones se ha alcanzado un importe total de préstamos participativos de 267.750 miles de euros a final del ejercicio 2015.

Teniendo en cuenta estas dos operaciones y los Estados Financieros de Navantia al cierre de ejercicio, la situación el Patrimonio Neto a efectos de disolución/reducción se sitúa en 46.006 miles de euros por encima del límite del 50% del Capital Social y 8.286 miles de euros por encima de los 2/3 del Capital Social.

Periodo Medio de pago a Proveedores

A 31 de diciembre de 2015 la información sobre el periodo medio de pago a proveedores, "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio, se muestra a continuación:

	Ejercicio 2015
	Días
Periodo medio de pago a proveedores	57,49
Ratio de operaciones pagadas	60,74
Ratio de operaciones pendientes de pago	39,99
	Importe (miles de euros)
Total pagos realizados	513.110
Total pagos pendientes	95.193

7. ACCIONES PROPIAS

Durante el ejercicio 2015, la Sociedad no ha realizado operación alguna con sus propias acciones.

8. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

La Sociedad, a 29 de febrero de 2016 ha incurrido en pérdidas de (20.831) miles de euros que han disminuido el patrimonio neto hasta un importe de (133.719) miles de euros. La Sociedad se encuentra en situación patrimonial de reducción, en aplicación del artículo 327 de la Ley de Sociedades de Capital. Este hecho no cambia la apreciación de los Administradores sobre la aplicación del principio de empresa en funcionamiento (Nota 2).

La dirección de la sociedad ha recibido posteriormente al cierre de ejercicio nueva información sobre una obra categorizada como onerosa y cuya pérdida estimada se ha registrado dentro del epígrafe provisiones (ver Nota 14). La nueva información recibida previa a la formulación hace que la provisión registrada en los actuales estados financieros este infravalorada en 2,9 millones de euros. La dirección considera que la naturaleza de este hecho es del ejercicio 2016 y por tanto no ha considerado oportuno proceder a la modificación de las cuentas anuales, aunque si a dar información en la nota de hechos posteriores a los efectos de que cualquier lector pueda evaluar su impacto.

15



NAVANTIA, S.A.U.

**PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL RESULTADO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2015**

El Consejo de Administración, en cumplimiento del artículo 253 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital y, derivándose, según se desprende de las Cuentas Anuales, una pérdida del ejercicio 2015 de 166.742.452,57 euros, propone a la Junta de Accionistas la siguiente distribución de tal resultado:

- Aplicar a Resultados Negativos de Ejercicios Anteriores, la pérdida registrada en el ejercicio 2015, por importe de 166.742.452,57 euros.

A handwritten signature in blue ink, located in the bottom right corner of the page.

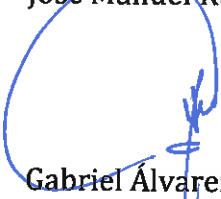
El CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE NAVANTIA, S.A.U., en sesión celebrada el día 30 de marzo de 2016, formula las Cuentas Anuales comprensivas del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria, así como el Informe de Gestión y la Propuesta de Aplicación de Resultados, correspondiente al ejercicio 2015 y lo firman de conformidad:



José Manuel Revuelta Lapique (Presidente)



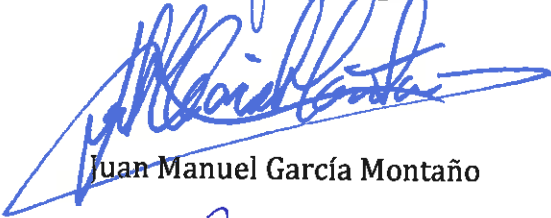
Fernando Rojas Urtasun



Gabriel Álvarez del Egado



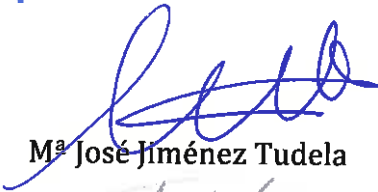
David Mellado Ramírez



Juan Manuel García Montaña



Estanislao Pery Paredes



M^a José Jiménez Tudela



Francisco Alguacil Buiría



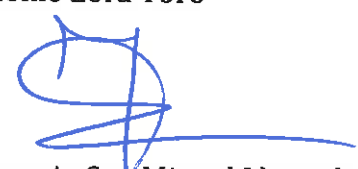
José E. Matesanz Jiménez



Bartolomé Lora Toro



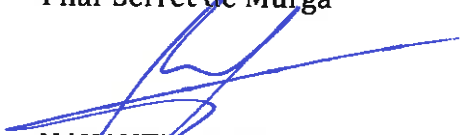
Begoña Cristeto Blasco



José Ignacio San Miguel Llamedo



Pilar Serret de Murga



NAVANTIA, S.A.U.
Miguel Orozco Giménez
Secretario del Consejo de Administración

